

El Día Gráfico

Barcelona, martes 6 de Marzo de 1934

10
cts

5/3

ROTEGA MUNI



El primer Consejo de ministros celebrado por el nuevo Gobierno que preside el señor Lerroux



Mme. Stavisky acompañada de dos inspectores saliendo del despacho del juez para dirigirse a la Cárcel de la Petite-Roquette, acusada de estafa. Madame Stavisky se cubre el rostro ante los objetivos de los fotógrafos — (Foto Keystone)



El féretro que contenía los restos de Santiago Valentí y Camp, al salir de su casa-torre de San Gervasio. — (Foto Merletti)



MADRID.— El jefe del Gobierno, rodeado de los concurrentes al banquete que se le ofreció para festejar sus setenta años. — (Foto Vidal)



Los alumnos aparejadores con su catedrático, señor Nato (x), en la visita al «Cau Ferrat», de Sitges. — (Foto Pérez de Rozas)





FRANCISCO COSTA
(Dibujo de Callicó)

EL SEÑOR LERROUX CUMPLIO EL DOMINGO SETENTA AÑOS

Como homenaje al jefe del Partido Radical, se efectuó un gran banquete, las mujeres radicales le ofrecieron un vino de honor, y por la noche tuvo lugar una función de gala, en el Teatro Español

Don Alejandro Lerroux pronunció un importante discurso, invocando la cordialidad de todos puesta al servicio de la Patria

Dijo también que si en estos momentos difíciles hubiese quien se atreviera a repetir intentos de revuelta, que en él hallaría un ejecutor implacable de las leyes republicanas

Madrid, 5.—Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, desfilaron por su domicilio y por la Presidencia del Consejo de ministros, infinidad de amigos y correligionarios, para felicitarle. Las cartas, tarjetas y despachos telefónicos y telegáficos, que en una y otra parte se recibieron, formaban grandes montones que los secretarios particulares se ocupaban de leer y clasificar. Por la Presidencia desfiló todo el elemento oficial y diplomático, siendo las tres primeras personas que allí acudieron, el embajador de Inglaterra y los señores Salazar Alonso y Estadella. También acudió a rendir cariñoso y afectuoso homenaje al señor presidente del Consejo de ministros, la "Peña Alejandrina", que preside el señor Lerroux.

El presidente de la Peña ofreció al jefe del partido radical el precioso regalo de una cartera de piel de Rusia, en la que aparecían grabados en oro el escudo nacional y la firma del señor Lerroux.

El presidente del Consejo de ministros tuvo para la "Peña Alejandrina" y su obsequio, palabras de sincero reconocimiento, y luego ofreció a los jefes de aquella un lunch que fué servido en la terraza de la Presidencia.

El banquete

A la una y media de la tarde, tuvo efecto en el Palace Hotel, el banquete con que los radicales de Madrid y numerosos amigos querían tributar a don Alejandro Lerroux, en homenaje de adhesión, cariño y respeto. Para ello se habilitó el gran salón de dicho Hotel, mas como aún resultaba insuficiente para los 1.500 comensales que acudieron, fué preciso disponer de otro salón y de un comedor particular. En el vestíbulo del Hotel, lucía un gran y artístico ramo de violetas, claveles, laurel y ramas de naranja con abundante fruto, que de Catarroja (Valencia), había sido remitido como delicado presente para doña Teresa López de Lerroux, esposa del presidente del Consejo de ministros.

Desde mucho antes de dar comienzo el banquete, ya era imposible transitar por el vestíbulo. A la una y media los comensales pasaron a los salones y poco después aparecieron en el más espacioso de ellos el señor Lerroux, con su esposa, que fueron acogidos con una delicada ovación.

Ocuparon asientos en la mesa presidencial, con el señor Lerroux y su esposa, el señor Martínez Barrio, el señor Alba y todos los ministros, el fiscal de la República, señor Marsá; el alcalde de Madrid, señor Rico, y muchos diputados de la minoría radical. El resto de ella, el gobernador civil señor Benzo; el director de seguridad señor Valdivia; el jefe superior de policía, señor Vázquez; el comisario jefe de Información, señor Santiago; el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá; directores generales, subsecretario de Comunicaciones, señor Jalón; el de Instrucción Pública, señor Armasa, y cuantos hombres desempeñan hoy en la República cargo político o administrativo de importancia, se entremezclaban con los innumerables asistentes al acto.

El discurso

Al terminar el banquete se levantó a hablar el señor Lerroux, que fué acogido con una gran ovación. «Amigos y correligionarios: La Comisión organizadora se ha servido invitarme a que, sin palabras suyas previamente yo pronuncie algunas. No me levanto a pronunciar un discurso po-

lítico, porque los hombres que, como yo, tienen responsabilidad de gobernar, deben hablar solamente allí y cuando convenga. Yo he dicho siempre muchas cosas, más que con el corazón, con la cabeza. Esta mañana tuve la satisfacción de que un grupo de amigos me dan una inyección de optimismo; me visitara para felicitarme por mi cumpleaños. Sólo diré que toda mi vida ha sido lucha, y los años de la vida cuando se cumplen luchando, se cumplen dobles. Y, además, como yo he resuelto dos crisis, además dos años por la una y diez por la otra (aplausos). Se sufre mucho en la lucha política; pero donde más se prueban los hombres es en crisol del dolor.

Aludió luego a la responsabilidad del gobernante y a la necesidad de someterse al gusto de los demás, respetuosos para con ellos, siempre que sean leales al sentimiento de la Patria.

«Tengo el honor de dirigir desde hace muchos años un partido. Nunca me ha faltado su apoyo. Y ahora lo tengo aún de muchos que no son radicales. Muchos de ellos puedo decir que son lerrouxistas en el sentido de que estiman (Ovación que no dejan oír las últimas palabras del párrafo.) Hacedme el favor de no aplaudir demasiado, no sea que no pueda terminar mi discurso. Aquí hay muchos médicos que podrían decir que la emoción es síntoma senil.

Yo he seguido dirigiendo el Partido Radical desde el Gobierno, los destinos del país. Yo he querido ensanchar la política de tal modo, de todos, dentro de la República, y en órbita republicana, vinieran a colaborar en la patriótica tarea de salvar aquella. Como la política no se hace sólo desde el banco azul, para algunos, el procurar yo atraer a la República a ciertos elementos, ha sido con tendencia a las derechas. Señores: yo sé que en el campo de esa izquierda no tengo nada que cosechar. (Ovación clamorosa y vivas al salvador de la República.) Yo que toda la vida he luchado por la manumisión de los obreros, de los humildes, de todo aquel que trabaja, no soy partidario de las luchas de clase. En una organización que la sostenga no tengo nada que buscar. (Enorme ovación.) En cambio, tengo el deber de procurar que se constituya un partido que en el juego de la política ofrezca un saludable contraste a los partidos que representa el estatismo. (Aplausos.)

«Pero donde encontraré ministros que puedan hacer eso, sino mirando a la derecha? ¿He de mirar a un partido que con frecuencia asegura no importarle la República? ¿Qué manera hay de que a la República sobrevengan mayores peligros? ¡Ah! señores; no poniéndonos a la puerta de la República para impedir la entrada a muchos y obligarles a que sigan siendo lo que eran hace dos o tres años. Mi obligación es tender la mano acogedora a esos que están

esperando. Ahora, bien; chantages, no; compra de conciencias, no. El Partido Radical, en tanto yo lo dirija, no tendrá que ceder en nada de su programa. Se trata sólo de dar estabilidad a la República, buscando un apoyo a la derecha, a la izquierda y al centro. Cantera más que suficiente tiene si lo ha de lograr.

En el orden social, nosotros no tenemos más que una diferencia que hacer: los que trabajan y los que no trabajan. Yo no entro ni salgo en la política cuando he venido a gobernar. Hacía muchos años que lo dicho era mi política, y los que duden que vayan por mi casa a aprender ciudadanía, espíritu laico y respeto a las conciencias. Cuando yo hablé en el Casino Militar y en las campañas electorales, ¿qué me dicho? que tengo para todos los antiguos y los nuevos republicanos, igual respeto. Me basta encontrar en la lealtad y caballerosidad de los hombres un apoyo. Y los que no contribuyen a prestarlo no hacen más que colocarse fuera de lo que conviene a la República y al bienestar de la Patria. Respeto para todos, pero esto no excluye la necesaria vigilancia para que ese respeto no se confunda con lo contrario, con la tontería. Para eso estáis todos vosotros y me podéis ayudar, y los mandos, y los organismos de mando y de dirección jamás los entregaré a manos de quienes previamente no hayan confesado la República. Ojalá no nos veamos en la necesidad de emplear medidas energéticas. Mis sentimientos humanitarios vibran cuando pienso que puede haber que me ponga en la situación de cumplir con mi deber.

Ninguno de los radicales que han afrontado la responsabilidad de Gobierno, claudicó. Recordad el presidido por Martínez Barrio, que atajó la revuelta. Ningún radical desertará de su deber. Pero yo digo que en estos momentos difíciles la repetición del intento de revuelta encontrará en mí un ejecutor implacable.

Ya sé que han venido a aquí ministros y personas que no pertenecen al partido radical, y señores que, aun siendo republicanos, no se han inscrito en partido alguno. A todos les doy las gracias y les digo que no necesitan más que ser republicanos para asistir con perfecto derecho a este acto.

Yo soy sentimental, y aseguro que se vive tanto del amor de los amigos como del odio de los adversarios. Respeto este odio. Hay personas que me distinguen con él, y yo sé que pueden ser útiles a la República. Quiero ser tolerante con ellos; pero al que se salga de la ley yo lo veré subir al Gólgota impávido, aunque el corazón lllore.

Dirige un saludo y frases de reconocimiento a los concurrentes al acto y añade:

«Todos juntos pongámonos en pie para dirigir un saludo, primero al pueblo, que representa la voluntad nacional (aplausos), y luego otro al jefe del Estado, que es la más alta represen-

tación de la República (en pie todos los concurrentes tributan una fervorosa ovación al señor Alcalá Zamora)

El señor Lerroux terminó su discurso diciendo:

«Salgamos de aquí sin que nuestros corazones lleven una chispa de odio para nadie. Todos son hermanos. Los de dentro y los de fuera. Procuremos atraer a los que están lejos. El partido radical no podrá deshacerse mientras no halle otro a la izquierda o a la derecha que constituya un instrumento de servicio para la Patria y para la República». (Gran ovación).

El homenaje de las mujeres radicales

Por la tarde, a las 6, se ofreció al señor Lerroux un vino de honor organizado por las mujeres radicales. Tuvo efecto en uno de los salones y asistieron más de un millar de personas predominando las señoras. Asistieron entre otros los ministros de Industria, de Agricultura y Gobernación, el ex ministro de Hacienda, señor Lara; director general de Sanidad, señor Verdes Montenegro; el subsecretario de Gobernación señor Torres Campañá; el gobernador civil de Madrid y nuevo subsecretario de Gobernación, señor Benzo; y los señores López Ochoa, Pascual Leone, Francisco Rubio, Galán, Fernández Lesmes, Ibáñez, Blasco, Delgado, Noguera, Sánchez Fusters, García Alvarez, Monzón, Riancho de las Casas, el concejal maurista señor García Moro, Vega de la Iglesia, Malagarriga, doctor Franco, Calderón Pontes, Solana, Fernández Gil, Calzada, etc. Asistió también doña Eulalia Pastor, en representación de su esposa, el ex gobernador señor Vinaixa, gravemente enfermo.

Cuando llegó el señor Lerroux fué largamente ovacionado.

La función de gala

En homenaje al señor Lerroux se celebró una función de gala en el Teatro Español. El coliseo estaba completamente lleno. Cuando llegaron el señor Lerroux y su esposa al teatro fueron recibidos por la Comisión organizadora que entregó a aquella un precioso ramo de flores, y al aparecer en el palco fueron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía. La banda republicana interpretó un hermoso concierto. El concierto se dividió en dos partes, al final de cada cual la banda ejecutó el himno nacional, que fué escuchado en pie por los concurrentes a la fiesta y aplaudido fervorosamente.

La señorita Rosita Hermosilla cantó algunos trozos de ópera. Luego Margarita Xirgu, Pilar Muñoz, Enrique Borrás, y Alvaez Diosdado escucharon muchos aplausos por la interpretación inmejorable que dieron al cuarto acto de la comedia «Ni al amor y al mar».

El acto terminó con vivas al señor Lerroux y a la República.

LA MUSICA

El violinista Costa consiguió un gran éxito con su arte que impuso a una nueva obra de Strawinsky

Siempre hablé en mis crónicas en elogio de Francisco Costa, que en el violinismo español representa la primera figura. La competencia no ha podido estorbar que así fuera. Ante todo, Costa, como violinista, es una realidad formidable. Es un sólido. Actuando en este hemiciclo, Costa tiene un gesto franco. A momentos, imperativo. Algo así como si dijera al oyente: «sígame usted»

Y otras veces, con todo reparo: «haga usted el favor de seguirme». Costa es un artista que sabe estar en sociedad. Y en un café, que es igual que estar en sociedad, aunque a muchos badalagues con buen sastre les parezca muy distinto. Más. Sabe estar en público: está ya en público cuando está en sociedad. El porte del violinista Costa—en sociedad, en el café y en el hemiciclo

del Palau—impresiona. Y el que se impone en la sociedad y en público es el Costa real, el Costa físico o el físico del gran artista Costa, lo que se designa con este nombre duro y bañado por el mar y sin necesidad de más: Costa.

El violinismo de Costa no es un violinismo más. Costa lo renueva todo. Monumentalizando a Beetho-

ven. Después de este "Adagio" de la "Sonata en mi bemol", que a Costa y Vilalta he oído en el Palau, hay que ser más tolerante con el buscar maneras y estilos nuevos. Todo el éxito—que ha sido grande—de Costa al interpretar esta "Sonata", estuvo en abrirla a anchas luces. Se contenta con interpretar lo escrito. Tiene limpia su conciencia musical. "Sonata" vista por Costa a la propia luz de la música y no a la luz de una lámpara o de un relámpago.

La "Chacona". Vitali. Músico viril de otro temple que Beethoven. Dentro de su pecho se alberga todavía un corazón del Renacimiento. En esta "Chacona" se encuentran compases geniales. Que en todo se avienen con las geniales arcaicas de Costa. Que en todo este concierto siente venir la música, esté donde esté. Podría decirse que la ve nacer. Como a esta "Chacona" de Vitali, a la que Costa ha llevado al triunfo. ¡Y qué triunfo el del gran violinista!

Los retardatarios creen, equivocadamente, que con la música nueva ha llegado su hora. Pero bien mirado, este nuevo mundo de ideas musicales sigue siendo ajeno al concepto corriente de la música. ¡Como que provoca en los rezagados la máxima estupefacción y casi les parece tan inadecuado como el mismo impresionismo! ¡Como que dispone de múltiples medios, herencia de los anteriores períodos que confieren a la música una significación más honda y rozan misterios que están amenazando siempre la seguridad de los simples e ingenuos! Es el caso de este admirable "Duo concertante", de Strawinsky, que ahora dieron a conocer Francisco Costa y Alejandro Vilalta, que en esta parte central de este magnífico concierto parecen haberse pronunciado contra la tiranía de la música estacionaria.

En este "Duo Concertante", de Strawinsky, se cerciora, el que sabe oír, que su autor persigue dar sensaciones extraordinarias. Strawinsky, como yo, odia la música común y corriente, y el primer elemento de musicalidad que profesa es el culto a la fuerza. La satisfacción de la voluntad. Válganos una frase: el fin de la música de Strawinsky es ayudar al oyente a comprenderse y elevar el concepto musical que de sí mismo tiene.

En "Duo Concertante" todo es admirable. "Cantilena", las dos "Eglogas", "Giga" y "Ditrambo". El autor salta de una idea a otra de manera tal que afirma el contraste de la sensibilidad refinada con la brutalidad de los ritmos. No tiene nada de inexplicable este modo de componer ni a ningún enterado resulta ingrato y desagradable, dado que es música dotada de un singular privilegio, así como penetrada por el soplo de la libertad y que cada una de las notas que la componen es una bala que silba contra la tiranía de la música estacionaria y anquilosada. La sagacidad musical de Strawinsky, desde que le oí en 1909, me dió la sensación de un músico que se proponía un cambio de régimen y había forzosamente de gobernarlo como presidente. Le sucede como a Picasso, de quien ha dicho Cocteau: "Después de Picasso no se puede pintar como antes de Picasso". Lo mismo, en tocante a música, acaece con Strawinsky.

Ha venido "Duo Concertante" en el Palau. Después de esta primera audición strawinskyana que ha impuesto Costa, y en buena hora se diga, si impera buen sentido, van a quedar trastornados y destituidos (Continúa en la página 17)

VIDA DE LA CIUDAD

CONFERENCIA DE CARMEN MONTORIOL EN LYCEUM CLUB

Carmen Montoriol, la traductora de «Cimbelis» y de «Sonets», de Shakespeare, dará una conferencia en el Lyceum Club sobre «Comentario sobre «La nit dotzena, de Shakespeare, hoy, a las siete y cuarto de la tarde.

FESTIVAL BENEFICO

La Fraternidad Femenina Radical de la Casa del Pueblo, Aragón, 182, celebró el pasado sábado, día 3, un festival en celebración del LXX aniversario del cumpleaños del ilustre jefe del partido Radical y a beneficio del Roper de esta entidad.

En ella tomó el acuerdo la Junta de prolijar un hijo de padres radicales nacido el día 4, con la sola condición de que le sea impuesto el nombre de Alejandro si es varón y de Alejandrina si es niña, recibiendo la notificación en la Secretaría de dicho centro hasta el martes por la noche.

EN LA TUMBA DE MACIA

El domingo, por la tarde, la Junta directiva de la Asociación de Periodistas Extranjeros, acompañada por el presidente de la Asociación de Periodistas de Barcelona, don Juan Costa y Deu y unos socios asistieron al Cementerio Nuevo a rendir homenaje al Primer Presidente de Cataluña, don Francisco Maciá, presidente honorario de dicha entidad periodística. Fue depositada a los pies de la tumba, una corona de laurel y los asistentes guardaron un minuto de silencio. Presenciaban la ceremonia los señores Lawrence A. Fernsworth, presidente; Jean Cazes y Alfredo Giorgi, vicepresidentes; Oscar Chichón, secretario, y René B. de Villegas.

MILITARES

TELEGRAMA DEL MINISTRO AL POSESIONARSE DEL CARGO CONTESTACION DEL GENERAL BATEL

El ministro de la Guerra al posesionarse nuevamente del cargo ha enviado al general de la División el siguiente telegrama:

«Al hacerme cargo de nuevo de este Ministerio me apresuro a enviar a V. E., generales, jefes, oficiales, suboficiales clases e individuos de tropa a sus órdenes, un cariñoso saludo.»

A dicho telegrama se ha contestado con otro del general Batet, en nombre de todos, agradeciendo tan afectuoso saludo y reiterando los sentimientos de disciplina, adhesión al régimen y leal cooperación para cuanto redunde en engrandecimiento de la patria.

EXAMEN DE EQUITACION

Hoy, a las diez y media de la mañana, en el picadero del cuartel del regimiento número 9 de Caballería, tendrá lugar el examen de equitación para los aspirantes a las anunciadas plazas de picadores militares.

PARA EL CONSEJO DE GUERRA DE HOY

En el Consejo de guerra que se celebrará hoy en el edificio de Dependencias Militares de esta plaza, actuará de vocal el suplente capitán don Luis Alferez Cabete, sustituyendo al que había sido nombrado, don Francisco González Góngora, que se encuentra enfermo.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, el comandante del regimiento de Infantería núm. 34 don Julio Mestre; visita de Hospital, el sexto capitán del regimiento de Infantería núm. 10; juez de causas, el comandante don Enrique López Carrión, que reside en los pabellones del edificio de Dependencias Militares.

INCORPORACIONES

Se ha incorporado a la Caja de Recruta núm. 26 (de esta ciudad), el comandante don Antonio Roduá y el comandante agregado a la misma don Ricardo Pujol.

Notas de Arte

LA ACTUAL EXPOSICIÓN DE PINTURA CATALANA EN LA SALA PARES

La Exposición de obras notables de Rusiñol, Vayreda, Gimeno, Urgel, Noll Casas Tamburini etc., que actualmente se celebra en la Sala Pares, se clausurará el viernes.

EN EL PUENTE DEL BESOS

Un tranviario fué agredido a tiros por unos desconocidos, resultando gravemente herido, falleciendo poco después

El domingo, a las nueve y media de la noche, en el momento que un tranvía de la línea de Barcelona a Badajona, conducido por el conductor número 2.171, llamado Ramón Gavalda, llegaba al puente del Besós un grupo de sujetos hizo una descarga contra el citado tranviario.

Cometida la agresión, los pistoleros se dieron a la fuga, campos a través, sin que pudiera averiguarse por donde habían huido.

Ramón Gavalda, que resultó herido por uno de los proyectiles disparados por los agresores, fué inmediatamente conducido al Dispensario municipal de San Martín donde el médico de guardia le practicó la cura de urgencia. La bala le penetró por la oreja derecha, y después de atravesarle la cabeza, salió por el ojo izquierdo.

El herido, que habitaba en la calle de Bailén, número 211, segundo piso, fué trasladado en grave estado al Hospital Clínico, donde falleció.

INFORME DE LA POLICIA

Según los informes de la Policía, la agresión al conductor de tranvías Ramón Gavalda, fallecido en el Hospital Clínico, se desarrolló en la siguiente forma:

Al llegar el tranvía en que iba como conductor el interfecto y como cobrador, Juan Bernal, en las inmediaciones de San Adrián, subieron al vehículo seis individuos. Cuando se encontraba el tranvía en el lugar conocido por «Carretera Negra», dichos individuos, levantándose de los asientos que ocupaban y sacando pistolas, encañonaron con éstas a los empleados de la Compañía y a los pasajeros, obligándoles a descender. A continuación, dichos individuos intentaron incendiar el tranvía, para

lo que despararon el líquido de una garrafa. Uno de los saboteadores, además sustrajo la cartera de recaudación a Bernal, en la que debía contener unas ochenta pesetas.

Gavalda hizo sonar el silbato de alarma, y entonces los saboteadores le hicieron varios disparos, hiriénlole.

Bernal consiguió huir y los saboteadores también hicieron contra él varios disparos, que no hicieron blanco. Bernal vió entonces a un autobús de la misma línea de Badajona, en el que prestaban sus servicios de custodia dos guardias de Seguridad, que tirotearon a los saboteadores pero éstos, después de hacer también algunos disparos contra los

guardias, consiguieron escapar, no practicándose detención alguna.

Dichos guardias recogieron a Gavalda, que había quedado en mitad de la carretera y lo llevaron a la Casa de Socorro, donde fué auxiliado de una herida con orificio de entrada por el oído derecho y salida por el ojo izquierdo, mortal de necesidad.

En el tranvía donde se intentó cometer el acto de sabotaje, fué hallada una garrafa, de una cabida de ocho litros, y que contenía parte del líquido inflamable que los saboteadores pensaron utilizar.

Gavalda ingresó en los tranvías a raíz de la última huelga.

LA ATRACCION DE CAMPAÑA CONTRA LA PROSTITUCION FORASTEROS

Próxima llegada de turistas

Por la Secretaría general fué dada cuenta de las dos caravanas francesas «Le Reveil Puceux» y «L'Harmonie Municipale d'Ennessy», cuya venida está anunciada para el mes de marzo, así como de los vapores «Voltaire», día 9; «Duchess of Atholl», día 18; «Homeric», día 29; «Voltaire», día 30, y de las comunicaciones del Presidente de la Generalidad señor Companys; concejal presidente de la Comisión de Circulación señor Vachier, y alcalde de Tarragona señor Lloret, contestando a otras de la presidencia, así como de las de trámite enviadas por buen número de delegados residentes en la América española.

Se acordó también apoyar cerca del señor ministro de Obras públicas

Ha despertado interés el ciclo de conferencias que con motivo de la campaña femenina contra la prostitución tendrá lugar en el Ateneo Barcelonés los días 8, 15 y 22 del corriente mes de marzo.

La primera, a cargo de don Antonio Rivelles, secretario del Patronato de Defensa de la Mujer, tendrá lugar el jueves, a las siete de la tarde. La segunda será a cargo de don Pedro Domingo, y la tercera será por doña María Pi de Folch.

Estos actos serán públicos.

de la República la desviación de la carretera de Madrid a Francia por la Junquera y el Perthus, solicitada por las poblaciones de la costa catalana y que atraviesa la ciudad de Calella, interrumpiendo el tránsito local y siendo un peligro para los viandantes.

GACETILLAS

Sale el sol a las 6'16. Se pone a las 5'48.

Santos de hoy.—San Olegario, obispo de Barcelona; Marciano, obispo y mártir; Evagrio y Basilio, obispos; Victor, Victorino y Canon, mártires; Claudio y Bassa, esposos, mártires; Santas Perpetua y Felicitas, matronas, mártires; Rosa, virgen Terciaría, y oleta, virgen y monja.

Santos de mañana.—Santo Tomás de Aquino, doctor; Eubolo, Teófilo, Paulo y Gaudioso, obispos, y Pablo, el sencillo.

—LA FAVORITA - Velos y Mantillas

M. J. J. A. Bertrand, director del Instituto Francés y profesor de literatura francesa de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, da-

rará el próximo sábado, de 6 a 7, en dicho Instituto (Provenza, 325), una conferencia sobre «Le Theatre Comique».

—LIQUIDACION PALLAROLS. PASEO DE GRACIA, 44. Pisos completos desde 3.000 a 20.000 Pts. TROZOS TAPICERIAS de 1 a 25 pts. MUEBLES AUXILIARES — ANTIGUEDADES

Hoy, a las ocho de la noche, en la Asociación de Idealistas Prácticos (Santa Ana, 28, primero, segunda), dará una conferencia el doctor Martí Ibañez, sobre el tema «Sentido humanista del socialismo».

Acaba de publicarse el número correspondiente al mes de marzo del «Bulletin des Musées d'Art de Barcelona».

Tuvo lugar en el Orfeo Gracienc una asamblea general ordinaria, a fin de nombrar la nueva Junta directiva para el presente ejercicio, que ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, José Rodergás Calmell; vicepresidente, Jacinto Esteve Fontaner; secretario, Santiago Soler; vicesecretario, José Lasalle Cortina; tesorero, Martín Pla Bachs; contador, Bartolomé Vintrol Oliver; bibliotecario, José Montfort Montfort; archivero, José Navarro Rubio; vocal conservador, Francisco Naté Ballvé.

—LA FAVORITA - Mantillas GOYA

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y monte de Piedad (Central), cuyas fechas de renuevo o empeño sean

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 5 de marzo a las siete horas. Persiste al Norte de las Islas Británicas una importante borrasca, cuyo influjo alcanza por el Sur hasta el Cantábrico.

La borrasca del Mediterráneo se aleja lentamente hacia Oriente, produciendo aún mal tiempo de vientos duros y mar gruesa en el mar Balear.

En la Península Ibérica se establecen las presiones altas, formando un núcleo anticiclónico, que se une a otra del mismo carácter, residente al Sur de las Azores.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 20 grados en Málaga.

Mínima de hoy, -6 grados en Zamora y Valladolid.

Madrid: Máxima de ayer, 13 grados; mínima de hoy, -1,8 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

En toda España ambiente encañamado y nubes bajas.

Horas de observación: 7 horas a 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar: Milímetros: 764,0 - 761,8 - 761,8. Milibares: 1018,6 - 1015,7. Termómetro a la sombra: Secor 6,8 - 13,4 - 10,8. Húmedo: 4,0 - 7,0 - 7,0.

Temperaturas extremas a la sombra: Máxima: 13,7. Mínima: 6,3. Idem era del suelo: 4,5. Oscilación termométrica: 7,4. Temperatura media: 9,5.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquia de Santa Madrona.—Se dispone a las seis de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

—Comunión Reparadora.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Mónica.—Mañana en la iglesia del Buen-suceso.

—Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno del Santo Angel Custodio. Mañana turno de los Dolores de María.

anteriores al 31 de mayo último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en dicho Monte de Piedad el día 15 de marzo, se procederá a la venta de los préstamos número 26.574 al 100.000 y del 1 al 28.987, que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

—LA FAVORITA - Velos y Mantos luto

Las alumnas de la Escuela de Asistencia Social efectuaron, como en años anteriores, la visita a la Casa de Caridad, saliendo muy complacidas de ella.

El reuma vencido por el Uromil

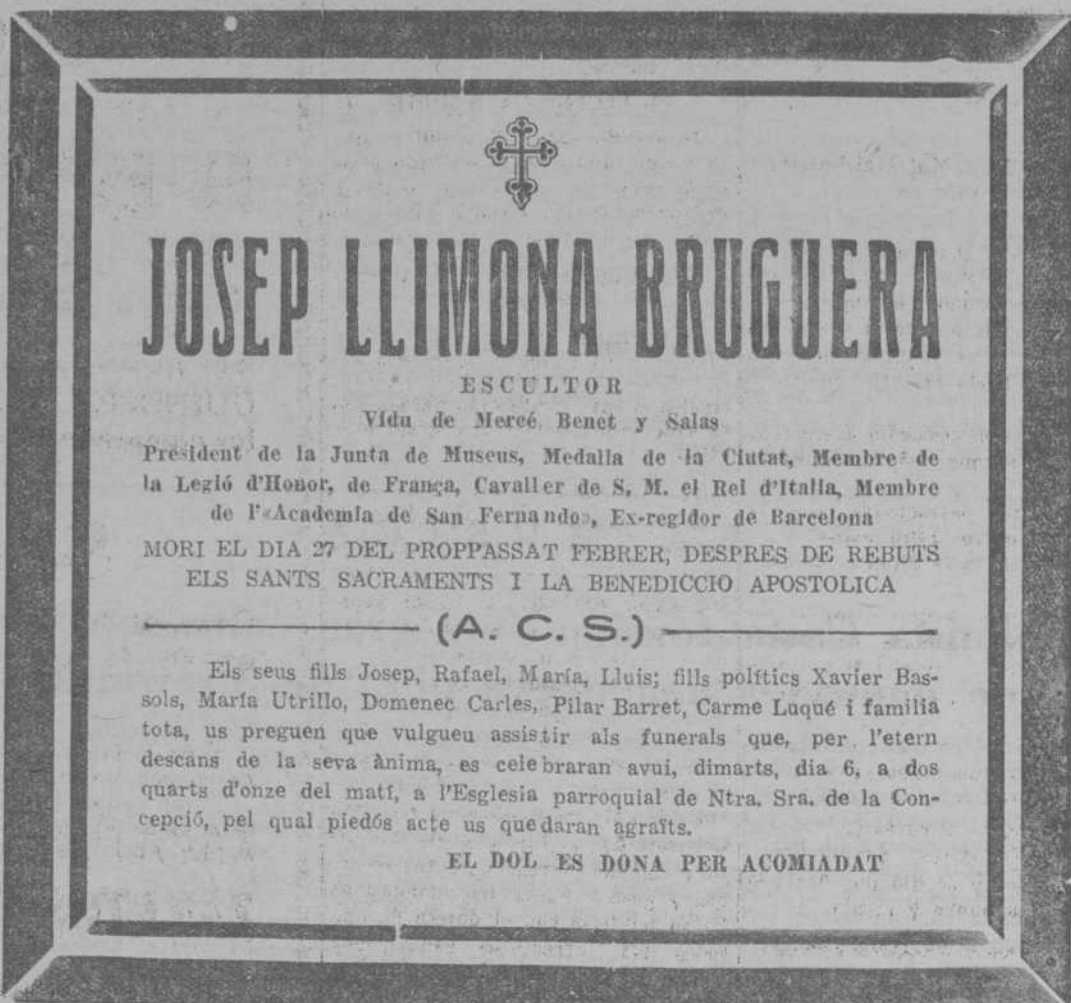
Tengo el mayor gusto en certificar que acabo de tener un caso de gran éxito con el empleo del Uromil, en reumatismo crónico que había sido rebelde a otros tratamientos, igualmente en los casos de gastritis ácida, me ha dado resultados maravillosos.

Dr. Hermenegildo Turó De la Facultad de Medicina de Montpellier. — Miembro de la Sociedad de Medicina Teorética de París.

Los experimentos realizados por varios médicos referentes al poder solvente del Uromil sobre el ácido úrico—del cual dimanan los ataques de reuma, gota, artrismo, etc.—vienen confirmados también por las repetidas curaciones en enfermos de engañados, que no habían encontrado alivio alguno usando otros antiartricos, aun los más renombrados.

Se ha evidenciado que un cálculo de un gramo, puesto en agua natural durante tres meses, no perdió nada de su peso, mientras que otro igual en agua uromilizada y en el mismo tiempo, quedó reducido casi a la mitad. Es, sin duda alguna, la más perfecta comprobación de los efectos solventes del Uromil para librarse de los cálculos, facilitando su expulsión.

Los que van sujetos a las enfermedades uricémicas, sigan el consejo del médico, y si toman en diferentes períodos—durante algunos días de cada mes—un poco de Uromil en un vaso de agua, se evitarán tales graves dolencias, arrastrando hacia la orina el ácido úrico, que envenena la sangre y es causa de males sin cuento.



JOSEP LLIMONA BRUGUERA
ESCUULTOR
Vidu de Mercé Benet y Salas

President de la Junta de Museus, Medalla de la Ciutat, Membre de la Legió d'Honor, de França, Cavaller de S. M. el Rei d'Italia, Membre de l'Academia de San Fernando, Ex-regidor de Barcelona

MORI EL DIA 27 DEL PROPPASSAT FEBRER, DESPRES DE REBUTS ELS SANTS SACRAMENTS I LA BENEDICCIÓ APOSTOLICA

(A. C. S.)

Els seus fills Josep, Rafael, Maria, Lluís; fills polítics Xavier Basols, Maria Utrillo, Domènec Carles, Pilar Barret, Carme Laqué i família tota, us preguen que vulgueu assistir als funerals que, per l'etern descans de la seva ànima, es celebraran avui, dimarts, dia 6, a dos quarts d'onze del matí, a l'Església parroquial de Ntra. Sra. de la Concepció, pel qual piodés acte us quedaran agrats.

EL DOL ES DONA PER ACOMIADAT

LOS QUE MUEREN

El domingo falleció Santiago Valentí y Camp

Ha muerto Santiago Valentí y Camp, uno de los hombres más buenos, más inteligentes y más honestos que hemos conocido.



Gran republicano, su temperamento de luchador y sus dotes analíticas, las puso en todo momento al servicio de la democracia.

Era hijo de catadrático, formando y disciplinando su espíritu con las mejores lecturas.

Desde muy joven se acercó a los medios políticos, sin buscar jamás el medro personal.

Gustaba Valentí de dirigirse al pueblo, comunicarse con él y aun en estos últimos tiempos, a despecho de su fatiga, no perdía ocasión de enfrentarse con los obreros.

Lerroux le llevó en candidatura de concejales y Valentí Camp, contribuyó a dar tono a aquellos Ayuntamientos de primeras figuras.

Vió la política como un campo de especulaciones filosóficas y una vez apagada su sed del tema abandonó la política activa.

Formó escuela y tuvo numerosos discípulos. Le placía ser maestro, ofreciendo el caudal de sus búsquedas.

Un día quiso estudiar el mundo de los negocios y fué comerciante. Poeta de la filosofía, ni en política ni en comercio, puso otra cosa que curiosidad y análisis.

EN EL C. A. D. C. I.

Renovación de la Junta de organización y trabajo

El domingo, por la mañana, tuvo efecto en el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, la votación para renovar parte de los elementos que integran la Junta de la Sección Permanente de Organización y Trabajo de la mencionada entidad.

Con la sala llena de público y bajo la presidencia del señor Cotet, miembro de la Junta de Organización y Trabajo, dió comienzo la asamblea.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Andreu, Cid, Gutiérrez, Pradell y Aznar, quienes censuraron la actuación de la Junta y se mostraron partidarios de una transformación total en la dirección de la sección.

A pesar del apasionamiento en que

tantes de todas las especulaciones y se conformaba con su papel de estudiante eterno.

Durante la semana trágica, supo ser un revolucionario auténtico, sacrificando con dignidad de potentado buena parte de su peculio.

El domingo falleció en su torre de San Gervasio rodeado de sus familiares, a los que transmitimos el testimonio de nuestro pésame.

EL ENTIERRO

A las tres de ayer tarde se efectuó el entierro, a cuyo acto asistieron un buen número de amigos del finado, entre los que figuraban conocidos literatos.

Presidían el duelo el hermano del difunto don Buenaventura, el hermano político doctor don Pedro Farreras, el sobrino don Pedro Farreras, don Luis Alsina, y sus primos don Enrique y don Federico Camp.

Cubrían el féretro una preciosa corona de flores de EL DIA GRAFICO y «La Noche», y otra de la familia.

En el acompañamiento iban, entre otros varios, el director de LA NOCHE, don Joaquín Montero y el redactor jefe don Luis Almerich, el director de EL DIA GRAFICO, don Mario Aguilar, y el redactor jefe, don Francisco Aguirre; el director de «Renovación», señor Amichatis; Narciso Aguilar, don Enrique Alsina, Rovira, y Virgili, Elizalde, Bargans, Eduardo Serrahima, Pérez Abellan, Bartolomé Solsona, Permanyer Nogué, José D. Benavides, Juan Pou, Fernando Gude, Rosety (don Eduardo y don Rafael), Merletti (don Camilo), Silvano Gil, Pablo Canals, Juan Subirachs, Carlos Armenteras, Mariano Vico, Francisco Rispoli Espinosa de los Monteros, los señores Rius, Vega y Blanch de «Publicaciones Gráficas, S. A.»; Fernando Reyes, Juan Grau, Miguel Orts, Ramón Batalla, Manuel Pérez y Enrique de Laguna.

EL DIA GRAFICO se asocia sinceramente al dolor que por tan irremediable pérdida experimentan en estos momentos su esposa doña Dolores Fatges; hija Eivira, hermano y demás parientes.

se llevó a cabo el debate, no se produjo incidente alguno. Acto seguido empezó la votación, que en las primeras horas, las dos de la tarde, era nutridísima y se mantuvieron las largas colas hasta las ocho de la noche.

A esta hora se procedió a efectuar el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Candidatura patrocinada por la Junta del Centro: 1.816 votos.

Candidatura de la Minoría de oposición: 938.

Por lo tanto, fueron elegidos los señores Arturo Llaberia, secretario; Francisco Pont, cajero; José María Ferrés, contador, y José Samsó, vocal de Trabajo.

Al saberse el resultado, una buena parte de los asistentes aplaudieron y otros dieron vivas al CADCI.

Finalmente, los señores Casals, Aznar, Cid y Gutiérrez, pronunciaron unas palabras, y se dió por acabado el acto a las nueve y media.

Concurso de EL DIA GRAFICO

BOLETINES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1934

VALE número 29

Advertencia a nuestros lectores

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS LECTORES, QUE EL CANJE DE LOS CUPONES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO ULTIMOS, PARA EL SORTEO DE LOS VALIOSOS REGALOS QUE «EL DIA GRAFICO» SE COMPLEDE EN OFRECER A SUS FAVOREDORES, TERMINARA EL PROXIMO MIERCOLES, DIA 7 DEL MES ACTUAL

PALACIO DE JUSTICIA

POR TENENCIA DE ARMAS

En la sección tercera se vió una causa por tenencia ilícita de armas contra Luis Pérez Fernández y Juan Bresa Delgado, que se conformaron con la pena de diez meses de prisión que les pedía el fiscal.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Comparecieron ante el Tribunal de Urgencia Daniel Pérez y Vicente Ortells, vendedores ambulantes acusados de haber agredido a un guardia urbano.

La pena pedida fué de doce días de arresto y 100 pesetas de multa.

La sentencia fué de acuerdo con la petición fiscal. —Salvador Lozano, que compareció ante el mismo Tribunal, fué condenado a cinco meses de arresto por tenencia ilícita de arma; a dos meses y un día y 500 pesetas de multa por delito de resistencia, y a diez meses de prisión y 100 pesetas de indemnización por un delito de lesiones.

—Se vió ante el mismo Tribunal una causa por atraco contra Juan Costa y Rafael Pérez, de Sabadell.

La prueba fué favorable a los acusados. El fiscal retiró la acusación en cuanto al primero y el segundo fué condenado a un año de prisión por tenencia ilícita de arma.

Ayuntamiento

EL «FRENTE UNICO» DE LA GUARDIA URBANA

En su local social de la calle de Tallera, los guardias urbanos pertenecientes al llamado «Frente Unico» se reunieron en asamblea extraordinaria para tratar de la situación que se les creó con el proyecto de reorganización del Cuerpo.

La asamblea acordó pedir al Ayuntamiento la discusión de las Bases que tiene presentadas dentro de la próxima semana, y convocar asamblea para el día 11 por si no se tuviesen en cuenta las peticiones que tienen hechas.

EL ALCALDE A MADRID

El alcalde señor Pi y Suñer, que tuvo que diferir su proyectado viaje a Madrid, lo efectuará mañana, miércoles, si las circunstancias no aconsejan un nuevo aplazamiento.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Comisión de Gobierno celebró ayer, mañana y noche, reuniones para tratar de los presupuestos municipales, a cuya confección parece que se está imprimiendo una gran actividad.

LA INSPECCION DE ABASTOS

El Negociado de Inspección de Abastos recuerda a los industriales afectados que el consejero de Abastos, señor Hurtado, al tomar posesión decretó que todas las sanciones en tramitación o pendientes de cobro fuesen liquidadas con un cincuenta por ciento de rebaja, hasta el día 15 de los corrientes y que después de este día fuesen entregadas sin excepción a las Agencias ejecutivas por la totalidad de la multa y con los correspondientes recargos y gastos. Estas disposiciones se hacen públicas con el objeto de que todos los infractores sancionados puedan acogerse a los beneficios descritos, dentro del plazo señalado.

MITIN PRO ESCUELA PRIMARIA

Celebróse el domingo en el Cine Kursaal, con asistencia del ex ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo

Con la sala abarrotada de maestros y maestras nacionales, celebróse el domingo por la mañana, un mitin en el Cine Kursaal, a favor de la Escuela primaria, organizado por la Federación de agrupaciones de padres de alumnos de las escuelas oficiales de Barcelona y la Asociación de Maestros Nacionales de Cataluña, al que había sido previamente invitado, asistiendo al acto, el ex ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, cuya presencia fué saludada con calurosos y entusiastas aplausos.

Ocupaba la presidencia del acto el Sr. Delclós, que tenía a su lado a don Marcelino Domingo, al señor Coll y Mas, Blasi, maestro diputado del Parlamento catalán, que ostentaba la representación del consejero de Cultura, señor Gassó; el señor Moreno, de la Asociación Provincial de Gerona; don Juan Manresa, de la Asociación Provincial de Tarragona; don José Figarola, presidente del Decanato de Maestros de Barcelona; el señor Coll y Mas, presidente de la Federación de Maestros de Cataluña; don Juan Forment, por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza; don Miguel Argimón, de la Federación de Agrupaciones de padres y amigos de las escuelas nacionales, y el profesor normalista Tudela.

Abierto el acto con unas breves palabras del señor Delclós, fué concedida la palabra al señor Argimón, quien habló en nombre de la Federación de Agrupaciones de padres de alumnos.

Seguidamente hablaron los señores Forment, Coll y Mas y don Pedro Blasi, diputado del Parlamento de Cataluña y maestro a la vez, que refirióse a la obra que realiza el Parlamento de Cataluña en pro de los problemas de la enseñanza.

Don Marcelino Domingo levantóse

a continuación, para hablar de las leyes de enseñanza que eran contenido de la Monarquía contra las que han alzado su bandera las leyes de la República.

Análiza detalladamente dichas leyes y habla de las cantinas escolares y otros adelantos del nuevo régimen.

Terminó el señor Domingo su discurso, con palabras que son una esperanza halagüeña para el Magisterio:

Queremos que sea considerado el maestro, el funcionario de más alta jerarquía y que paralelamente a esa jerarquía sea remunerado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR DOMINGO

Al mediodía, los maestros y organizadores del mitin, obsequiaron con un banquete en el Hotel Oriente, al ex ministro don Marcelino Domingo, al que concurrieron más de doscientos comensales, entre ellos muchas señoras.

La presidencia fué ocupada por el homenajeado y los presidentes de las Federaciones del Magisterio primario, más los organizadores del acto.

A los brindis, ofreció el banquete el presidente de la Federación de maestros de Barcelona, señor Coll y Mas, en un breve discurso que fué muy aplaudido.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre las que figura una, muy afectuosa y expresiva, del maestro y diputado del Parlamento de Cataluña, don Pablo Romeva.

El señor Domingo agradeció el homenaje en otro discurso expresando la satisfacción que sentía al hallarse rodeado de sus compañeros de profesión.

Se le aplaudió muchísimo.

«CASAL DE CATALUNYA» DE MADRID

Ha sido nombrado presidente Miguel Blay

Por diferentes causas, cuya enumeración resultaría larga y enojosa, no se había podido llegar hasta ahora a la creación en Madrid de un centro catalán a la altura de la importancia de la capital de la República y de su colonia catalana.

Ultimamente, un grupo de catalanes residentes en Madrid ha emprendido la tarea de disolver las dos entidades existentes, que llevaban una vida precaria, y fundar una nueva, que ha nacido ya, con gran empuje y que se propone cooperar eficazmente en la obra de intercambio cultural, mercantil, industrial y deportivo entre Cataluña y Madrid.

El domingo se celebró la asamblea de constitución, en la que quedó elegido el primer Consejo directivo, formado como sigue: Presidente, don Miguel Blay; vicepresidente primero, don José Reig Sagrera; vicepresidente segundo, don Víctor Masriera; tesorero, don Rosendo Ribet; contador, don Juan Bieto; bibliotecario, don J. Francisco Rodoreda; secretario, don Roberto Durán y Fabra; vicesecretario, don Antonio Pedrol; vocales: don Francisco Ferré Casanada, don Ernesto Ramis y don José Balias.

Un obsequio al público!

Es la actual venta de

RETALES de EL BARATO

Son los restos de piezas vendidas durante la QUINCENA BLANCA, que para beneficiar a los compradores se han MARCADO PRECIOS INSIGNIFICANTES

Señoras!

Compreñ los calzados en estos ALMACENES que son los que tienen más variedad y venden con mayor baratura

Table with 3 columns: ZAPATOS, description, price. Includes items like charolina negra, tafilete marrón, and charolina corte Inglés.

A LARDES FASCISTAS EN BARCELONA

Mientras estaban celebrando el domingo por la tarde una reunión en una entidad tildada de fascista, fueron detenidos, el doctor Albiñana — al que se libertó ayer — varios militares y otros individuos después de ofrecer algunos resistencia a los agentes de la autoridad

El señor Companys dice que en las últimas reuniones clandestinas de obreros sorprendidas, no se amenazó a los agentes

LA VERSION DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

Al recibir ayer al mediodía el consejero de Gobernación a los periodistas les dijo:

Ayer tarde unos agentes afectos a la Brigada de Investigación Social tuvieron sospechas de que en la calle Duque de la Victoria, núm. 4, se estaba celebrando una reunión clandestina.

En la referida casa está domiciliada la Peña «Nos y Egos», que parece ser de tendencia fascista y está afiliada al Partido Nacionalista Español. Al entrar los agentes en dicha entidad sorprendieron una reunión, observando que en la mesa presidencial había una gran bandera monárquica. Al requerir los agentes a los reunidos para que se diesen por detenidos, se originó un gran escándalo, vitoreando los concurrentes a la reunión al ex rey, a la monarquía y a España unitaria, abalanzándose algunos sobre el agente auxiliar señor Sivatte y destruyéndole la credencial que exhibió para dar a conocer su personalidad. El doctor Albiñana dió dos puñetazos a dicho funcionario y además le encañonó con la pistola que llevaba, profiriendo al mismo tiempo insultos graves para Cataluña y para la persona del citado funcionario.

Durante la confusión que se produjo pudieron escapar algunos de los que se encontraban en el local.

Al tenerse conocimiento en la Comisaría general de Orden público de lo que estaba ocurriendo, salieron para la entidad fuerzas de Asalto, que procedieron a la detención de cuantos se encontraban en el local, llevándolos a la Comisaría. Fue entonces cuando el señor Albiñana se dió a conocer como diputado a Cortes.

El comisario general me consultó el caso, haciéndome al mismo tiempo una relación de los hechos y fui yo quien ordenó la detención del señor Albiñana. Al ser conducido éste a las oficinas de la Brigada de Investigación Social, en forma provocativa e insultante se negó a entregar el arma que llevaba, asegurando que antes de entregarla preferiría que lo matasen. Por último, hizo entrega de la pistola, que es marca P. N., calibre 9 y de un cargador lleno de municiones.

Al ser requerido para que entrase en uno de los calabozos se negó nuevamente a obedecer, expresando sus deseos de ser recibido por el comisario general de Orden público, quien lo recibió, limitándose el señor Coll a oírle, diciéndole después que su detención obedecía a órdenes del consejero de Gobernación.

Dispuse que el señor Albiñana quedase en el calabozo en situación de incomunicación hasta que se terminase el atestado, a fin de ponerle a disposición del Juzgado, lo que se ha efectuado y según mis noticias a estas horas dicho señor continúa en el Juzgado de guardia.

De todo lo instruido di cuenta primero por teléfono y después por escrito al Presidente de la Generalidad en virtud de lo que dispone el artículo 56 de la Constitución de la República y además le acompañé copia de la comparecencia.

Entre los detenidos figuran dos comandantes retirados, un capitán en situación de excedente y un teniente en situación activa.

Efectuadas las detenciones ordené que se realizasen algunos registros con el correspondiente mandamiento judicial. Dos de dichos registros dieron resultado. En el domicilio del señor Pulido fueron encontradas seis pistolas y una gran cantidad de municiones.

En el del comandante retirado, don Pablo de Peray y de March, se encontró una pequeña armería, incautándole los agentes de cuatro revólvers y de varias cajas de municiones. Para el uso de dichas armas no es-

taba autorizado el señor Peray. El registro fué presenciado por su esposa e hijo.

A las siete de la mañana fué pasado al Juzgado de guardia otro de los detenidos. A las nueve se envió otro y ahora irán los restantes. Al ser puesto a disposición del Juzgado el doctor Albiñana se puso también a disposición de la autoridad judicial dos pequeñas banderas monárquicas, que fueron encontradas dentro del local donde se efectuaba la reunión, una convocatoria para la misma y el arma que llevaba dicho señor.

LOS DETENIDOS

Los detenidos son: Salvador García Piquer, teniente del batallón de Ametralladoras número 4, de guarnición en Manresa; Carlos López Manduley, comandante retirado; Manuel Marzo Calvo, técnico industrial; Santiago Guiso Novanel, del comercio; Francisco Nicolás Rodríguez, empleado; Matías Colmenares Hervea, arquitecto; Gabriel Reig Peral, impresor; José Nuyes Puson, viajante; Ramón Pelayo pintor, ex empleado de la Generalidad; Luis Palet Roig, del comercio; Santiago Garefa Corbero, comerciante; Juan Mayos Benigues, agente de cambio y bolsa; Ricardo González Comas, comisionista; Juan Manuel Castillo, comerciante; Antonio Ramos Betancourt, estudiante; Conrado García Yuca, ebanista; Juan Sierra Soler, empleado; Eliseo Gines Gama, sin profesión; Luis Asmilla López, viajante; José Palet López, comerciante; Francisco Solsona Prats, estudiante; Faustino Pulido Leal, capitán excedente; Pablo de Peray March, comandante retirado; Laureano Muñoz Campos, comerciante; Aurelio Grafulla Salgado, agente de Seguros y guardia urbano; Manuel Solsona Verde, sastre; Juan Solsona Prat, sastre; José María Poblador Alvarez, periodista; Antonio Villanova Civera, del Comercio; Rafael Coroninas Sansa, estudiante; Leonardo Beneditino Santacatalina, del comercio; Pablo Rocca Guillament, jornalero; Emilio Alonso Fernández, estudiante; Federico Gines Sama, del comercio; Pedro Cervelló Valdés, empleado; Eduardo Solsona Prats, sastre; Julio Ortega Baillarín, del comercio; Enrique Gómez Ruiz, periodista; José María Pastor Martínez del comercio Antonio Zalabardo, afiliado a la C. N. T. o por lo menos con antecedentes de haber figurado en la misma; Juan Sabadell Mercadé, abogado; Pedro Castañé Pusa, sin profesión y José Grafulla Salgado, empleado.

Entre los individuos detenidos figura el capitán don Faustino Pulido Leal, domiciliado en la Rambla de Santa Mónica, número 29. Ayer mañana unos agentes efectuaron un registro en dicho domicilio, el cual dió por resultado la ocupación de seis pistolas, una de éstas ametralladora. Parece ser que el señor Pulido tenía la guía de dos de dichas armas pero para el uso de las otras no tenía permiso.

EL DOCTOR ALBIÑANA PASA AL JUZGADO Y ES PUESTO EN LIBERTAD

El doctor Albiñana, con el atestado de la Policía, fué puesto a las seis de la mañana a disposición del Juzgado de guardia, que lo era el número 15, a cargo del juez don Juan Espinosa.

EN LA MESA DE LA ENTIDAD HABIA UNA BANDERA MONARQUICA

A poco, llegaron al Palacio de Justicia el canónigo, doctor Montagut, muy conocido por su actuación durante la Dictadura, con otro sacerdote. Ambos pasaron al despacho del juez de guardia, con el que estuvieron conversando extensamente, a la vez que con el detenido.

EN EL LOCAL HABIA MUCHA MAS GENTE

Este, en sus declaraciones, según nuestras referencias, dijo que no era cierto que en el local de la sociedad «Nos y Egos», de la calle del Duque de la Victoria, se estuviera celebrando una reunión clandestina cuando llegaron los agentes, sino que él estaba allí conversando con unos amigos que habían ido a visitarle al saber que se encontraba en Barcelona.

También negó que se hubieran profiridos gritos subversivos ni que se hubiese insultado o injuriado y, menos, amenazado a los agentes, y que lo único que gritó fué «Viva España!».

Durante la mañana fueron llegando al Palacio de Justicia curiosos y amigos del doctor Albiñana al saber que éste había sido puesto a disposición de la autoridad judicial. Entre los concurrentes figuraba una señora, como de unos treinta y cinco años, que vestía traje rojo con un gran lazo amarillo en el pecho, que abrazó al doctor Albiñana.

Este salió varias veces del despacho del juez, donde estuvo desde su ingreso en el Juzgado para saludar a las personas que fueron a verle. Al salir de guardia el juez, señor Espinosa, a las once de la mañana, dejó en libertad al doctor Albiñana. Este permaneció, no obstante, en el Juzgado atendiendo a las personas que fueron a saludarle y esperando que llegasen los otros detenidos.

A la una menos veinte minutos, y en vista de que los otros detenidos no llegaban, el doctor Albiñana de-

EL DETENIDO QUE HABIA FIGURADO EN LA C.N.T.

El individuo detenido en el local y que está fichado como militante de la C.N.T., actualmente está separado de toda actividad política y social. Es dueño de un quiosco, dedicado a la venta de periódicos, sito en la calle de Aribau. Se llama Antolín Zalabardo Pérez y a raíz de la insurrección de Figols fué detenido. Por una verdadera casualidad no fué entonces deportado a Bata.

Parece ser que al declarar ante la Policía negó que tuviese ideas fascistas, queriendo justificar su presencia en la referida entidad por haber sido llamado con objeto de consultarle si quería encargarse del reparto de un periódico que tenían el propósito de ditar los amigos de Albiñana.

ALGUNOS REGISTROS QUE DAN RESULTADO

Tomada la filiación de los detenidos, la Policía se dedicó a efectuar registros en sus domicilios. Algunas de estas diligencias dieron resultado, habiéndose incautado la policía de dos pequeñas banderas bicolors, de algunos revólvers, una Remington y libros monárquicos.

En el domicilio del estudiante Emilio Alonso Fernández igualmente detenido, se efectuó un registro que dió resultado negativo. Tampoco se halló nada de particular en el domicilio del detenido Ramón Pelayo Pintor, ex empleado de la Generalidad.

CON MOTIVO DE UN REGISTRO QUE SE EFECTUO EN EL DOMICILIO DE UN CAPITAN DETENIDO, SON OCUPADAS ARMAS

Entre los individuos detenidos figura el capitán don Faustino Pulido Leal, domiciliado en la Rambla de Santa Mónica, número 29. Ayer mañana unos agentes efectuaron un registro en dicho domicilio, el cual dió por resultado la ocupación de seis pistolas, una de éstas ametralladora. Parece ser que el señor Pulido tenía la guía de dos de dichas armas pero para el uso de las otras no tenía permiso.

EL DOCTOR ALBIÑANA PASA AL JUZGADO Y ES PUESTO EN LIBERTAD

El doctor Albiñana, con el atestado de la Policía, fué puesto a las seis de la mañana a disposición del Juzgado de guardia, que lo era el número 15, a cargo del juez don Juan Espinosa.

A poco, llegaron al Palacio de Justicia el canónigo, doctor Montagut, muy conocido por su actuación durante la Dictadura, con otro sacerdote. Ambos pasaron al despacho del juez de guardia, con el que estuvieron conversando extensamente, a la vez que con el detenido.

Este, en sus declaraciones, según nuestras referencias, dijo que no era cierto que en el local de la sociedad «Nos y Egos», de la calle del Duque de la Victoria, se estuviera celebrando una reunión clandestina cuando llegaron los agentes, sino que él estaba allí conversando con unos amigos que habían ido a visitarle al saber que se encontraba en Barcelona.

También negó que se hubieran profiridos gritos subversivos ni que se hubiese insultado o injuriado y, menos, amenazado a los agentes, y que lo único que gritó fué «Viva España!».

Durante la mañana fueron llegando al Palacio de Justicia curiosos y amigos del doctor Albiñana al saber que éste había sido puesto a disposición de la autoridad judicial. Entre los concurrentes figuraba una señora, como de unos treinta y cinco años, que vestía traje rojo con un gran lazo amarillo en el pecho, que abrazó al doctor Albiñana.

Este salió varias veces del despacho del juez, donde estuvo desde su ingreso en el Juzgado para saludar a las personas que fueron a verle. Al salir de guardia el juez, señor Espinosa, a las once de la mañana, dejó en libertad al doctor Albiñana. Este permaneció, no obstante, en el Juzgado atendiendo a las personas que fueron a saludarle y esperando que llegasen los otros detenidos.

A la una menos veinte minutos, y en vista de que los otros detenidos no llegaban, el doctor Albiñana de-

ció marcharse. Antes, dirigiéndose a los que aguardaban, dijo:

—Yo no abandono a los míos. Pude salir a las once y no lo hago hasta que he obtenido la promesa del juez de que todos serán puestos en libertad. Venga un avión y me voy inmediatamente a Madrid, donde lo removeré todo en defensa de mis compañeros.

Como se le dijera que el avión había salido por la mañana, agregó: —Pues mañana iré y ya me oirán en el Parlamento.

Dijo luego que sabía que el Gobierno de Madrid se había interesado por su libertad, y que la había exigido del de la Generalidad, sosteniéndose una acalorada conversación por teléfono, de presidente a presidente.

El señor Albiñana salió del Palacio de Justicia acompañado de las personas que habían acudido a verle.

DANDO CUENTA AL GENERAL DE LA DIVISION

Una vez practicada la detención de los militares señores Manduley, Peray, Pulido y Piquer, el señor Selvas dió cuenta de ella al general Batet, quien a su vez lo hizo al auditor de la División, para que se practiquen las diligencias convenientes.

A su vez, el general Batet dispuso que en caso de que el juez persista en la orden de detención respecto a los militares, estos pasen al Castillo de Montjuich.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El Presidente de la Generalidad, al recibir ayer a los periodistas, comenzó diciendo que había recibido diferentes visitas y que no podía significar otra cosa que los actos que sucedieron ayer y de los cuales ya están enterados. De entre ellos, figura el caso dolorosísimo de haber sido sorprendida una reunión clandestina de elementos monárquicos. Parece que en esta reunión presidia el doctor Albiñana, el cual fué trasladado, con todas las consideraciones debidas a su cargo de diputado a Cortes, a la Comisaría General de Orden Público; pero después se produjo en forma tan intemperante y desacompanada, amenazando con la pistola, que fué necesario detenerle, como manda la Ley fundamental del Estado en caso de flagrante delito, teniendo todas las consideraciones a que obliga su calidad de diputado. Y fué conducido a los calabozos de Jefatura, que están más adecentados y mejor que cuando ellos nos llevaban a nosotros. Su estado irascible hacía imposible su permanencia en cualquier otro lugar.

Diéronse órdenes rápidas para que se instruyera el atestado y se entregara al juez de guardia tan pronto estuviera listo, como así ha sido.

La noticia en sí no tiene importancia, más que la de estar incluido en ella un diputado a Cortes, cuya jerarquía hace que todos queramos tener las máximas atenciones y deferencias. Fuera de esto no tiene el hecho más alcance que el de otras reuniones clandestinas que a menudo se producen. La semana pasada, sin ir más lejos, fué sorprendida otra reunión clandestina de obreros, que fueron detenidos, si bien aquélla no revistió los caracteres de gravedad de ésta, porque los obreros no se manifestaron contra la autoridad ni amenazaron a los agentes, que es lo que ha ocurrido ahora y que da mayor gravedad al hecho, máxime si se tiene en cuenta que nos hallamos en estado de prevención. Yo lo siento por ellos.

—¿Continúa detenido el doctor Albiñana?

—Eso no es cosa mía, sino del juez.

Otro repórter informó de que había sido puesto en libertad y que al salir había hecho unas manifestaciones asegurando que se le libertó por haberlo exigido el presidente del Congreso, y que entre éste y el señor Companys se había producido una viva conversación.

El señor Companys negó esto último, diciendo que él se había limitado a comunicar por teléfono el hecho al presidente del Congreso, y después a darle cuenta detallada

de la forma en que había ocurrido el suceso, por telegrama.

UNA MANIFESTACION

En las Ramblas se improvisó ayer, hacia las siete y cuarto de la tarde, una manifestación que recorrió la amplia vía con una bandera catalana desolegada y dando vivas a la República y a Cataluña.

La manifestación tenía carácter de protesta con motivo de haber sido puesto en libertad el doctor Albiñana.

Los manifestantes se dirigieron por la calle de Fivaller a la plaza de la República. En dicha calle, uno de los manifestantes dió un muera a una personalidad de la dictadura, y hubo, con este motivo, un pequeño tumulto, porque otros manifestantes protestaron, entendiéndolo que no debían darse muertas de ninguna clase.

Una Comisión de los manifestantes subió a la Generalidad y fué recibida por el consejero de Cultura, señor Gassol, quien se hizo cargo de la protesta y rogó a los comisionados que aconsejasen a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente.

En la plaza de la República, algunos de los manifestantes se subieron a las farolas y pronunciaron arengas contra el fascismo, expresándose en términos violentísimos contra el doctor Albiñana y sus partidarios.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVAS

El señor Selvas se refirió anoche a las detenciones practicadas el domingo en un piso de la calle del Duque de la Victoria, donde se estaba celebrando una reunión fascista, en la que se encontraba el doctor Albiñana y manifestó que se habían efectuado nuevos registros, los cuales habían resultado infructuosos. Añadió que hoy se efectuarían algunos más.

También dijo que los 43 detenidos que se encontraban en la Comisaría General de Orden Público, habían sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Terminó diciendo que en las Ramblas se estaba celebrando una manifestación de tendencia contra el fascismo, y que por no haber sido autorizada la misma, se habían dado las correspondientes órdenes a la policía para que la disolviera, evitando, de esta manera, una posible perturbación ciudadana.

UN TELEGRAMA DEL DR. ALBIÑANA

El señor Albiñana envió al presidente del Congreso de Diputados el siguiente telegrama:

«Cúmpleme notificar a V. E. que ayer tarde, con el grotesco pretexto de una supuesta reunión clandestina fui detenido con otros 42 nacionalistas españoles, por orden de un individuo que se titulaba consejero de no sé qué cosa, encerrándome en un inhumano calabozo de la Jefatura de Policía entre rateros y maleantes, a pesar de haber justificado con un carnet mi calidad de diputado de la Nación. Pasé toda la noche en el calabozo sobre un banco de piedra, siendo objeto de las más irritantes vejaciones por parte de los escamotes de la Generalidad, hasta que a las once horas de hoy he sido puesto en libertad por la dignísima autoridad judicial.

Debo prevenir a V. E. contra las patrañas y falsedades inventadas por los interesados desfigurar y justificar este incivil atropello contra los fueros del Parlamento español, que como es público y notorio no tiene otro significado que el de cobarde represalia del caciquismo separatista por mi actitud de la sesión necrológica del señor Maciá defendiendo la dignidad española. También pretenden los caciques separatistas impedir con vandalismos toda propaganda española.

Anúnciole interpelación al Gobierno acerca de este bárbaro atropello y súndole respetuosamente. ¡Viva España y viva Cataluña española!—Doctor Albiñana, diputado.»

LOS DETENIDOS PASARON AYER A DISPOSICION DEL JUEZ DE GUARDIA

Anoche, a las nueve, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia cuarenta de los detenidos con motivo de la reunión clandestina de fascistas sorprendida por la Policía el domingo en la calle del Duque de la Victoria.

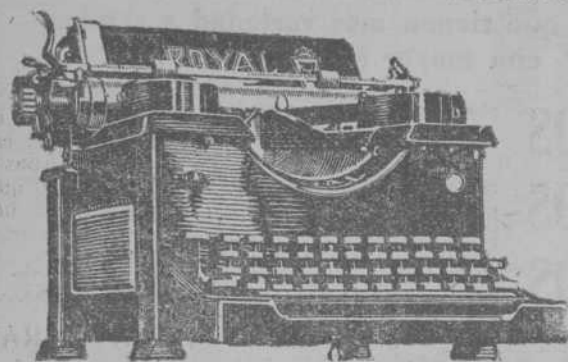
Los detenidos fueron cuarenta y dos y no cuarenta y cuatro, como se dió al principio.

Con el doctor Albiñana fué puesto a disposición del Juzgado otro detenido llamado Juan Manuel Castillo, que anoche continuaba en los calabozos.

El juez de guardia se ha limitado a hacerse cargo de los detenidos y de las diligencias practicadas por la policía, para entregarlos al salir de guardia al Juzgado número 15, que es quien ha de entender en este asunto.

Se seguirá contra los detenidos procedimiento de urgencia.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar



Se desean Agentes Generales para las provincias de Tarragona, Barcelona, Lérida y Gerona. Dirigirse con detalles a ROYAL T. M. S. A. E. Cortes, 614

GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Entre otros acuerdos se adoptó, en el Consejo de anoche, el de creación de una Comisaría para la Inspección de Juzgados y Tribunales

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de la Generalidad. Asistió a la reunión el consejero de Hacienda, don Martín Esteve, aun- que todavía no se halla totalmente restablecido de su enfermedad. A las ocho de la noche el consejero de Sanidad, doctor Dencás, dió a los periodistas la siguiente nota de avance de lo tratado en la reunión: Gobierno. — Proyecto de Ley, autorizando a los Municipios de más de 20.000 habitantes, para imponer impuestos sobre los solares, estén o no edificadas. Proyecto de Ley relativo a Presupuestos municipales. Decreto respecto a la incapacidad en los cargos municipales. Justicia.—Decreto referente a la inspección de Tribunales. Decreto creando un comisario de la Generalidad, para la inspección de los Juzgados y Tribunales, de acuerdo con el artículo 729 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el 11 de la Ley del 15 de septiembre de 1932, y la norma tercera del Decreto de 24 de octubre de 1933. Cultura.—Proyecto de Ley relativo a la defensa del patrimonio artístico, histórico y científico. El Consejo nombró una ponencia formada por los consejeros de Economía y de Hacienda, para estudiar

lo referente a la limitación de funciones dentro del Mercado Libre de Contratación de Vaóres.

El consejero de Hacienda dió cuenta del estado de las gestiones realizadas en Madrid en relación con el traspaso de servicios y la valoración de los mismos.

El señor Gassol dió conocimiento al Consejo de la Comisión que acaba de recibir y que formaba parte de la manifestación que acaba de realizarse para protestar de la libertad del señor Albiñana y de las palabras ofensivas que, según dicen, había pronunciado contra los catalanes.

Los periodistas preguntaron al doctor Dencás si el Consejo se había ocupado de este asunto.

—El Consejo—dijo el señor Dencás—se ha enterado de lo que han expuesto los manifestantes al señor Gassol y se ha hecho cargo de la sensibilidad de nuestro pueblo, que ha reaccionado contra los groseros insultos del diputado monárquico; pero no puede autorizar manifestaciones de esta índole, porque además de que no es preciso exteriorizar la repulsa que merece tal provocación, porque es unánimemente sentida, hay que evitar que, por intromisiones de elementos extraños, puedan promoverse alteraciones de orden público.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

El anunciado conflicto del ramo del agua Salvo algún ligero incidente en las fábricas del ramo textil y en las del ramo del agua, se trabajó normalmente

COACCIONADORES DETENIDOS

Al recibir ayer, al mediodía, el consejero de Gobernación a los periodistas, les dijo que para ayer habían anunciado algunos actos de sabotaje, huelgas de brazos caídos y brazos flojos, en las fábricas del ramo textil, especialmente en las del ramo del agua y que, en virtud de las disposiciones que él había dado, se habían tomado unas precauciones, encaminadas a evitar que ocurriese dichos hechos.

De esta situación anormal—agregó el señor Selvas—los primeros perjudicados son los obreros. Mis disposiciones tendían, además, a proteger la libertad de trabajo.

Estas precauciones han motivado que no se registrase el más pequeño incidente, pues el único incidente es reproducción de un pleito ya viejo que existía en una fábrica de Pueblo Nuevo. En la expresada fábrica, en la mañana de hoy, se han reintegrado al trabajo quince obreras que fueron despedidas con motivo de una pasada huelga. Desde la fábrica se ha puesto el hecho en conocimiento de la Comisaría General de Orden Público y desde este Centro han salido fuerzas, que al llegar a la fábrica han obligado a abandonar el trabajo a las despedidas. Sus compañeras han abandonado también el trabajo.

El señor Selvas terminó diciendo que estaba satisfecho de la jornada de ayer, pues a pesar de cuanto se había dicho, no había ocurrido nada de particular.

Según nuestras noticias, ayer mañana la Policía practicó algunas detenciones de individuos que se suponían intentaban coaccionar a los obreros de determinadas fábricas, a fin de que adoptasen determinada actitud.

EN TORRELLÓ EL DOMINGO FUE PRACTICADO UN REGISTRO, SIN RESULTADO, EN UN SINDICATO DE LA C. N. T.

El domingo, por la mañana, se presentaron unos agentes afectos a la Brigada de Investigación Social en el pueblo de Torelló, practicando un registro en el local que ocupa el Sindicato de Oficios Varios, adherido

a la C. N. T. Se encontraban en el local en aquellos momentos, el presidente y el secretario de la entidad. Terminada la diligencia, la Policía procedió a la clausura de la entidad.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN PUIGREIG Y EN SAN MARTIN

Al recibir anoche a los periodistas el consejero de Gobernación, señor Selvas, les manifestó que en la Colonia Pons, de Puigreig, se habían declarado en huelga de brazos caídos las obreras de la sección de continuas. Añadió el señor Selvas que había celebrado, por la tarde una larga conferencia con el alcalde de dicha localidad, dándole órdenes para que esta mañana, sin falta, o bien reanudaban el trabajo las referidas obreras o bien se les hacía abandonar la fábrica.

El consejero de Gobernación expuso las consecuencias que pueden tener la actitud de las mencionadas obreras, debido a que hallándose parada la sección de continuas, quedan paralizadas las demás secciones de la fábrica, en las cuales trabajan unos quinientos obreros.

Terminó diciendo el señor Selvas que había hablado de este asunto con el consejero de Trabajo de la Generalidad, para que éste mandara hoy un delegado del Trabajo a Puigreig, a fin de intervenir en la solución de las reclamaciones pendientes.

También dijo el señor Selvas que en la fábrica de estampados de la calle Lauria, 23, de la barriada de San Martín, «Hijos de Martín Riass», donde la semana pasada se notó más intensamente la huelga llamada de brazos flojos, ayer por la mañana se adoptaron las oportunas precauciones, dando por resultado la normalización del trabajo durante todo el día.

EL CONFLICTO DE LA CASA GODO

Refiriéndose al conflicto de que habló al mediodía, de la fábrica Godó, en la cual se presentaron al trabajo quince obreras que habían sido despedidas, dijo el consejero de Gobernación que la fuerza pública había hecho salir de la fábrica a dichas obreras y que se habían tomado las oportunas medidas para que hoy no se repitiese el hecho.

Joaquín de Vedia se marcha a Buenos Aires

Banquete de despedida

Anoche, el personal del Consulado de la República Argentina obsequió con un banquete de despedida al cónsul de dicho país e inteligente escritor don Joaquín de Vedia, que embarcará el viernes, en el vapor «Conte Blancamano», para Buenos Aires.

El banquete, que fué completamente íntimo, se desarrolló en un ambiente de fraternal compañerismo. Joaquín de Vedia lleva viviendo en Barcelona cerca de siete años, y los catalanes, sus amigos, lo consideran como algo suyo, como si fuese

un barcelonés más. Porque Vedia, hombre de extraordinaria cultura y de gran ingenio, ha sabido adaptarse al medio, comprender los problemas de Cataluña y defenderlos con un sentido de generoso y amplio espíritu democrático.

Conversador admirable, Joaquín de Vedia reunía en torno suyo a un grupo numeroso de artistas y escritores, que diariamente concurren a hacer peña en uno de los cafés de la plaza de Cataluña. Su charla—cañamazo magnífico de anécdotas chispeantes—sólo la interrumpía con un gesto

EL LA BOHEMIA MODERNISTA

MITIN DE ALIANZA OBRERA

El domingo, por la mañana, celebró en el local de la Bohemia Modernista el mitin organizado por la Alianza Obrera para protestar contra el fascismo y propugnar por la unidad de la clase trabajadora.

El local vióse totalmente lleno, quedándose mucha gente en la calle por no poder entrar.

Hicieron uso de la palabra Juan López, por la Federación Sindicalista-Libertaria; Jaime Miravittles, por los Sindicatos excluidos de la C. N. T.; Rafael Vidiella, por el Partido Socialista; Andrés Nin, por la Izquierda Comunista; y Joaquín Maurín, por el Bloque Obrero y Campesino. Presidió J. Vila Cuenca, por la Unión General de Trabajadores. Estaba igualmente anunciado José Calvet, por la Unión de Rabassaires, este orador no compareció.

Todos cuantos tomaron parte en el mitin coincidieron en apreciar que en el momento actual se hace precisa la unión de todos los trabajadores, por encima de los matices ideológicos que los distingua, pues así lo reclama el interés de los obreros.

Combatieron duramente al fascismo, señalándole como uno de los mayores peligros para las reivindicaciones proletarias y expresando que son lícitos todos los medios que se empleen para combatirlo.

Vidiella recordó que ya la Primera Internacional se constituyó a base de la unión de todas las clases trabajadoras y con el objeto de lograr la conquista del Poder político y económico en todo el mundo.

Los oradores hicieron alusión a las amenazas de imponer a los trabajadores el pacto del hambre.

Andrés Nin expresó en su discurso que la clase trabajadora española no se encuentra ante el peligro de que las fuerzas reaccionarias se apoderen del Poder, sino que esto ya es una realidad. Con este motivo atacó al señor Lerroux, del que dijo siempre había sido un servidor de la burguesía.

Joaquín Maurín también atacó la actuación del jefe del Partido Radical. Dijo que de la Alianza Obrera no formaban parte la F. A. I. y el Partido Comunista Oficial, que se habían excluido por su propia voluntad, y glosando la actitud de dichas fuerzas proletarias afirmó que con ello causaban un grave daño a las reivindicaciones proletarias.

Francisco Arín, por los Sindicatos de la oposición, recordó la actuación revolucionaria de la C. N. T. antes de proclamarse la República, en relación con los representantes de los partidos republicanos, convenciéndose entonces de que los obreros, para el triunfo de sus ideales, sólo pueden mantener alianzas de clase.

Vila Cuenca, hizo el resumen de los discursos, dirigiendo un llamamiento a los afiliados a la C. N. T. y al partido Comunista Oficial para que integren también la unidad de la clase trabajadora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto transcurrió y terminó sin producirse el más leve incidente.

En busca de su mujer y de 400.000 francos

Al descender del avión de Marsella, la policía detuvo a un extraño sujeto, que llevaba en la maleta cuerdas, alicates, un punzón y barbas postizas

A la llegada del avión de Marsella en el aeródromo del Prat, el agente de Policía que está allí de servicio, procedió a la detención de uno de los pasajeros que llevaba un pasaporte a nombre de Louis Eychene y la cartilla militar a nombre de Louis Laine.

Al detenido, que es natural de Constantina (Argelia) y tiene cuarenta y ocho años, se le ocuparon dos pistolas con sus correspondientes cargadores.

En la maleta llevaba una barba y un bigote postizos, una cuerdas, unos alicates, un punzón, unas esposas, unas defensas de goma y unos frascos de líquido que se ignora de qué clase son.

Fuó conducido a la Comisaría de Policía negándose en principio a entregar las pistolas al agente que lo detuvo, pidiendo que quedaran en poder del vista de Aduana que está allí de servicio.

Declaró que habita en Boulogne-Sur-Mer, y que desde hace ocho meses va viajando en busca de su esposa que se ha fugado en compañía de un amante quitándole 400.000 francos.

La Policía tiene la sospecha de que el detenido sea un ladrón internacional, o bien un individuo dedicado a la trata de blancas. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de San Feliu, por corresponder al aeródromo del Prat a la demarcación de aquel Juzgado.

SIFILIS

Tratamiento por vía bucal. REEMPLAZA LAS INYECCIONES, etc. Fácil a seguir con los comprimidos SIGMARGYL (Método quimioterápico del Dr. Pomaret de la Facultad de medicina de París). Solicite el folleto de propaganda antivénera del Dr. P. Petitjean de París: LO QUE DEBE CONOCERSE SOBRE LA SIFILIS, al depositario: R. G. Jaurés, Farmacéutico, Claris, 13, Barcelona, quien lo remite gratis en sobre cerrado sin mención exterior. El frasco de SIGMARGYL para una cura se vende a 17 ptas. El depositario lo remite contra reembolso franco porte.

DRAMA DE CELOS

Un individuo disputa con su amante, sobre la cual hace varios disparos de arma de fuego y, creyéndola muerta, intenta suicidarse

Sobre las nueve y media de la noche, en la Casa de Socorro de la calle de Barabá fueron asistidos Juan Vilalta Sitja, de treinta y tres años, soltero, guardia de Asalto, domiciliado en la calle del Olmo, 10, tercero tercera, que presentaba dos heridas por arma de fuego, una en la tetilla izquierda, y otra en el mentón, de pronóstico gravísimo; y Rosa Manlleu Bach, de veinticuatro años, domiciliada en la Rambla de Santa Mónica, núm. 9, segundo, que ofrecía herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la espalda derecha, de pronóstico reservado.

Según parece, en el domicilio de Rosa sostuvieron una reyerta ésta y su amante Juan Vilalta, el cual hizo disparos sobre aquella. Creyéndola muerta intentó suicidarse, sin conseguirlo.

En el Juzgado de guardia presentaron declaración varias compañeras de Rosa Manlleu, diciendo que el guardia agresor, en otra ocasión, había ya cuestionado con Rosa, y han relatado el suceso en la forma conocida, pasando agresor y agredida al Hospital Clínico.

AGRESION

Unos desconocidos entraron en el despacho del dueño del almacén establecido en la calle de Provenza, 391, de don Ramón Puig, con el que cuestionaron, causándole varias heridas en la cara y desaparecieron después de cometida la agresión.

dico como EL DIA GRAFICO, es prosperar



La leyenda se hace realidad

El monstruo marino de Cherburgo, sea o no la fabulosa «serpiente de mar», no es, de todos modos, ni un mamífero ni un cetáceo, sino un pez de especie desconocida

En nuestro número del domingo hemos hablado del monstruo marino arrojado por las aguas a la playa de Querville del cual publicábamos también una fotografía del curioso animal.

M. Petit, subdirector del Laboratorio de Historia Natural de París, se ha trasladado a Cherburgo para estudiar el monstruo. La presencia de éste en las aguas de Querville fué señalada ya el 24 de enero pasado por el patrón de una chalupa. Los tripulantes de ésta trataron de apresar al animal, pero éste desapareció súbitamente.

Del examen practicado por M. Petit sobre el monstruo se deduce que se trata de un animal sumamente raro, cuya presencia no había sido señalada hasta hoy. En un principio se supuso que se trataba de un mamífero, pero esta suposición ha sido desechada; no es un mamífero ni un cetáceo, ni tampoco una especie de foca o morsa, sino un verdadero pez. «La presencia de la válvula espiral del intestino, la forma y, sobre todo, el enorme volumen del hígado—ha dicho M. Petit—me permiten decir que se trata de un pez verosíblemente de un celaciano».

M. Petit ha procedido a cortarle la cabeza al monstruo para llevarla al Laboratorio de París, donde será minuciosamente examinada y estudiada.

agrio o crispando la mano y dando con el puño cerrado sobre la mesa si se acercaba un oficioso para sentar una teoría reaccionaria. Entonces Vedia perdía la serenidad, aplataba al seudofascista con un terminante «Cállense usted!»

El regreso de Joaquín de Vedia a su tierra, la República Argentina, será sinceramente lamentado por todos los que sentimos por él una verdadera estimación.



RECUERDE: PROPYRE alivia siempre y no perjudica nunca.

Propyre

Frasco 5 Ptas (timbres incluidos) · Sobres de una toma En farmacias y centros de específicos

DEPORTES

EN CASA RABIA

Español y Madrid terminaron con empate a dos tantos, en un match emocionante y a ratos de gran clase

—¿Qué me dice usted?
—Pues que el domingo vimos en Casa Rabia la media parte más emocionante que nos ha proporcionado el torneo de Liga en Barcelona. Además, viéndose clase de juego.

—¿Tanto?
—Como lo oye. Ni el Atlético de Bilbao, ni los choques entre Barcelona y Español han podido depararnos, en el actual torneo, ni los momentos de entusiasmo y de juego de gran clase que éste, ni mucho menos, la emoción de las jugadas que se sucedieron, en el marco de Zamora, principalmente, y hacia el final en el de Martorell.

—Bueno. Pero, ¿quién debió ganar?

—Verá usted. En este encuentro se podía haber dado la paradoja de que, después de haber demostrado en el segundo tiempo—que es el período de "la verdad"—el Español una superioridad neta sobre su adversario, hubiera resultado vencido por cuatro goals a uno. O por lo menos, por tres goals a uno; pero, como siempre ocurre, cuando no se acierta de modo terminante en estos instantes de tanta trascendencia en un match reñido, la fortuna sonríe al que figuraba como víctima y le permite nivelar la situación.

El Madrid podía haber acabado triunfando, pese a la presión españolista, por tres a uno o cuatro a uno. A los cuarenta y un minutos de juego tenía un fallo Martorell y Emilín, a un metro del marco, remató dando en el poste. Momentos después, era Blázquez el que resolvía una situación peligrosa tirando de modo "inaccesible" para el portero españolista; pero se interpuso el ángulo superior del marco, y no hubo goal. La veleidosa fortuna cambió de campo en aquel momento y el Español, como convencido de que con "aquello" se había acabado la "chance" del Madrid, siguió atacando para, al final, en el último minuto, aprovecharse del único fallo de Quincoces y conseguir el empate, en una forma emocionante, viéndose llegar al esférico, seguido de Edelmíro I, completamente libres hasta dos metros de Zamora, sin que éste pudiera hacer nada por la rapidez de la jugada, teniendo que esperar consternado que el interior españolista le fusilara el goal, como lo hizo, o que fallara por sí; pero no falló. Para algo sirven los jugadores de clase, como Edelmíro I.

—Según eso, desde el punto de vista del juego, cree usted que el Español no se mostró inferior al Madrid.

—Naturalmente. El Español mostró dos cualidades dignas de todo aplauso. La de reaccionar en la forma que lo hizo en la segunda parte, después de actuar completamente desconcertado en el ataque durante la primera, y la de poner de relieve que, puestos a jugar bien, no hay ningún equipo que pueda darle lecciones.

Claro que si ponemos en la balanza la actuación españolista, preñada de desaciertos en el ataque durante la primera mitad, el conjunto de la actuación de Madrid es muy superior. Hay que tener en cuenta que el Madrid arriesgaba demasado en esta jornada para no esperar de él el máximo esfuerzo desde el primer momento. Este esfuerzo rápido y arrollador desconcertó a los españolistas, que quizá no esperaban tal táctica, y después tardaron bastante a sobreponerse a la primera impresión. El asalto del Madrid fue tal que solamente la clase y la formidable labor de Solé pudo evitar una verdadera lluvia de goals. Seríamos injustos, sin embargo, si no tuviéramos en cuenta que también la defensa y los medios alas españolistas coadyuvaron intensamente en esta defensa, máxime teniendo en cuenta la poca colaboración de los interiores de la delantera.

El Madrid, en esta ocasión, ha demostrado que era el más directo y digno rival del Atlético bilbaíno para el primer lugar. Puede decirse que el domingo pasado le vimos en una jornada análoga a la de aquella final del Estadio de Montjuich frente a los bilbaínos.

—Y en cuanto a los jugadores, ¿qué le parece a usted? Me han dicho que Zamora, a pesar de estar magnífico, no se encuentra muy bien de forma.

—Habíamos de esto. Zamora, en mediana forma, todavía es maestro de la mayoría de los guardametas,

salvo rara excepción. Su labor del domingo tiene más de efectiva que de brillante. Ello es forzoso, porque Zamora, empleándose con ganas, salvará un partido, como salvó el de ayer; pero ya no le podemos ver, bíblicamente, con el estilo ágil y brillante de sus tiempos jóvenes. Tiene treinta y dos años, y aun así, no hay otro jugador en España que conserve su prestigio y mantenga sus actuaciones en la forma que él lo hace.

El Zamora del domingo merece el entusiasmo de los aficionados, y aquellas ovaciones que se le dedicaron, en un ambiente que otras veces le ha sido hostil, al menor fallo. La ovación de despedida le emocionó, al tiempo que se marchaba dolorido de ver cómo en el último momento se le había escapado la victoria. Había hecho el cuanto era posible por conseguirla. Verdaderamente le había de resultar doloroso el momento de abandonar el terreno.

Por lo que toca a los restantes elementos del Madrid, digamos que, en conjunto, el juego que desarrollaron absorbió a sus personalidades, excepción hecha de Luis Regueiro. Esta es otra de las particularidades de mayor valor que el Madrid puso de manifiesto el domingo pasado. De aquellas combinaciones rápidas y precisas surgía un juego espléndido, solamente empañado por la falta de remate digno ante el marco. No sobresalía este o el otro jugador; más bien alguno desentonaba del conjunto, pero el juego era de primera categoría, de verdadera clase.

—¿Y Ciriaco?

—Ha nombrado usted uno de los puntos más vulnerables. Ciriaco, después de nueve meses de ausencia de los terrenos de juego, no puede estar aún en forma. Por fortuna para él y para el Madrid, en el ala izquierda del ataque españolista no figuraba Bosch. Vale decir que, aun supliéndole un jugador que ha actuado siempre en el ala contraria, Doménech, Ciriaco anduvo de cabeza tan pronto como se imponía el juego raso. Menos mal que delante ayudaba Pedrito Regueiro, uno de los buenos.

Después de esta conversación, sólo nos queda decir que, efectivamente, fué una lástima que el Español no alineara a Bosch. Si emocionante y reñido resultó el match, lo habría sido mucho más de jugar el titular del ala zurdá. Nos imaginamos aquel segundo tiempo convertido en una rotunda victoria españolista, de haber actuado Bosch.

En cuanto a los restantes elementos del Español, digamos que en esta segunda parte, todos merecen el mayor elogio. Los que, en la primera mitad anduvieron desconcertados, los hermanos Edelmíro, fueron luego los artifices del dominio españolista.

Destaquemos, por encima de todo, a Solé, remachando que no existe en España actualmente un centro medio que se encuentre en su forma ni tenga su clase; para que se enteren el seleccionador nacional y nuestros colegas madrileños.

El arbitraje, a cargo de Steimborn, pasó. Fué bastante, porque tuvo momentos que, en otra ocasión, podían haber producido un conflicto. Dejó de señalar dos penaltys, uno ante cada puerta. Los explicaremos, para que no parezca que lanzamos la acusación a humo de pajás: el primero fué a los treinta y siete minutos de juego, en la primera mitad. Centró Martí y se apostó al remate. Iriondo, desmarcado. Con la cabeza o por shoot, Zamora se veía batido; pero Ciriaco trabó de los pies completamente a Iriondo y evitó lo que hubiera sido un goal. El defensa del Madrid obró instintivamente y salvó el tanto; pero incurrió en penalty clarísimo aunque no lo viera el árbitro. El segundo fué a cargo de Pérez. Un momento «tonto», al ceder en mala posición un balón a Martorell; y cuando Blázquez le ganó el terreno por piernas, Pérez no tuvo otra salida, para permitir el bloqueo a Martorell que aun así no pudo éste realizar, que zancadillear abiertamente al madrileño, haciéndole rodar aparatosamente. Tampoco se vió esta jugada.

Otro de los momentos malos de Steimborn fué en ocasión de un córner que cedió Cristiá al enviar con mala dirección una pelota hacia Martorell. La jugada fué tan clara que hasta el público del goal, protestó

El Torneo de Liga

LOS RESULTADOS DE LA ÚLTIMA JORNADA EN PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES Y CLASIFICACIONES FINALES

El Atlético de Bilbao y el Sevilla, campeones

PRIMERA DIVISION

Español - Madrid, 2-2.
Betis - Barcelona, 1-0.
A. Bilbao - Racing, 3-1.
Oviedo - Donostia, 3-2.
Valencia - Arenas, 0-0.

SEGUNDA DIVISION

Sabadell - Sevilla, 2-2.
Osasuna - Celta, 3-1.
Irún - Sporting Gijón, 2-1.
A. Madrid - Alavés, 5-0.
Coruña - Murcia, 2-1.

TERCERA DIVISION

Zaragoza - Gimnástico, 5-0.
Logroño - Baracaldo, 1-1.
Valladolid - Elche, 5-2.

CLASIFICACIONES PRIMERA DIVISION

| J. G. E. P. F. C. P. | | | | | | | |
|----------------------|----|----|---|----|----|----|----|
| A. Bilbao | 18 | 11 | 2 | 5 | 61 | 27 | 24 |
| Madrid | 18 | 10 | 2 | 6 | 41 | 29 | 22 |
| R. Santander | 18 | 9 | 1 | 8 | 38 | 39 | 19 |
| Betis | 18 | 9 | 1 | 8 | 29 | 36 | 19 |
| Oviedo | 18 | 8 | 2 | 8 | 51 | 45 | 18 |
| Donostia | 18 | 7 | 4 | 7 | 29 | 33 | 18 |
| Español | 18 | 7 | 3 | 8 | 41 | 42 | 17 |
| Valencia | 17 | 7 | 3 | 8 | 28 | 38 | 17 |
| Barcelona | 18 | 8 | 0 | 10 | 42 | 40 | 16 |
| Arenas | 18 | 3 | 4 | 11 | 18 | 49 | 10 |

SEGUNDA DIVISION

| J. G. E. P. F. C. P. | | | | | | | |
|----------------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Sevilla | 17 | 10 | 5 | 2 | 56 | 27 | 25 |
| A. Madrid | 18 | 11 | 2 | 5 | 45 | 28 | 24 |
| Murcia | 18 | 10 | 1 | 7 | 41 | 31 | 21 |
| Celta | 18 | 9 | 2 | 7 | 44 | 28 | 20 |
| Osasuna | 18 | 9 | 0 | 9 | 47 | 39 | 18 |
| S. Gijón | 18 | 8 | 2 | 8 | 30 | 38 | 18 |
| D. Coruña | 18 | 7 | 3 | 8 | 35 | 28 | 17 |
| Irún | 18 | 7 | 2 | 9 | 31 | 43 | 16 |
| Sabadell | 17 | 4 | 4 | 9 | 30 | 45 | 12 |
| Alavés | 16 | 1 | 3 | 12 | 18 | 60 | 5 |

TERCERA DIVISION

| J. G. E. P. F. C. P. | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Valladolid... | 3 | 3 | 0 | 0 | 9 | 2 | 6 |
| Zaragoza... | 3 | 2 | 0 | 1 | 8 | 6 | 4 |
| Baracaldo... | 3 | 1 | 1 | 1 | 6 | 5 | 3 |
| Elche... | 2 | 1 | 0 | 1 | 7 | 6 | 2 |
| Logroño... | 3 | 0 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 |
| Gimnástico... | 2 | 0 | 0 | 2 | 1 | 9 | 0 |

El Torneo de clasificación

Resultados:

Tarrasa, 4-Manresa, 0.
Sant Andreu, 2-Sans, 3.
Illuro, 0-Martinenc, 1.

Clasificación:

| | | | | | | | |
|-------------|---|---|---|---|----|----|----|
| Sans | 7 | 4 | 1 | 0 | 17 | 8 | 13 |
| Martinenc | 7 | 4 | 1 | 2 | 10 | 6 | 9 |
| Tarrasa | 7 | 3 | 1 | 3 | 12 | 7 | 7 |
| Illuro | 7 | 3 | 0 | 4 | 12 | 9 | 6 |
| Manresa | 7 | 2 | 1 | 4 | 10 | 15 | 5 |
| Sant Andreu | 7 | 1 | 0 | 6 | 10 | 22 | 2 |

El Torneo Catalán

Resultados:

San Cugat, 10-Santboia, 5.
Ripollet, 6-Español, 0.
Badalona, 2-Granollers, 2.
Júpiter, 0-Mollet, 2.

Clasificación:

| | | | | | | | |
|------------|---|---|---|---|----|----|----|
| Ripollet | 7 | 5 | 1 | 1 | 20 | 8 | 11 |
| Granollers | 7 | 4 | 2 | 1 | 29 | 10 | 10 |
| San Cugat | 7 | 4 | 1 | 2 | 22 | 17 | 9 |
| Español | 6 | 3 | 0 | 3 | 10 | 17 | 6 |
| Badalona | 7 | 2 | 2 | 3 | 12 | 12 | 6 |
| Júpiter | 6 | 1 | 3 | 2 | 8 | 9 | 5 |
| Santboia | 7 | 1 | 2 | 4 | 11 | 29 | 4 |
| Mollet | 7 | 1 | 1 | 5 | 7 | 17 | 3 |

Por el fiscal de guardia fué denunciado el número de «Solidaridad» de ayer por contener escritos considerados injuriosos para la autoridad.

La Policía, por orden del juez de guardia, ordenó la recogida de la edición.

... aun siendo perjudicial para el Español.

Detalles del match:

Total de córners: Sobre la puerta de Zamora, 16. Sobre la de Martorell, 4. También esto es un índice elocuente.

El primer goal fué logrado por Regueiro, en una jugada de jabato.

Acabó el primer tiempo con este goal a favor del Madrid.

Empató el Español por un remate de Edelmíro II, a los veintidós minutos del segundo tiempo.

Volvió a marcar el Madrid a los treinta y dos, por tiro de Blázquez, aprovechando un magnífico pase adelantado de Leoncito, cuando mayor era la presión del Español.

Y en el último minuto fué Edelmíro I el que marcó el empate.

Los equipos se alinearon como sigue:

Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Sautó; Lazcano, L. Regueiro, Blázquez, Leoncito y Emilín.

Español: Martorell, Arator, Pérez; Martí, Soler, Cristiá; Prat, Edelmíro I, Iriondo, Edelmíro II y Doménech.

El Campeonato de España de Cross Country

Cataluña triunfó ampliamente por equipos, consiguiendo, además, sus atletas Joan, Andreu y Navarro, los tres primeros lugares

San Sebastián, 5.—Ayer se verificó el XIX Campeonato de España de Cross Country.

De los 84 inscritos, se clasificaron 62.

Este XIX Campeonato de España de Cross-Country se ha verificado con un entusiasmo extraordinario. Fueron millares las personas que se agolparon en el circuito de Lasarte para ver desfilar a los corredores, y como desde Cataluña habían llegado varios autobuses con público, éste, invadido por el entusiasmo saltó a la pista al término la carrera para abrazar a los suyos.

Participaron en la carrera equipos de Cataluña, Santander, Galicia, Guipúzcoa, el regimiento número 7 de Estella y el 30 de Burgos. La clasificación se estableció del modo siguiente:

1. Jerónimo Joan, catalán, 43 minutos. 50 segundos, 3-5 (12 kilómetros).
2. Manuel Andreu, catalán, 43 minutos 51 s.
3. Vicente Navarro, catalán, 44 minutos 19 s 1-5.
4. José Delgado, Guipúzcoa, 44 minutos 25 s 1-5.
5. Santiago Coll, Guipúzcoa, 44 minutos 36 s 1-5.
6. Justo Borrás, catalán, 44 minutos 39 s 2-5.
7. Cilleruelo, Guipúzcoa, 44 minutos 44 s 4-5.

EN SEVILLA

TRAS UN PARTIDO INSULSO, EL BARCELONA FUE BATIDO POR EL BETIS CON UN GOAL LOGRADO EN LOS ÚLTIMOS ÚLTIMOS MINUTOS

Sevilla, 5. — El encuentro que los andaluces del «Betis» y el «Barcelona» jugaron ayer tarde se caracterizó por su insulsez. Ninguno de los equipos, salvo personales excepciones puso en la lucha el menor entusiasmo. Todo hacía parecer que el encuentro iba a acabar con la igualdad a cero goals, y el once catalán percatado de estas posibilidades desde la mediación del partido se dedicó con esfuerzo, por lo que a los defensas se refiere, a mantener este resultado. Zabalo que fué uno de los mejores hombres del conjunto azul-grana, sino el mejor, trabajó mucho para mantener su puerta incolumne. Bastóse él solo por lo general para cubrir las deficiencias de las líneas anteriores.

Hacia el final del encuentro, los equipos se mantenían ineficaces y con juego insulso y la lucha amenazaba acabar con la misma tonalidad que había empezado, cuando a los cuarenta y tres minutos de esta parte, en ocasión de un soso avance del «Betis», Unamuno acertó a rematar un pase de Enrique, llevando la pelota al marco catalán.

Arbitró la contienda que no ofreció grandes dificultades el catalán Sanchis Orduña.

El debutante bético Caballero estuvo tan deficiente como el resto de sus compañeros de línea.

Equipos:
«Betis»: Urquiga, Arqueta, Aedo, Adolfo, Soladrero, Larrinoa, Saro, Caballero, Unamuno, Lecué y Enrique.

«Barcelona»: Nogués, Villafranca, Zabalo, Santos, Font, Pedrol, Ventolrá, Trujillo, Morera, Goiburu y Cabannes.

Hockey

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El «Polo» venciendo al «Tarrasa» por 2 goals a 0, se clasificó para la final

En el campo del Tarrasa se jugó anteayer el segundo partido semifinal del Campeonato de España entre el equipo titular y el del Polo. Como se recordará el primer partido, jugado el domingo anterior, acabó con la victoria mínima del Polo por dos goals a uno. El partido de anteayer había despertado gran expectación, llenándose completamente el campo del Tarrasa.

8. García, Guipúzcoa, 44 minutos 51 s 1-5.
9. Iradi, Guipúzcoa, 44 minutos 59 s 2-5.
10. Blanco, Guipúzcoa, 45 minutos 1 s 2-5.
11. Farró, catalán.
12. Cíalceta, Guipúzcoa.
13. Aceval, Guipúzcoa.
14. Castillejo, Guipúzcoa.
15. Iriarte, Guipúzcoa.
16. Badía, catalán.
17. Francisco Camí, catalán.
18. Blzarguenaga, Guipúzcoa.
19. Domingo, montañés, 46 minutos 39 s 1-5.
20. Gil, catalán.
23. Mariño, gallego, 47 m. 2-5.
32. Sanjosé, montañés.
33. Rodríguez, gallego.
34. Ovena, gallego.

Por regiones:
Cataluña, 1-2-3-6-10. Total, 22.
Guipúzcoa, 4-5-7-8-9. Total, 33.
Galicia, 11-12-13-14-15.

Por equipos:
«Gimnástica de Ullia», «Donostia», «Aire Libre» de Barcelona, «Agrupación Vizcaína», «Normi» de Barcelona, «Sarría Sportiva», «Verita» de Galicia.

Por la tarde se verificó, en el Gran Casino, el reparto de premios, que fué presidido por el presidente de la Confederación de Atletismo, Vicente Vea.

Por la noche se verificó la Asamblea de las Federaciones atléticas.

Arbitró el señor Abad, y los equipos se alinearon como sigue:
Tarrasa: Serra, Argemí, Domingo, Chevanel, Argemí, Simó Franeso, Badiella (M.), Roig, Badiella (J.), e Irduain.

Polo: Capdevila, Kaumann, Callá, Huguet, Gracia, Rensau, Racort, Tarruella, Rodom, Caralt y Palomo.

La primera parte transcurrió nivelada y con dominio alterno. No obstante, Tarruella, a los veinticinco minutos de juego ha podido conseguir un goal, acabando la primera parte con uno a cero a favor del Polo. En la segunda parte ha dominado algo más el Polo, haciendo mejor juego, y a los veinte minutos Palomo consiguió el segundo goal del Polo, finalizando el partido con la victoria de los de Barcelona, sin que se alterase el marcador.

«RESIDENCIA» Y «CLUB DE CAMPO» EMPATAN NUEVAMENTE

Madrid, 5.—Se disputó el partido de semifinal de campeonato de España de hockey entre el Club de Campo y la Residencia, en el terreno del Club de Campo.

El resultado fué el empate a un tanto. Con este empate se da el caso curioso de que es el sexto que se registra entre estos dos equipos en la actual temporada.

Rugby

EL CAMPEONATO CATALAN

El equipo de la «U. E. Santboiana», campeón

LOS RESULTADOS

Santboiana-Barcelona, 38-6.

LA CLASIFICACION

Terminado el campeonato, ha quedado establecida como sigue:

- Santboiana, 30 puntos.
- Cornell, 25 puntos.
- Barcelona, 22 puntos.
- Cadci, 16 puntos.
- Joventut, 14 puntos.
- Universitary, 6 puntos.

El triunfo de la Santboiana, hoy en gran forma, ha sido muy merecido, ya que ha demostrado gran superioridad sobre los restantes equipos, habiendo terminado sin perder ni empatar un sólo encuentro.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico



NACIONAL PIRELLI

os ofrece una **CUBIERTA**

Del 1.º al 31 de Marzo de 1934, entregando cuatro gomas desgastadas o fuera de uso, de cualquier marca, podéis adquirir de todo revendedor

Cuatro cubiertas nuevas **NACIONAL PIRELLI** de igual medida con el **25 % DE DESCUENTO EXTRA**, esto es

4 CUBIERTAS al PRECIO de 3

Asimismo, todo comprador que entregue a cualquier revendedor un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo **NACIONAL PIRELLI** con el **15 % DE DESCUENTO**, además de los descuentos habituales.

NO DESPERDICIÉIS LA OCASION

Economía y Finanzas

(Final de la página 2)

Mercado Vinícola de Barcelona

Información facilitada por la Asociación de Almacenistas de Vinos de Barcelona

Día 3 de marzo

Precios por grado y hectolitro y mercancia puesta en bodega del cochero.

- Pañados: blanco, 1'65; tinto, 1'75; rosado, 1'65.
- Campo de Tarragona: blanco, 1'85; tinto, 2'00; rosado, 1'85.
- Cuenca de Barbará: blanco, 1'50; rosado, 1'50.
- Priorato: tinto, 2'50.
- Villanueva y Geltrú: tinto, 1'70.
- Igualada: blanco, 1'65; tinto, 1'65.
- Martorell: blanco, 1'80; tinto, 1'85.
- Aragón: tinto, 2'20.
- Mancha: blanco, 1'70.
- Mistela blanca, 2'80.
- Mistela tinto, 3'00.
- Moscatel, 3'80.

Insecticidas

Día 5 de marzo

- Arseniato de plomo, en pasta, a 7 pesetas kilo.
- Jahón Nicotinado, a 8 pesetas kilo; Mataducus, a 8 pesetas kilo; Formigol, a 6 pesetas kilo.

Bacalao

Día 5 de marzo

- Libro, superior, de 98 a 102 pesetas los 50 kilos.
- Islandia, Faroe, superior, a 98 pesetas los 50 kilos.
- Islandia Faroe, mediano, a 92 pesetas los 50 kilos.
- Islandia Faroe, mediano, primera, a 86 pesetas los 50 kilos.
- Tripas, a 270 pesetas los 40 kilos.

Información de la casa ABONOS ESPINAS, S. A.

Abonos

Día 5 de marzo

- (Por partida de vagón completo) Sobre vagón Badalona o Mongat. Precios en pesetas los 100 kilos.
- Superfosfatos de hueso 18/20 % ácido fosfórico y 1/2 % azoe, 16'00.
- Superfosfato de cal 18/20 % ácido fosfórico soluble, 13'50.
- Superfosfato de cal 16/18 %, ácido fosfórico soluble, 13'50.
- Superfosfato de cal 13/15 % ácido fosfórico soluble, 11'65.

Sulfato de amoníaco 20/21 % azoe 26'00

Nitrato de sosa 15/16 % azoe, 26'00. Nitrato de cal 15/16 % azoe y 28 % de cal, 24'00.

Sulfato de potasa 90/92 % equivalente a 49/50 % potasa pura, 44'00. Cloruro de potasa 80/85 % equivalente a 50/51 % potasa pura, 34'00. Sulfato de hierro en grano, 12'50. Sulfato de hierro en polvo, 13'00. Materia orgánica córnea natural 10/11 % azoe y 2/3 % ácido fosfórico, 38'00.

Guano «Sant Jordi», núm. 1, 7/8 % azoe, 9/11 ácido fosfórico y 5/6 % potasa, por saco de 70 kilos, 21'00. Guano «Sant Jordi», núm. 2, 5/6 % azoe, 6/7 % ácido fosfórico y 2/3 % potasa, por saco de 70 kilos, 19'00.

Azufres

Día 5 de marzo

Floristela, extra, «Sant Jordi», 99/100 %, el saco de 40 kilos, 19'00. Refinado extra-fino, «Sant Jordi», 99/100 %, el saco de 40 kilos, 21'00. Precipitado (gris), el saco de 40 kilos, 10'00. Sublimado flor extra, el saco de 50 kilos, 28'00. Terrón corriente, los 100 kilos, 42. Terrón refinado (panes), los 100 kilos, 53'00. Cañón (encajas), los 100 kilos, 56'00. Sulfato de cobre, país, los 100 kilos, 81'00. Los precios se entienden en pesetas

Cotización semanal de los precios corrientes de cereales y otros artículos

que facilita la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Día 3 de marzo

Nota: Los precios se entienden sin derechos de consumos y puesta a la mercancia sobre los carros por cuenta del vendedor.

TRIGOS

- Candeal Castilla (1), 52'50, 54'00.
- Mancha Jaja (1), 52'00 53'50.
- Mancha Candeal (1), 53'50.
- Aragón (1), 55'00.
- Navarra (1), 53'00, 54'50.
- Urgel (1), 52'00, 53'00.
- Comarca, 45'00.
- Extremadura, blanquillos (1), 52'50
- Idem Crucher (1), 52'50.
- Semilleros de Extremadura (*), 57'00, 58'00.
- Idem de Andalucía (*), 57'50, 58'50
- Lérida (1), 55'00.
- (Los 100 kilos).
- (* Bordo Sevilla o Cádiz.

(1) Los precios se entienden sobre vagón origen.

HARINAS

(Elaboración por cilindros) Entera media fuerza, 80'00, 85'00. Idem fuerza, 95'00, 100'00. Extra blanca superior, 74'00, 76'00. Idem blanca corriente, 71'00, 72'00. Número 3, 46'00, 48'00. Números 4, 39'00, 41'00. Segundas, 35'00, 37'00. Terceras, 30'00, 32'00. Cuartas, 28'00, 30'00. (Los 100 kilos).

DESPOJOS

Salvado, 4'10. Salvadillo, 4'75. Menudillo, 5'00. (Los 100 litros).

ALGARROBAS

Vinaroz, 42 kilos, 19'50. Rojas, 42 kilos, 9'50. Mallorca, 7'50, 8'50. Ibiza, 42 kilos, 8'75. Valencia, 42 kilos, 9'75, 10'00.

ARROCES

Benlocha, cero, 47'00, 48'00. Idem selecto, 49'00, 50'00. Idem Folete, 51'00, 52'00. Idem (Granza), 53'00, 54'00. Idem Matizado, cero, 48'50, 49'50. Idem Matizado selecto, 50'50, 51'50. Idem Matizado florete, 52'50, 53'50. Bomba, primera, 100'00, 105'00. Bomba segunda, 85'00, 90'00. (Los 100 kilos).

GRANOS

Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, 56'00, 57'00. Idem id. id. superior, 58'00, 60'00. Avena Extremadura, 36'50, 37'00. Idem Cartagena, 35'00, 36'00. Arbejones Navarra, 42'00, 43'00. Idem Málaga, 37'50, 38'50. Idem Castilla, 36'00, 37'00. Idem Rumania, 31'00, 32'00. Cebada Extremadura, 38'00, 40'00. Idem Mancha, 38'00, 40'00. Idem Segarra, 38'00, 40'00. Idem Alicante, 36'00, 38'00. Idem Castilla, clase cor., 38'00, 40'00. Idem id. id. superior, 41'00, 43'00. Idem Comarca, 37'00, 39'00. Idem Lérida, 38'00, 40'00. Idem Cartagena, 36'00, 38'00. Habas Turquia, 43'00 43'50, según clase.

Idem Italia, 43'00, 43'50. Idem Ibiza, 45'50, 46'00. Idem Mallorca, 45'00, 46'00. Id. Andalucía, para simiente (*), 68'00, 70'00. Idem Mahón, para simiente, 77'00. Habones Sevilla, 45'50, 46'50. Idem Jerez, 45'50, 46'50. Idem Chinos, 40'00, 42'00. Maíz Andalucía, corriente, 52'00.

SOCIALES

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA FABRIL Y TEXTIL

Se convoca a todos los pertenecientes a dicho Sindicato a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el local del mismo, Alta de San Pedro, 24, primero.

la importancia del acto disertó sobre el futuro programa municipal.

El presidente del Parlamento, señor Casanovas, pronunció un discurso político, relacionado con la última crisis.

Acto seguido la señorita Bargalló pronunció breves palabras saludando a las mujeres del Partido.

Inmediatamente el Sr. Gassol pronunció a continuación breves palabras.

Dijo estar satisfecho que el distrito V sea desde ahora un baluarte del catalanismo.

Por último el señor Companys, que había llegado después de comenzado el acto, pronunció un brillante discurso en el que glosó la eficaz labor legislativa de nuestro Parlamento.

Hizo referencia a la ley electoral que será pronto presentada al Parlamento, de la que dijo que será elaborada de forma que en nuestra institución parlamentaria tengan su debida representación todos los matices de la opinión pública.

Atacó a la Liga por su abstención, anunció una conferencia sobre la necesidad de crear una democracia, eficaz y expeditiva y terminó con unas consideraciones sobre política general.

Todos los oradores, y especialmente el señor Companys, fueron muy aplaudidos.

CONFERENCIA SOBRE STAVISKY

En el B. O. C. y ante numerosa concurrencia, dió una conferencia sobre «Stavisky: un caso de degeneración capitalista», don Jaime Miravilles.

Hizo un minucioso examen de la vida ya ctuación del famoso estafador, comparando sus actos con la reacción que frente a él fué levantada por el proletariado y propugnó por el frente único al ejemplo de los proletarios franceses.

El orador fué muy aplaudido y el acto terminó cantando los asistentes «La Internacional».

POLITICAS

INAUGURACION DEL ATENEO OBRERO DE ESQUERRA DEL DISTRITO V

DISCURSO DEL SEÑOR COMPANYS

Anteayer mañana se celebró un importante acto político en el nuevo local social del Ateneo Obrero de Esquerza Republicana del Distrito V, con motivo de la inauguración de este nuevo local.

Hicieron uso de la palabra los señores Carbonell y Pla, concejales del distrito, que glosaron la importancia del Ateneo Obrero.

A continuación, el alcalde, señor Pi y Suñer, después de remarcar

TOROS Y TOREROS

DESDE LA BARRERA

PLAZA DE LAS ARENAS
Félix Almagro, Jaime Pericás y Curro Caro. Seis novillos de la Viuda de Soler.

Nos divertimos el domingo en la plaza de las Arenas.

¡Vaya si nos divertimos! Aunque no toda la novillada se deslizo por la pendiente suave de la diversión, en tres toros, al menos, halló el público motivos para entusiasmarse y ovacionar a los lidiadores.

Y aquellos aplausos cálidos en una tarde primaveral, nos dieron la impresión de estar presenciando una fiesta grande en el apogeo de la temporada.

Pero no nos pongamos íricos antes de tiempo.

Suprimamos, por tanto la sinfonía pues dicen los ingleses que el tiempo es oro y afinando en el acto la puntería, pluma en ristre, al galope, vamos al toro.

Y donde dice «al toro», pongamos a los novillos.

Eran éstos de doña Casimira Fernández, viuda de Soler, y fueron desproporcionados en su presentación y desiguales en el juego que dieron.

Hubo tres pequeños y sin poder, uno regular, que cumplió, uno de buen tamaño, el más bravo de todos y de mejores condiciones que ningún otro hasta el final—el cuarto—y, finalmente, uno grande y cobarde jugado en último lugar, que mereció ser fogueado. El quinto fue otro novillo bravo y alegre, aunque por su falta de poder no lució al final tanto como el cuarto, y siguió al mismo en bondad, el tercero.

Se presentó un torero nuevo, Félix Almagro. Todo lidiador desconocido es un poco misterioso; hasta que se destaca, lo mismo puede considerarse como un fenómeno que como la caja de Pandora. Félix no es ni lo uno ni lo otro. Lanceando a su primero nos pareció un torero rural, pero con la muleta le vimos idea y buena traza para recoger al astado y hacerse con él, al que mató de una estocada, que no vimos donde cayó, porque no la dejó clavada. Le apiadieron.

Al torear de capa muy ceñido al cuarto y rematar con media verónica, fué cogido y lo llevaron a la enfermería. No sufrió más que una pequeña conmoción y un varetazo.

Jaime Pericás, el torero mallorquín, se nos ofreció en esta novillada como cabía esperar de él y no como hace quince días. El Pericás que hemos visto este domingo es el auténtico, aquél que al final de la temporada anterior nos produjo tan excelente impresión.

No se lució, ciertamente, con el segundo bicho de la tarde, cuya res, desmandada, huía sin cesar y no dolaba por ninguno de ambos lados. Pericás muleteó con fatigas, sufrió varios desarmes, infirió tres lesiones y terminó descabellando.

Sustituyendo a Almagro, se las entendió con el buen mozo jugado en cuarto lugar, y a fe que hizo honor a la bravura del de Soler. Realizó una gran faena de muleta; con la izquierda y con la derecha dió pases no sólo de irreprochable factura sino cerquísima, con gran arte, con una técnica de gran torero, con valor, cuajo, gracia, finura y cuanto hay que pedir, en medio de una ovación incesante, música y «oles» de la multitud enardecida, cautivada por aquel trasteo en el que hubo de consuno, reciedumbre y adorno, y después de un molinete admirable, estupefacto, entró a matar muy bien y dejó media estocada caída. Le dieron la oreja y dió él la vuelta al ruedo entre una gran ovación.

Repetió con creces el éxito con el quinto. No llegó éste a la muleta con tanto «gass» como el otro, pero el mallorquín le «echó» a la faena un valor y una rabia singulares. En sus pases de pecho con la derecha, rodilla en tierra, en los que dió con la misma mano al natural, liándose la res a la cintura, y, especialmente, en uno de pecho con la zurda, verdaderamente brutal, hubo motivo más que suficiente para el escándalo que produjo. Volvió a sonar la música y a ser aclamado Pericás, y cuando éste se volcó sobre el morrillo para dejar otra estocada caída, la ejecución puró en vilo a los espectadores. Rodó el bicho y el diestro cortó ahora las dos orejas y el rabo entre una ovación imponente, que duró largo rato.

Con el capote hizo cosas primorosas, pues lució un extenso repertorio

con una perfección, una alegría y un salero que rindieron al público.

Se le ovacionó con alma, con calor, con frenesí. ¡Pero este chico es de Palma o es de «Serva de la varía»?

Triunfó Curro Caro con el tercer astado de la tarde. En sus lances de capa por el lado derecho, templados, suaves, con la parsimonia y la lentitud del buen estilo moderno, asomó el torero de marca que hay en Curro. Y vaciada en ese estilismo depurado de las nuevas normas estuvo su faena de muleta. Primeramente recogió al enemigo y después lo toreó a placer; en sus pases por alto y en los de pecho, dejando llegar al toro, aguantando la embestida hasta embeber a aquél en el refajo—toreo de ley—, en la manera de despedirlo, en su juego de brazos, en el natural con la zurda que por tres veces ligó con el de pecho, en toda su concertada y admirable faena, lenta, reposada, isócrona, templadísima, puso Curro Caro de relieve su personalidad artística y justificó la reputación de que ya disfruta. Es obvio decir que durante todo el trasteo no decayó el entusiasmo del público ni cesó de tocar la música, y cuando el diestro dió fin del astado, entrando bien, de una estocada ladeada, se le concedió la oreja y le hicieron dar la vuelta al ruedo entre una ovación que duró largo rato.

¡Qué ruido, qué algarabía! Francamente lo confieso: hubo allí más alegría que la que hay en el Congreso.

Una mala estrella le deparó el sexto cornudo de la tarde. No era indeseable por su tamaño, sino por su cobardía. Se quedó ante los capotes y para librarlo del fuego lo acosaron y le taparon todas las salidas. ¡Váyale con estilismos a un animalucho así! Curro lo muleteó por bajo, para hacerse con él y algunos pases no pudo rematarlos porque se le quedaba. Recetó media estocada arriba, que fué insuficiente, pinchó una vez y acabó con una estocada caída y delantera.

Oyó aplausos el picador Gallego por la pericia y arte que demostró manejando el caballo y la pica ante el buey corrido en sexto lugar.

Fuó ovacionado Carralafuente por dos pares que clavó al quinto, ambos de ejecución irreprochable—asomándose al balcón—y por lo bien que bregó.

El veterano Emilio Méndez fué asimismo muy aplaudido por dos pares que clavó al sexto.

Y Ramón Corpas escuchó también justos aplausos banderilleando al primero.

En fin, que por unas cosas y otras,

el público salió complacido de la simpática y torerísima plaza de las Arenas.

YA HA LLEGADO EL «GALLO»
Ayer, lunes, por la mañana, recibimos, transmitido desde Cádiz, un telefonema que dice:

«Don Ventura, DIA GRAFICO.— Con una profunda emoción que me invade al volver a mi querida patria, envío por conducto suyo un cordial saludo afición, Prensa, a las que tanto debo y a cuya benevolencia espero corresponder debidamente.—Rafael Gómez (Gallo).»

Bien venido sea el ínclito Rafael, el celeberrimo calvo, y que la suerte le acompañe en su nueva y próxima salida por esas plazas.

DON VENTURA

LA PRIMERA CORRIDA DE TOROS DEL AÑO

Tendrá lugar el próximo domingo, en Las Arenas, la primera corrida de toros de la temporada, tras las tres novilladas celebradas, en las que Pericás, Curro Caro, Revertito, Chalmeta, Madrileño y Félix Almagro han puesto, con su arte y valentía, la afición al rojo vivo. Entusiasmo como el observado en las novilladas a que hacemos mención hacia tiempo no lo manifestaba el público, y esto denota que el espíritu taurumaco vive en nosotros y que si alguna vez no se exterioriza con pasión, la culpa es de la apatía de los diestros; mas cuando éstos salen decididos, las pasiones se desbordan, el ambiente se caldea y la fiesta luce con toda su grandeza.

La corrida del próximo domingo será de toros, toros con todas las de la ley, y en ella alternarán Enrique Torres, Jaime Noain y Félix Rodríguez II, tres toreros buenos, tres artistas que saben ejecutar y que a las suertes de la lida impregnan belleza y emoción.

El Dia Grafico

puede adquirirse en

SEVILLA Y CORDOBA

a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquiere, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los kioscos.

El Dia Grafico

A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES Los obsequios del mes de Abril

Nuestro periódico ha organizado, como saben nuestros lectores, unos obsequios bimensuales, que sirven para establecer entre el periódico y sus favorecedores un mayor contacto. Así correspondemos a la solidaridad que nos prestan nuestros lectores y anunciantes. Por eso, de acuerdo con las casas que tienen establecido con EL DIA GRAFICO contratos de publicidad, persistimos en nuestra obra, cumplido ya el plazo tercero de los meses de Diciembre y Enero.

Los nuevos obsequios se entregarán a nuestros lectores en el mes de Abril próximo, con los boletines correspondientes a los meses de Febrero y Marzo. Como los obsequios de Diciembre y Enero, los nuevos son de un gusto exquisito y de un gran valor, habiendo incluido el periódico y los anunciantes que con él cooperan, en procurar que los presentes tengan simultáneamente, utilidad y elegancia.

He aquí los obsequios correspondientes a los meses de Febrero y Marzo, o sea el reparto de obsequios del mes de Abril

- PRIMER PREMIO:**
Un lujoso armario de nogal, de tres cuerpos, con tina central, de la casa MUEBLES FORNONS, calle Salmerón, número 102.
- SEGUNDO PREMIO:**
Tres vestidos (tres lotes), para señora, modelos exclusivos del modisto RODRIGUEZ, del Paseo de Gracia, número 8, segundo.
- TERCER PREMIO:**
Un ventilador eléctrico Marelli, tipo «Delio», diámetro 25 cm., de c. c., de la casa S. E. MAQUINARIA MARELLI, calle Méndez Núñez, núm. 17.
- OTROS PREMIOS:**
Una batería de cocina, de aluminio extra, con asa aislante, compuesta de 42 piezas de la casa MENAGE «Ex-empleados de «El Siglo», calle Cortes, núm. 674.
Seis camisas (dos lotes), para caballero, de pope-

- lin extra, de la CAMISERIA PINTO, Rambla de las Flores, número 18.
- Tres docenas de medias (seis lotes), una docena y media de hilo clase fina «Infanta» y una docena y media de seda mate «Ofelia», de la CASA D. H., calle Salmerón, número 50.
- Tres docenas de calcetines (6 lotes), una docena y media de hilo superior D. H. y una docena y media de seda fantasía «Diamante», de la CASA D. H., calle Salmerón, número 50.
- Seis bolsos para señora (6 lotes), tres de piel para traje sastré, y tres de fantasía, para noche, de la casa J. MARTI MARTI, S. A., Paseo de Gracia, 27.
- Seis estuches de manicura (seis lotes), de la Pertuerra ICART, calle Claris, número 10.
- Seis pitilleras de piel (6 lotes), con iniciales de plata, de la CASA PERELLO, calle del Pino, 7, bis.
- Dos tarjeteros de piel (dos lotes), con iniciales de plata, de la casa PERELLO, calle del Pino, 7, bis.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorten a diario, durante los meses de Febrero y Marzo, los 51 boletines, con numeración correlativa, que publicaremos en EL DIA GRAFICO.

Para tomar parte en dicho reparto se canjearán en nuestra Administración: Plaza de Cataluña, 9, si el lector es de Barcelona, personalmente, y si es de fuera, por correo, los 51 boletines CON NUMERACION CO-

RELATIVA del 1 al 51, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS.

Los lectores de fuera de Barcelona que remitan boletines para su canje, deberán acompañar un sello de 30 céntimos y otro de la Exposición, de 5 céntimos, si ha de enviárselos el talón por correo.

La adjudicación de regalos se verificará en nuestra Administración, durante el mes de Abril, en la fecha que se anunciará oportunamente.

IMPRESIONES TAURINAS

La gran corrida del domingo en Madrid

Los antiguos Parlades-Ibarra. — Ovaciones: vuelta al ruedo. — Lui; Castro (El Soldado), José Chalmeta y Torerito de Triana. — «No hay billetes». — Triunfo de Gamero Cívico en su «reprise» como ganaderos

Se murmuraba desde hace mucho tiempo que los señores Gamero Cívico tenían en su poder sangre y casta de la famosísima ganadería de don Eduardo Ibarra, que refinó don Fernando Parlade, y que luego fué de su propiedad.

Tenían tales reticencias muchas veces y en algunas bocas el doble propósito de zaherir a compradores y vendedores de aquella ganadería, molestándoles en muy diferentes sentidos en algunas variadas y muy distintas tonalidades de sus créditos.

No es momento este de entrar en aquellas disquisiciones. Vamos a comentar la novillada de hoy, que ya llegará el momento de hacer otras apreciaciones.

Yo no he visto, creo que nunca, corridas mansas de este ganado que fué de Ibarra, después de Parlade, luego de estos Gamero Cívico, y que hoy está repartido en otras ganaderías muy famosas que no hemos de nombrar.

La novillada lidiada hoy en esta plaza de Madrid ha sido algo extraordinario. Las gentes han salido de ella elogiando el ganado, entusiasmadadas con él, como en aquellas corridas que se han hecho inolvidables y que tanto nos agradó cantar de los Pérez Taberno, Coquilla, Blanco, Cobeleda, Fernández...

Todo lo ha reunido la novillada de hoy. De los seis toros se ovacionaron con ovación entusiasta y firme, el primero, el segundo, el tercero, el cuarto y el sexto. Se pidió la vuelta para el tercero y se le dió al cuarto que, para mi gusto, no fué el mejor ni muchísimo menos.

Alegria, poder, nobleza, suavidad, excelentísima presentación; todo lo reunieron. Las gentes se hacen lenguas del ganado lidiado en esta novillada.

Por esto no pudieron gustar los toreros. No estuvieron a tono. El pueblo soberano no se daba por satisfecho: querían más y más. Los toros lo merecían todo. Gordos, preciosos, dejándose torear sin dificultad alguna, el público añoraba el arte que los muchachos no dejaron ver.

El menos favorecido con la suerte fué Chalmeta; pues, el toro quinto, efecto de una lidia defectuosísima, en la que el pueblo soberano mostró franca y duramente su disgusto a picadores y peones, llegó a la mu-

leta avisadillo y desparramando la vista.

El buen torero catalán le domingó valientemente, mostrándose entera-do, con suficiencia y valor para llegar hasta donde pidan sus aspiraciones. Mató de un pinchazo y una estocada alta.

Chalmeta empezó la faena de muleta al toro segundo, con un pase sentado en el estribo. Un pase temerario, porque no había espacio material entre el toro y las tablas para que Chalmeta pudiera librarse. Y así fué que Chalmeta sufrió un volteo del que aún no nos explicamos que saliera ileso.

Seguío, tras este percance y este susto, una faena tranquila, reposada, serena, de valeroso toreo consciente. Marcando estupendamente la suerte del volapié, o «a un tiempo», entró cuatro veces a herir, sin la suerte de la eficacia.

Las primeras ovaciones de la tarde fueron para Chalmeta. Fué en el quite al primer toro. Luego, al segundo, cuando el público rumoreaba y se entusiasmaba con la belleza y la pelea del animal, Chalmeta, solo en los medios con las manos muy bajas, le dió una serie de verónicas plenas de emoción y de arte.

Luis de Castro (El Soldado), ha estado muy bien en general. Culminó en banderillas, porque lo hecho en la tarde de hoy por este muchacho, banderilleando al cuarto toro, es de lo que se vé muy de tarde en tarde; hay que recordar los tiempos de los más famosos banderilleros. Gracia, adorno, elegancia; cuadrar con admirable valor en la cabeza del toro, aguantar impávido, clavar en lo alto; derrochando valor y exposición y produciendo una emoción escalofriante. Yo hace tiempo que no recuerdo un tercio de banderillas mejor, quizá ni tan bueno, como este de hoy. La ovación hizo trepidar la plaza.

Bien con la muleta en el primero; pero... ¡ay!, inferior al toro por lo cual decepcionó, y no sólo oyó aplausos al rematar la faena con dos pinchazos feos y una estocada hasta las cintas en buen sitio.

En el cuarto una faena valiente, con quietud y gallardía, pero—otra vez ¡ay!—que aunque entró bien la estocada quedó «a un lado». Y las opiniones se dividieron.

Muy buenos quites, alguno superior con iniciaciones de galeo; buenas verónicas y sale El Soldado de la plaza sin ganar ni perder su cartel.

Torerito de Triana valentón a ratos, torpón siempre, ignorante siempre, y total que en conjunto no agradó su actuación.

Sus dos toros merecían infinitamente más de lo que les hizo. Para mi apreciación fueron los suyos los mejores de esta tarde en que todos fueron superiores. Difícilmente en su vida torera, por larga que sea, y yo se la deseo incensurable, encontrará dos toros como los que la suerte le deparó esta tarde.

Con dos pinchazos menos que medanos y una estocada baja despeno al tercero, y, naturalmente, las protestas fueron unánimes. Con unas cuantas pinchaduras y muchos revolcones mató el último.

Tal cual veroniquilla, tal cual parón, Nada entre dos platos. Y eso que «así se las ponían a Fernando séptimo».

Orteguita, a ovación por par de banderillas.

Se puso el agradable cartel de «No hay billetes». Demostrativo de que la afición acude cuando le dan cosa que le agrada y le interesa.

Para los aficionados «al toro» entre los que tengo el gusto de contar, una gran tarde. Mi clasificación por este orden: «Sombbrero», que se lidió en sexto lugar; «Bellavista», en tercero; «Valdepeña», en cuarto; «Cigarrón», en segundo; «Matajaca», en primero y «Barbunco», en quinto, que además de salir el quinto (recordemos el refrán de «no hay quinto malo»), fué castaño, y siempre fué fama que eran castaños los mejores de Parlade; y los otros cinco fueron negros.

Nada mas,
V. BEJARANO
Madrid, 4 Marzo.

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA ELECCION DE MISS CATALUÑA 1934



CONVOCATORIA

Habiendo sido designado **EL DIA GRAFICO**, de Barcelona, por delegación recibida de nuestro querido colega "AHORA", de Madrid, para la proclamación de MISS CATALUÑA 1934, que deberá trasladarse a Madrid y al extranjero para optar al título de MISS ESPAÑA y MISS UNIVERSO, deseando que este año los actos preparatorios de la elección revistan los caracteres de un verdadero acontecimiento y que respondan a los fines de una elección eminentemente popular, el Comité organizador ha acordado realizar, recabando el concurso de todas las entidades de Cataluña, sin excepción, los siguientes

CERTAMENES PREPARATORIOS

- 1.º Elección de la belleza representante de cada una de las diversas agrupaciones y sociedades artísticas y recreativas de Barcelona y del resto de Cataluña.
- 2.º Elección de las bellezas representantes de cada distrito, seleccionadas entre las primeras.
- 3.º Elección de MISS BARCELONA, elegida entre las diez representantes de los distritos de Barcelona ciudad.
- 4.º Elección de MISS CATALUÑA 1934, elegida entre todas las bellezas de las distintas poblaciones catalanas y de Barcelona.

Todas estas elecciones de pre-selección se efectuarán públicamente en los locales que oportunamente se anunciará, coincidiendo con una serie de festivales que contribuirán al máximo esplendor de este Gran Certamen Internacional de Belleza.

Para tomar parte en dichas Elecciones será indispensable haber nacido en Cataluña, tener más de diecisiete años y menos de veintiséis, ejercer una profesión honesta, llenar debidamente y firmar el adjunto BOLETIN DE INSCRIPCION y remitirlo a una de las numerosas Entidades de Barcelona y Cataluña que se inscriban al Certamen, cuyas listas irá publicando cotidianamente **EL DIA GRAFICO**.

Las fechas de dichas Elecciones y Festivales se harán públicas por medio de **EL DIA GRAFICO**.

CONDICIONES QUE REGLAMENTAN LA ELECCION DE "MISS CATALUÑA 1934"

Primera.—Por lo que a Barcelona se refiere, podrán presentar candidatas a la elección de «Miss Cataluña 1934», todas las agrupaciones o sociedades particulares de esta ciudad, previa notificación escrita de adhesión al Certamen, dirigida al secretario de este Comité Organizador, antes del día 15 de Marzo actual.

Segunda.—Las entidades adheridas al Certamen podrán organizar libremente la elección respectiva hasta las doce de la noche del día 31 del corriente, pasando aviso a este Comité para que «El Día Gráfico» pueda hacer público el resultado de la elección.

Tercera.—Una vez nombradas las bellezas de las respectivas entidades concursantes, se fijarán las fechas de las fiestas para la proclamación de la belleza representante de cada Distrito «Miss Distrito», seguidamente se procederá a la elección de «Miss Barcelona» y finalmente se celebrará el grandioso festival en el que será proclamada «Miss Cataluña 1934», que deberá quedar elegida antes del día 15 de Abril próximo.

Cuarta.—Las elecciones de las bellezas de las entidades inscritas serán hechas por el Tribunal que cada una de dichas entidades designe al efecto; las sucesivas elecciones, para las eliminatorias de cada Distrito y posteriormente para la proclamación de «Miss Barcelona» y «Miss Cataluña», serán públicas, integrando el jurado calificador destacadas personalidades.

Quinta.—Las aspirantes al título de «Miss Barcelona» deberán presentar su solicitud de inscripción a las respectivas sociedades, por medio de las cuales decidan concurrir al Certamen, entregando, debidamente lleno y firmado, el Boletín de inscripción que publicará «El Día Gráfico» hasta la terminación del plazo señalado, o sea hasta el día 25 del corriente. Dichos Boletines deberán ser remitidos al Comité organizador por las entidades concursantes, como documentos informativos y de control, para seguir el curso de la elección.

Sexta.—Dada la premura del tiempo, el Comité organizador se ha visto obligado a limitar la elección a aquellas poblaciones que exceden de 5.000 habitantes, con las mismas normas establecidas para Barcelona capital.

Séptima.—En cada una de las poblaciones actuará una Delegación del Comité organizador que asumirá las funciones que competen a éste en lo que se refiere a la elección de la belleza local respectiva. Será condición indispensable el envío del Boletín de inscripción por conducto del Comité local correspondiente.

Las bellezas elegidas en cada una de las distintas localidades, junto con la representante de Barcelona, deberán asistir al grandioso festival que se celebrará en esta capital y que se anunciará oportunamente. Los concursantes podrán venir acompañadas por una persona allegada, corriendo los gastos de viaje y estancia en Barcelona a cargo del Comité organizador.

Octava.—La señorita que resulte elegida «Miss Cataluña 1934», deberá trasladarse a Madrid para optar al título de «Miss España», siendo de cuenta del Comité organizador los gastos de viaje y estancia de la interesada y de la persona que la acompañe. Dicha señorita deberá asistir a la elección de «Miss Universo», caso de ser elegida «Miss España».

Novena.—Las señoritas de poblaciones inferiores a 5.000 habitantes pueden enviar su fotografía y el correspondiente Boletín de inscripción, para poder figurar en la elección.

Décima.—A los Comités locales y a los Sub-Comités, así como a los concursantes les está prohibido radiar noticias en relación con la elección de las bellezas locales o de «Miss Cataluña», sin contar previamente con autorización del Comité organizador.

Todos los trámites de la elección, en general, serán efectuados dentro los términos de la más absoluta seriedad.

INVITACION

Quedan invitadas a tomar parte en este Concurso todas las sociedades y agrupaciones particulares de Barcelona y del resto de Cataluña, dentro de poblaciones que cuenten más de 5.000 habitantes. Por si alguna de las referidas entidades no hubiese recibido nuestra comunicación particular, nos apresuramos a hacérsela extensiva desde estas páginas, invitándola a inscribirse a este importante Certamen, ateniéndose a las condiciones establecidas en las bases que reglamentan la elección de

MISS CATALUÑA 1934

BOLETIN de inscripción al concurso para la elección de MISS CATALUÑA 1934

Nombre de la aspirante apellidos

Edad años, Estado Profesión

RESIDENCIA ACTUAL

Población Provincia Domicilio: calle número piso ...

NATURALEZA DE LA ASPIRANTE

Nació en Provincia

Firma de la aspirante, Sello de la entidad por mediación de la cual se presenta.

La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas, será excluida del Certamen.



El Presidente de la Generalidad, el alcalde y el presidente del Parlamento, en la inauguración del Ateneo Obrero de Esquerda, del distrito V. (Fot. Pérez de Rozas)



El banderín de la Agrupación Femenina del Ateneo Obrero Republicano de Hostafranchs, del que es madrina la niña Gloria Ruiz Mutró. (Fot. Maynó)



Acto de entrega del nombramiento de presidente honorario del Casal de Esquerda Republicana del distrito I, al Presidente de la Generalidad (Fot. Merletti)



La señorita Clotilde Pujol, «Miss Gracia 1934». — (Fot. Pérez de Rozas)



Exposición de las canastillas para niños pobres que regalan las señoras de la sección femenina de la Fraternidad Radical (Casa del Pueblo de la calle Aragón), con motivo del LXX aniversario del nacimiento del jefe del Partido Radical, señor Lerroux. — (Fot. Pérez de Rozas)



En la iglesia parroquial de San Martín, se celebró la bendición de las banderas de los grupos postulantes de la J. C. F. — (Fot. Merletti)



Banquete celebrado en la Casa del Pueblo del distrito V, presidido por don Félix Roure, para festejar el cumpleaños de don Alejandro Lerroux. (Fot. Merletti)



CUTIS ADMIRABLE

Cutis sano y suave, cutis admirable que revela el uso metódico del Heno de Pravia; jabón puro, elaborado con finísimos aceites escogidos. La fricción minuciosa con la espuma embellece el cutis, lo protege y vivifica.



«Miss Gracia 1934» y su corte de amor. — (Fot. P. de Rozas)



Las niñas que formaban la corte de amor, con la reina de la fiesta del árbol y del pájaro. — (Fot. Badosa)



Curro Caro, en un pase natural

LA CORRIDA DEL DOMINGO EN LAS ARENAS

Pericás, lanceando. (Fots. Mateo)

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Tivoli: «El hombre invisible» (Universal)

Ayer obtuvo un gran éxito en el Tivoli—donde se estrenó—la versión cinematográfica de «The invisible man» de Wells.

La célebre novela del no menos célebre escritor inglés, ya adaptada al teatro por Parravicini y arreglada a nuestra escena por Bolaños y Jofre, ha ganado en el cine un cien por cien. Las dificultades que para el teatro supone esta obra, con sus trucos innumerables, son vencidas fácilmente en el cine, y así vemos al hombre invisible—valga la paradoja—cometer las mayores atrocidades ante la estupefacción o el terror de las gentes.

Wells, el maestro inglés de fecundidad a las cuartillas de su notrapaladar a las cuartillas de su novela «El hombre invisible» esa quimera de la inviolabilidad, que, de ser posible, tan poderoso haría a un hombre o a una nación. Una nación que poseyera el secreto de hacer in-

visible a su ejército sería verdaderamente invencible.

James Whale, el director de esta cinta, ha sabido aprovechar, muy cuidadosamente, hasta el más insignificante detalle para su mayor espectacularidad, y los aplausos que el público otorgó a la misma demuestran que acertó plenamente en su cometido.

Esta cinta de la Universal, anunciada como una de las mejores de dicha casa productora, satisfizo por completo al público. Hay en ella valores más que suficientes para hacerla triunfar, sobresaliendo, acaso, sobre todo, el interés de su argumento, tan original y de tantas posibilidades cinematográficas.

Claude Rains, la gentil Gloria Stuart, Williams Harrigan, Henry Travers, Una O'Connor y Dedley Digen; son los intérpretes de «El hombre invisible», éxito verdadero que nos complace mucho señalar.

«Tempestad al amanecer»

A continuación copiamos la crítica que «El Mundo», de Buenos Aires, ha publicado con motivo del estreno en aquella capital de la película «Tempestad al amanecer», de Metro Goldwyn Mayer, que obtiene ahora cada día un éxito resonante en el Cine Urquinaona.

«Tempestad al amanecer» es una película excelente, muy bien dirigida y mejor interpretada.

«Y... ¿para qué agregar más?... Con lo dicho ya hay de sobra. Cuando se dice que una película es excelente. Y que está muy bien dirigida. Y, además, muy bien interpretada. Ya está dicho todo. Es decir, sólo falta añadir las razones que mueven a opinar así. Cosa no muy difícil de explicar en una película que, como «Tempestad al amanecer» ofrece una abundancia tal de valores, que los méritos resaltan solos.

un acierto que constituye la piedra fundamental de la película.

Con un marco pintoresco y animado que le sirve de fondo, la acción se inicia decididamente desde el primer minuto, desde la primera escena de la película. Un episodio central, el del idilio entre un oficial húngaro—Nils Asther—y la esposa de un serbio amigo suyo—Kay Francis y Walter Huston—va tejiéndose con los ribetes románticos del caso, hasta con música y todo, en admirable contraste sobre la acción que le sirve de marco, y que es la del país en guerra.

Entretanto, justo es señalar también la eficaz cooperación de los grandes intérpretes que aparecen en esta obra, con ese soberbio trío que completan Kay Francis, Nils Asther y Walter Huston, a la cabeza. Los tres están magníficos: Kay Francis con su suave y exquisita personalidad no exenta de pasión. Nils Asther gallardo y pleno de gestión en su manera sobria y atrayente. Y Walter Huston con la fuerza y la profundidad que solo él sabe dar a sus menores gestos y actitudes y que hacen de su papel una verdadera creación.

«Reina el amor»

Durante su carrera teatral Frederic March recibió numerosas ofertas para entrar en el cine, pero él no quiso aceptar hasta que el sonoro se impuso. Poco después de haber llegado a Los Angeles durante el otoño de 1928 para trabajar con Velasco en la famosa obra titulada «La familia Real», March recibió una oferta de la Paramount para trabajar en películas. Frederic aceptó abandonado definitivamente el teatro por el cine. Frederic March no ha trabajado nunca para otra editora que la Paramount, ofreciéndonos creaciones tan brillantes como «Fiel a la Marina», «Sara e hijo», «Galas de la Paramount», «Homicidio», «Honor entre amantes», «Redimida», «El hombre y el monstruo» (que le valió el premio de interpretación de la Academia de Ciencias y Artes correspondiente al año 1932), «Tuya para siempre», «El Signo de la Cruz», «El águila y el halcón» y otras todavía en producción.

El último gran film de Frederic March para la Paramount ha sido «Reina el amor», que en un ambiente de gran lujo y suntuosidad y al lado de estrella tan rutilante como

URQUINAONA

DESDE EL ASESINATO, EN SERAJEVO, DEL ARCHIDUQUE FERNANDO, AL MAS INQUIETANTE DRAMA QUE LA PASION HUMANA PUDO... CONCEBRIR ...



Director: Richard Boleslavsky
Creador de RASPUTIN Y LA ZARINA

NO DEJE DE VER ESTA EXCEPCIONAL PRODUCCION

Claudette Colbert permite a este galán mostrar plenamente sus dotes de gran artista, demostrando que el mejor esposo de Hollywood puede ser también el primer actor.

«Reina el amor» es un film Paramount que veremos en breve en el Coliseum.

«Cena a las ocho»

«La más grandiosa producción cinematográfica de todos los tiempos». Así han convenido en llamarla los críticos de los importantes periódicos de Londres y Nueva York.

Nunca se reunieron tantas celebridades para interpretar los distintos roles de un film como ha sucedido en esta magna producción de Metro Goldwyn Mayer, «Cena a las ocho», que su acreditada firma ha adaptado del grandioso drama que ha logrado en los escenarios de ambos continentes un éxito sin precedentes.

Dudábase, por parte del público de los Estados Unidos, que Metro Goldwyn Mayer pudiera realizar el tamaño esfuerzo que representa reunir para una sola filmación a artistas de la nombrada de Marie Dressler, John Barrymore, Lionel Barrymore, Lee Tracy, Edmund Love, Billie Burke, Magge Evans, Karen Morley, Phillips Holmes, Anita Page, Jean Hersholt, Wallace Beery y Jean Harlow, pero nunca esfuerzo alguno ha hecho titubear a la célebre casa productora, y una vez más tiene el orgullo de presentar lo mejor de cuanto se ha producido hasta la época actual: «Cena a las ocho», que se está proyectando en nuestro elegante cine Fémina.

«La hija del regimiento»

Mañana tendrá efecto en el lujoso Cine Metropol, el estreno de la última gran producción, protagonizada por Anny Ondra «La hija del Regimiento», delicioso comedia musical, extraordinariamente graciosa en su desarrollo e interpretación.

Este film presentado y distribuido por Cinnamon Film, está considerado como la máxima creación de la gentil Anny Ondra, y su paso a través de los principales salones cinematográficos de Europa fué saludado con calurosos aplausos y grandes elogios por parte de la crítica.

Con «La hija del regimiento» tendrá nuestro público, gran admirador del talento y la simpatía de Anny Ondra, un nuevo motivo de alabanza a sus excepcionales dotes.

Felipe Derblay, triunfa en Bruselas

No hay duda que el grandioso film «Felipe Derblay» es el llamado esta temporada a seguir una carrera triunfal.

Después de su estreno en Bélgica, efectuado el día 2 de febrero; nada menos que en tres locales diferentes pasa este film en el mismo periodo; el Metropol de Bruselas, el Anvers-Palace de Amberes y el Caméo, de Lieja, y en todos ellos se ha prorrogado la exhibición de esta cinta hasta la tercera semana.

La acogida que el público ha dispensado a este film es extraordinariamente formidable. Por todas partes donde se proyecta se registran unas recaudaciones de taquilla a las que no se estaba acostumbrado en estos últimos tiempos, dándose el caso raro, por lo común, de que el final de cada representación es saludado con una verdadera ovación, que se repite todos los días.

Exclusivas Febrer y Blay, que ha adquirido este film para su distribución en España, nos lo dará muy pronto a conocer en un gran local de Barcelona, augurándose un éxito tan grande como el obtenido en todos los países donde ha sido presentado.

Pronto

La ciudad de cartón

Catalina Bárcena

FOX

El sombrero de Paul Cziner es único en su género

Si se hubiesen ustedes hallado en el Estudio B. y D. de Boreham Wood, durante el rodaje de la filmación de la producción de Alexander Korda «Catalina de Rusia», habrían visto a un hombre de aspecto poco común llevando un sombrero muy especial. Este sombrero era de color de carne y se calaba hasta las orejas como un bonete. Seguramente hubieran creído entonces que se trataba de alguna persona importante, muy importante.

Se trataba de Paul Cziner, esposo de Elizabeth Bergner y director de «Catalina de Rusia», lo mismo que de todos los films por ella interpretados.

Si preguntan a Paul Cziner algo relacionado con su sombrero, no les dirá nada; pero pregúntele acerca de su esposa y estará hablando veinte minutos sin interrupción. Siempre han colaborado en los films, pues se hallan muy compenetrados. Fué Cziner quien dirigió a la Bergner en el bello film «Dreaming Lips», que los críticos alemanes votaron como la mejor de todas las películas de 1932. Es un placer observar su sutil modo de dirigir a

HOY, EN SALON CATALUÑA



El film que hará se sienta optimista ante el porvenir del cine-ma nacional

esta gran artista, y es una maravilla ver cómo ella interpreta los deseos que él no ha llegado a expresar.

El Dr. Cziner es austriaco y durante varios años ha actuado en el teatro, tanto en Berlín como en Viena. Ha escrito numerosos libros, y varias de sus obras teatrales han sido representadas. Ha estudiado a fondo el arte cinematográfico y ha

MAÑANA ESTRENO EN METROPOL CINEMA



ANNY ONDRA
«El Testamento del Dr. Mabuse»
(dialogada en francés)
UNA-EXPLOSION DE ALEGRIA E INGENIO!

pasado varios años en el departamento artístico y en la toma de vistas de la UFA, en Berlín.

Su film «Mélo», realizado en Alemania, obtuvo el primer premio en un concurso internacional para elegir el mejor film del año.

Una nueva grúa que ayuda a resolver importantes problemas de filmación

Resolviendo el problema planteado por la filmación de algunas de las más emocionantes escenas de «A la sombra de los muelles», mientras las lanchas cabeceaban en alta mar, los técnicos de James Cruze perfeccionaban un nuevo tipo de tripode giroscópico y grúa microfónica que permite la perfecta toma de vistas e impresión de sonido bajo las más difíciles condiciones. El grupo filmador de la Reliance Company, al realizar para los Artistas Asociados la adaptación a la pantalla del libro de Max Miller que tanto éxito

Mañana, estreno en Fantasio



POR EL MAR VIENE LA ILUSION

La vida de los peluceros, prodiga en aventuras y peripecias. Una farsa plena de gracia y humorismo.

de venta ha obtenido, pasó gran espacio de tiempo en el lugar de la acción, o sea en el Océano Pacífico y en aguas de San Diego, San Pedro y Monterrey (California). Fué en este último lugar donde, navegando en busca de un par de tiburones que necesitaban para ajustarse a la acción de la novela, dió con una completa serie de estos monstruos de los mares, algunos de los cuales medían 25 pies y pesaban casi tres toneladas. Los harpioneros se pusieron en acción ante las cámaras enfocadas sobre ellos y mataron varios de estos monstruos, después de una ruda batalla, que duró algunas horas. Las gigantes bestias, conocidas entre los pescadores por «tiburones elefantes», son muy raras en las aguas californianas. Clasificados entre los mayores tiburones del mundo, generalmente permanecen en las solitarias aguas del Norte.

Por fortuna para el grupo filmador, el encontrar una completa colección de tales monstruos les permitió llevar a la pantalla las más emocionantes escenas que se han hecho de este género.

El éxito de «The Boverly» en Londres

«The Boverly» (Nueva York 1866), primera producción de «20th Century Pictures», bate todos los records de taquilla en el New Gallery de Londres. El film fué originalmente contratado por dos semanas y la Empresa de este teatro ha tenido que prorrogarlo por dos semanas más. Los protagonistas de «The Boverly» son Wallace Beery, George Raft, Jackie Cooper y Fay Wray.



TEATRO GOYA
SANTA
UNA HISTORIA DE AMOR Y DE DOLOR
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL
ELECCIONES FILMOFONO

En primer término, es preciso hacer justicia al argumento sobre el cual se ha construido la obra, cuyo interés corre parejas con su vigor dramático y su originalidad. Mucho más si se tiene en cuenta que ese argumento ha caído en manos de un director habilísimo como lo es Richard Boleslavsky, que ha sabido condensarlo con una precisión que le da mayor fuerza, sobre todo en los golpes de efecto, sin que por ello le haya mezquindado la frondosidad necesaria para el colorido y las notas de ambiente, magníficamente desparramadas a lo largo de la película, y que le dan un color, un calor y un sabor admirables.

Por de pronto, el comienzo del film, con esos rápidos pero exactos y elocuentes brochazos con que pinta la tragedia de Sarajevo, es todo

COLISEUM
UN FILM APASIONANTE
UNIDOS EN LA VENGANZA
por GEORGE RAFT, NANCY CARROLL, ROSCOE KARNS, LEW CODY, GREGORY RATOFF
POR SU INTRIGA — POR SU RITMO Y EMOCION NO SUPERADA
Director: JAMES FLOOD. Es un film Paramount

INFORMACIONES REPORTAJES COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELEGRAFOS TELEFONOS CORREOS

INTERESES DE LA REGION

La obra realizada y la que hay que realizar en beneficio de Manresa

La labor realizada por el Ayuntamiento de Manresa desde la proclamación de la República...

Existía en aquel Ayuntamiento en el mes de abril de 1931, un déficit de dos millones setecientos setenta mil pesetas...

que a los sin hogar y se están terminando el Albergue nocturno para los pobres transeúntes...

Esto es todo lo que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Manresa en poco más de dos años...

EN VILAFRANCA DEL PANADES

Ha comenzado el Consejo de Guerra por los sucesos de Subirats de Lavern

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Vilafranca del Panadés se constituyó ayer...

El tribunal que ha de fallar la causa está presidido por el coronel del Regimiento de artillería de montaña...

TARRAGONA

Reyerta. - Organizando un festival a beneficio de la Comisión fallera. - Varias

Tarragona, 5.-Comunican de Alcoerver que el matrimonio Martín Benet y su esposa María Duan sostuvieron una acaloradísima discusión...

De la reyerta resultó María Duan con la fractura de una costilla y los demás con diversas contusiones...

Para el próximo día 8 ha sido convocada la Junta de Economía, con objeto de estudiar el precio de la harina...

La Comisión Fallera de esta capital está realizando gestiones para organizar un tren fallero a Valencia...

A la población levantina, juntamente con la Comisión, se trasladará una colla de «Xiquets» de Valls...

En el Victoria

Despedida del eminente tenor Vicente Simón

El domingo por la noche, con la celebrada zarzuela «La Dolorosa», una de las más afortunadas creaciones del eminente divo tenor Vicente Simón...

Las últimas funciones del domingo por la tarde, «Luisa Fernanda» y la ya mencionada, fueron cantadas con gran plenitud de facultades...

Este simpático y notable artista, nos ruega hagamos constar su agradecimiento al público barcelonés...

Vicente Simón marcha a Madrid, para estrenar la nueva producción del maestro Moreno Torroba...

Que el éxito le acompañe. B. S. N.

necesidades expresivas de Emma Maleras.

Para ambas tuvo el selecto auditorio congregado en el «Casal del Metge» fervorosos aplausos.

En el Casal del Metge

El éxito de la joven danzarina Emma Maleras

Un éxito clamoroso obtuvo la joven danzarina Emma Maleras, en su recital dado en el Casal del Metge.

Chopin, César Cui, Saint-Saens, Offenbach, Tschalkowsky, Rimsky-Korsakoff, Albéniz, Turina y Falla hallaron en la grácil figura...

La pianista Teresa Borrás, fué la magnífica colaboradora de esta danzarina. Su musicalidad y su justo sentido valorativo...

pavimentación de las Murallas y Carretera de Vich; terminación y habilitación adecuada del Matadero...

Es de esperar, pues, que de la misma manera que el anterior Ayuntamiento procuró trabajar activamente en beneficio de Manresa...

EN BADALONA

Fiesta del árbol frutal y del pájaro en el barrio Llefia

Organizada por el Centro Republicano de Fomento y Cultura del distrito primero, de Badalona, se celebró el domingo, en el barrio Llefia...

El presidente de la entidad organizadora, don Manuel Rodellar, y el señor Damí, de la Comisión organizadora...

Asistieron al acto una sección de La Cruz Roja, otra de Boys-scouts

de Cataluña y varias sociedades corales de Barcelona, Badalona y Santa Coloma de Gramanet.

Fuó proclamada Reina del Arbol Frutal, la niña Alicia Perier y Bernat, a la que acompañaba una Juca Corte de Honor...

Pronunciaron discursos los señores Rodellar, Ezequiel (don Sebastián), Martínez, Masdeu, Parcet, Salvatella, Tomás, Damí y don José María Coll.

Pronunció unas palabras la Reina de la Fiesta y recitaron versos los niños y niñas Rosa Genís, Carolina Aragay, Víctor Lehoz, Antonio Ramírez, Armando García, José Luis Anguelier, María Vilalta, Isabel Giménez, Magdalena Vaqué y María Rosa Baeta.

Una sección de niños dió suelta a los pájaros que al efecto llevaban, y la Sociedad Colombófila «Betulo» hizo una suelta de palomas...

GERONA

Un automóvil es arrollado por un tren, matando a sus dos ocupantes

Gerona, 5.-En el paso a nivel de la vía férrea de la línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas, el tren ha arrollado a un automóvil de la matrícula de Barcelona...

Esta mañana se ha celebrado en nuestro Consistorio el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Dicho acto se celebró bajo la presidencia de nuestro querido compañero don Darío Rahola...

La votación para la elección de alcalde ha dado el siguiente resultado: diez votos en favor de don Francisco Tomás Martí...

Con el mismo resultado han sido elegidos para integrar la Comisión de Gobierno, los señores don Manuel Bonmatí Romaguera...

El señor Cervera, tradicionalista, ha renunciado a su acta.

LERIDA

La Cámara de Comercio. - Conferencia

Lérida, 5.-La Cámara de Comercio e Industria ha acordado adherirse a la solicitud elevada al Gobierno...

También ha acordado haber visto con agrado la designación de su presidente, don José Pujol...

Se ha reunido la Comisión correspondiente de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia...

petición formulada por la Asociación de Transportistas de Lérida, solicitando se instale en la estación del Norte una oficina informativa...

Organizada por el Ateneo Popular Leridano, se ha celebrado ayer una conferencia pública en los salones del Ateneo Mercantil e Industrial.

Anúnciense en EL DIA GRAFICO

Advertisement for ORZAN toothpaste, featuring an image of a hand holding a tube and text: 'La salud ante todo. Vele por ella, usando la gran Crema dentífrica ORZAN oxigenada'.

Advertisement for RADIO TODAS LAS MARCAS, featuring a large number '1' and text: '1.50 pesetas semana SIN ENTRADA NI FIADOR PROVENZA, 217, 3.º, 1.º junto Rda Cataluña Tel 7611'.

NOTAS VARIAS

UN CONFERENCIANTE ILUSTRE

DON FEDERICO SANTANDER NOS HABLA DE SU VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO Y DE SUS CONFERENCIAS

Federico Santander ha sido alcalde de Valladolid y director de «El Norte de Castilla». Hombre de estudio, de política y de señorío. Un «gentleman». Hace unos cuatro años visitó Barcelona, cuando la reunión de alcaldes durante la Exposición, y a él se debió la iniciación de los alcaldes españoles pidiendo la cesión a Barcelona del Castillo de Montjuich. Es, pues, un viejo amigo de nuestra ciudad, y puesto que viene a ofrecernos dos conferencias sobre su vuelta al Mundo hemos querido que, al margen de ellas, hablase de su gran raid a nuestros lectores:

—La expedición «La vuelta al Mundo»—nos dice—no ha sido una hazaña deportiva ni una frivolidad. Estudiar los distintos países de Europa, Asia y América, llevar unos palabras cordiales a los pueblos unidos a España por la historia y traer algo que relatar: he aquí los propósitos de mi viaje.

—Durante su viaje, ¿habló de política?

—No he hablado de política en ninguna parte. Me parece de un mal gusto definitivo ir a contarles a los extranjeros las cosas que nos dividen. Fuera de España no puede haber más que eso: España. Y me he negado resueltamente a referirme a nuestras tristes querellas interiores en los muchos interrogatorios periodísticos a que me he visto sometido.

—Y la crisis, ¿la ha observado por todas las tierras que ha recorrido?

—La crisis económica es pavorosa en todo el Mundo. Hay mendigos en las calles de Nueva York y en las de Chicago. En Indochina y en Cuba la situación es trágica. Filipinas es uno de los pocos países que se salvan de la terrible depresión. La vida de los negocios se desarrolla allí normalmente. Y, como dije ayer, está regida en gran parte desde Barcelona, desde las Ramblas, porque las Empresas más poderosas y prósperas tienen aquí sus centrales y de aquí reciben sus impulsos, secundados allí muy inteligentemente... Mis relatos son eso: relatos. Ni conferencias doctorales y presuntuosas ni charlas fosforescentes. A lo que más quieren asemejarse es a la «causerie» cultivada hace tiempo por los franceses. Hablo sentado porque me parece lo más natural. El mitin y la arenga exigen que el orador esté de pie, en actitud de conducir. Mas para contar cosas a la gente lo más indicado es sentarse puesto que sentados están los que oyen. No experimento la menor fatiga. Una vez hice el relato completo en un día: estuve hablando cinco horas. ¡Es más fatigoso hablar en el Casino porque en el Casino se discute y le contradicen a uno!

—¿Y sus conferencias?

—En todas partes han sido muy

amables conmigo. No ha ocurrido el menor incidente. He de volver a San Sebastián, Bilbao, Pamplona y Tarragona. También volveré a Barcelona para una charla benéfica. Estoy agradecidísimo a la acogida que aquí me han dispensado. Pero la benevolencia de Barcelona no es una novedad para mí. La había disfrutado ya al visitar la Exposición y hablar en el Palacio de Proyecciones y en la Casa de la Prensa. Fue en aquella ocasión cuando inicié la petición de todos los alcaldes de las capitales de España solicitando la cesión de Montjuich. Queríamos corresponder así a la espléndida hospitalidad y a las atenciones de su alcalde, el conde de Güell. Ahora que se discute nuevamente este asunto, todavía no resuelto, puedo decir que entonces no se encontraban serias razones de orden estratégico que oponer al proyecto. Tal como se hace la guerra, Montjuich no puede servir como defensa.

Y al terminar de hablar con don Federico Santander, nos fuimos al Poliorama para volverle a oír hablar.

«LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL» RELATO POR FEDERICO SANTANDER

Ayer tarde, a las siete, en el teatro Poliorama, don Federico Santander, ex director de «El Norte de Castilla», de Valladolid pronunció la primera parte de su relato de «La vuelta al Mundo en automóvil», relato que comprende Francia, Italia, Yugoslavia, Turquía, Tierra Santa, el desierto Sirio, Irak, India, Indochina y Filipinas, reflejando impresiones de París, Niza, Génova, Milán, Venecia, Belgrado, Sofía, Constantinopla, Jerusalem, Bagdad, Bombay, Hong Kong y Manila.

Federico Santander, con admirable frase, llena de matizaciones plásticas y coloristas, trazó su animado relato de viaje, lleno de observaciones de carácter literario, histórico y aun turístico. Salvo algunas alusiones de carácter veladamente político, la charla o relato resultó agradable por la enorme facilidad de expresión que hay en Federico Santander y por el vigor de las imágenes evocadas en ininterrumpida concatenación.

EN EL «CONFERENCIA CLUB»

La orgía dionisiaca y el arte, según José Pijoan

José Pijoan entretuvo ayer al selecto público de Conferencia Club, con una amena disertación acerca de la orgía dionisiaca y el arte. Diríamos que le cautivó, mejor que entretenerle si el tono no tanto zumbón que empleó en el discurso no hubiera producido un asomo de molestia en los oyentes. Pero los que acuden al Ritz son lo que pudiéramos llamar la selección de los oyentes y no pasan fácilmente porque se les trate un poco de ignorantes, por muy justo que sea en materia tan opinable como es la de la Mitología.

Fue, en substancia, la conferencia del señor Pijoan una agradable excursión por el campo siempre nuevo de la Mitología. No acertamos a comprender, por lo que dijo el conferenciante, qué relación hayan tenido con el arte las orgías dionisiacas; pues aparte la exhibición, por medio de proyecciones, de una colección de obras maestras de la escultura clásica inspiradas en escenas mitológicas, no hubo tal deducción en el desarrollo de la conferencia. Más bien quiso el conferenciante demostrar cómo a través de los siglos ha sido lo más alta preocupación de la humanidad la perpetuación de la existencia, después de la muerte.

Este fue en su origen el propósito de la orgía dionisiaca, derivada del

teatro griego que fundó Pisistrato. El teatro—dijo Pijoan—escandalizó a Solon, quien no podía tolerar que quien tuviese una personalidad peculiar, se convirtiese, por exigencias de la farsa, en otra personalidad distinta; pero esto dió a comprender que si el hombre era susceptible de encarnar en vida otra personalidad distinta de la suya, no había de ser imposible perpetuarse la personalidad encarnando, en otro hombre al morir.

Glosando un libro de Tito Livio, cuenta cómo del teatro se pasó a la orgía dionisiaca y a la bacanal de los romanos, que tuvo también una finalidad trascendente, por estimar sus adeptos que la semiconsciencia o la enajenación eran el estado intermedio que facilitaba el tránsito a otra vida.

Sería inútil pretender seguir al conferenciante en el curso de su amena disertación, salpicada de anécdotas y de rasgos de buen humor.

Burla burlando, quiso decir que los sabios del siglo pasado no supieron interpretar el simbolismo de la Mitología y que ella, al demostrar la preocupación por la perpetuidad, señala a la Filosofía un extenso campo de interpretación.

Para lo cual, no era muy necesario, en verdad, que nos hablase el señor Pijoan de la prueba de carreras olímpicas de 100 metros que, con el mayor aplomo, afirmó que utilizaban los griegos para asegurarse la entrada en el Olimpo.



STRAWINSKY

(Dibujo de Calicó)

LA MUSICA

Igor Strawinsky, enterpretado por Francisco Costa

(Final de la página 3)

muchos programas violineros al uso y abuso. Costa es un individualista y va huyendo de los desacreditados programas que cultivan el sinnúmero de «virtuosos del aburrimiento». Libertad plena la de este famoso intérprete que no quiso ser trivial, que quiso una vez más responder a la música actual y a la gloria de nuestra época, que es Strawinsky, e imponer en el triunfo, con su enorme arte violinístico, este «Duo Concertante». Ovacionado la otra tarde, en el Palau. Costa, muy apegado a Strawinsky, viniendo unido al renovador ruso en este triunfal paso, el mayor que se ha dado en los programas violinísticos de todos cuantos oí desde que cuento con uso de perfecta razón.

De las obras que Costa interpretó en la última parte retengo todas las impresiones, interpretaciones que correspondían siempre a la calidad. Costa adoptó los diversos y variados estilos para servir a compositores muy diversos. «Intrada», de Desplanes; la «Montañesa» (Castilla), de Joaquín Nin, que tuvo que ser repetida; «Ipanema», de Darius Milhaud, composición dueña de una forma agradabilísima y determinada por las más laudables intuiciones. Que fué ovacionada. «Sicilia»

na y Rigodón», de Francoeur, y la «Fuga», de Tartini, que condujeron al numeroso auditorio al delirio, ya que oía interpretar maravillosamente. Y no digamos la ovación que produjo la «Pastoral», de Strawinsky.

El deseo, así como la realización perfecta del concertista Alejandro Vilalta, al otorgar a todo compositor su intención y valor correspondiente, debo elogiarlo. Vilalta regresa ahora de París, donde actuó con éxito. Vilalta, en el Palau, fusionado a Costa—amplia colaboración del todo alejada a humillante supeditación—expresó desde Beethoven a Strawinsky y Milhaud, compositores terriblemente difíciles para un concertista. De los que salió de éstos como de todos cuantos integraban el programa, con perfección absoluta. Compartió aplausos con el gran Costa.

Este, para acallar la ovación, ya que el auditorio remoloneaba para abandonar la sala, vió obligado a conceder hasta tres extras: un «Vals vienés», de Kreisler; «Momento musical», de Schubert, y de nuevo la emocionante «Pastoral strawinskiana». Y afirmemos que tras numerosos requerimientos al escenario, donde el extraordinario artista recibía ovaciones, a la salida el público llegó a agotar el elogio por Costa.

RAFAEL MORAGAS

Banquete de homenaje al diputado señor Arnau Cortina

Tal como estaba anunciado, el sábado último celebró, en el restaurant Catalunya, un banquete de homenaje al diputado al Parlamento catalán y alcalde de Malgrat don Francisco Arnau Cortina, como iniciador y propulsor de la obra realizada por la «Federació de Municipis Catalans» y por su constante labor en el Parlamento en defensa de las aspiraciones municipalistas.

Aunque el propósito de los organizadores del acto era el de circunscribir éste al círculo de amigos del homenajeado, se vió claramente, por la calidad y el número de los asistentes, que la idea fué muy bien acogida, superando el éxito a la previsión de la Comisión organizadora.

Al descorcharse el champaña, el ex alcalde de Badalona, J. Cases, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete, diciendo que el acto era un tributo de justicia al hombre que había sabido poner su talento y su voluntad al servicio de una obra colectiva meritísima.

El alcalde de Tarragona y diputado al Parlamento catalán, don Pedro Lloret, dijo que el Municipio había encontrado, en la persona del señor Arnau, un decidido defensor de sus derechos y de su autonomía.

A continuación el alcalde de la ciudad, señor Pi y Suñer, puso también de relieve la actuación del señor Arnau, y dijo que hablaba con plenitud de convicción porque durante el tiempo que el orador presidió el Gobierno de Cataluña, había mantenido constante relación con el homenajeado, no sólo en las cuestiones que afectan al Municipio, sino al conjunto de problemas que planteaba el régimen de autonomía, habiendo encontrado siempre en el señor Arnau al hombre de espíritu recto y ponderado, que había conquistado altos puestos en la vida pública sin demostrar nunca ambiciones de llegar a ellos.

El señor Ramón Frontera, alcalde de Hospitalet, después de dar lectura a las adhesiones recibidas, dijo que no podía pasar por alto unas palabras de adhesión cordial al amigo Arnau, quien—dijo—bien merece el título de apóstol del municipalismo.

Finalmente se levantó el homenajeado, para dar las gracias a todos por la atención inmerecida de que era objeto.

Entre otras se recibieron las adhesiones del presidente de la Generalidad y del presidente del Parlamento de Cataluña.



FEDERICO SANTANDER Y SUS COMPASEROS SEÑORES MANZANARES, POWER Y SANJOSE AL EMPRENDER SU EXPEDICION EN AUTOMOVIL ALREDEDOR DEL MUNDO

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL REY ALBERTO Y LOS SOCIALISTAS BELGAS

El socialista Vandervelde dice que la única monarquía concebible es la monarquía republicana

Y que el rey Alberto hizo de Bélgica una democracia, sustituyendo, después del armisticio, el voto plural por el sufragio universal puro y simple

En un interesante artículo explica el exministro socialista Emilio Vandervelde el hecho de que por la muerte del rey Alberto y el día de la coronación del rey Leopoldo III toda Bélgica haya expresado su sentimiento en el primer caso y su satisfacción en el segundo.

"Que esto haya ocurrido — dice Vandervelde — habrá extrañado teniendo en cuenta que las dos quintas partes de los diputados y senadores de Bélgica son mandatarios del partido obrero que tiene la República en su programa. Se explica porque casi todo el mundo, en Bélgica, opina que para un pueblo libre, la única forma de monarquía todavía concebible es la de la monarquía republicana. Y nadie mejor que el rey Alberto se había dado cuenta de esta verdad.

Cuando la visita a Bruselas, en 1927, del actual rey de Egipto, alguno de mis colegas de opinión conservadora, hablaba ante el rey Alberto, de la popularidad de las monarquías que habían sobrevivido a la guerra y replicó el rey:

—¿Populares? S o m o s populares porque no molestamos a nadie.

En efecto, durante sus 25 años de reinado, jamás, en ningún momento, incluso cuando en su fuero interno sostuviera una opinión contraria, el rey de los belgas no contrarió la voluntad soberana de la nación. ¿Quiere ello decir que se resignara, como muchos burgueses creían, por lo menos antes de la guerra, a ser un rey automática, una de esas máquinas de firmar que el joven mecánico de Condorcet proponía construir sin grandes gastos y con dispensa de la lista civil?

No fué este el caso, seguramente, de 1914 a 1918, cuando muy sencillo y por esta sencillez misma, muy grande, tenazmente conquistado en lo que quedaba libre de Bélgica, me-

reció ser llamado el primer granadero del país.

Poco después, cuando terminada la guerra, se volvió a llamar constitucional, precisa haberse acercado a él, haber sido de estos "ministros del rey" que los comunistas asimilan con una ignorancia ingenua, a los servidores ministeriales de un Hohenzollern o de un Habsburgo, para darse cuenta de la influencia cada vez mayor que el rey Alberto supo ejercer por sus consejos.

El Parlamento conservaba el derecho de hacerlo todo y en Bélgica, como antes en Inglaterra, Bagchot había podido escribir que el rey, respetuoso de las reglas constitucionales, incluso tendría que firmar, si llegara el caso, su propia condena de muerte.

No obstante, el primer ciudadano del país desempeñaba estrictamente su papel cuando prestigiado por los servicios rendidos y por su experiencia de las cosas y de los hombres, ejercía sobre sus ministros una acción, una influencia personal, que estuvo siempre — la Radio-Moscou lo ha dicho — de acuerdo con la democracia.

Sería a la vez indiscreto y difícil decir la parte de influencia que el rey Alberto tuvo después del armisticio, en la revolución pacífica, pero revolución, que sin previas las formalidades constitucionales, hizo de Bélgica una democracia sustituyendo el voto plural por el sufragio universal puro y simple.

El hecho es que ciertos espíritus del mundo conservador habían todavía con una cólera contenida del "mal golpe de Lophem" (el cuartel general del rey donde fué firmada virtualmente la decisión), y por otra parte se cuenta, en los medios obreros, con complacencia, la historia simbólica, pero cierta, de los relojes del rey y de Anseele.



VANDERVELDE

El rey había recibido en el castillo de Lophem a una delegación llegada de la Bélgica ocupada, de la que formaba parte Eduardo Anseele, el veterano del socialismo belga. Acababa de convertirse una nueva orientación política, con el sufragio universal a los 21 años, cuando el rey preguntó qué hora era en la Bélgica ocupada.

Y Anseele contestó: —He aquí mi reloj. Voy a ponerla con la suya. Y confío en que irán siempre de acuerdo.

Se ha dicho que en la época del último Gobierno laborista, el rey Jorge de Inglaterra tenía una preferencia destacada por Wheatley, el más obrero y el más radical de sus ministros.

También tuvo ocasión de constatar que a la salida de un Consejo, era con Anseele con quien el rey,

venciendo su timidez, se sentía visiblemente más a gusto.

En el fondo era muy "pueblo". Cuando iba a Suiza a hacer alpinismo, viajaba en tercera clase para hablar con la gente.

Es opinión general en Bélgica que una monarquía libre de todo poder personal dispuesta por juramento a defender una Constitución que es la más liberal y quizá una de las más democráticas de Europa, es una garantía contra las amenazas del racismo o del fascismo.

Y sin duda el príncipe heredero de Italia, yerno del rey Alberto, que asistía a la prestación de juramento de Leopoldo III, viendo a los socialistas aclamar a éste cuando juraba fidelidad a la Constitución, es

UNO QUE QUERIA REINAR

Han sido rechazados los ofrecimientos del señor Di Parilla Roca, súbdito americano, que ofrecía 400,000 pesetas por ser Co-Soberano de

Andorra

Perpiñán, 5.—El Consejo de los Valles de Andorra, en su última reunión, ha acordado rechazar la oferta que hizo un señor apellidado Di Parilla Roca, que dice ser natural de Chicago, quien ofreció una cantidad equivalente a 400.000 pesetas al obispo de Seo de Urgel, para que éste renunciara a sus derechos como Co-Soberano de los Valles.—Fabra.

decir, a la democracia y a las libertades públicas, habrá comprendido que los reyes son más populares poniéndose al servicio de la nación que dejándose dominar por los que la esclavizan".

UN DISCURSO DE ROOSEVELT

El presidente de los Estados Unidos, declara que el Gobierno no puede continuar soportando indefinidamente la carga total del paro forzoso

Nueva York, 5.—El señor Roosevelt ha pronunciado un gran discurso relacionado con el paro obrero.

Expresó su satisfacción por el hecho de que la mayor parte de las críticas que se han formulado no hayan sido dirigidas contra la N. R. A. misma, sino contra los métodos de aplicación.

Agregó que el objeto de la N. R. A. es aumentar el poder de adquisición

del público. Nadie se opone a la obtención de beneficios razonables, pero entre el máximo beneficio y la mínima humanidad no hay lugar a elegir.

Hizo observar el Presidente que hay todavía millones de personas sin trabajo y que el poder de adquisición del pueblo está todavía muy restringido, no pudiendo ser aumentado y mantenido más que esforzándose en establecer una escala más baja de precios sobre la cual puedan ser mantenidos salarios más elevados y un número mayor de empleados.

El Gobierno no puede continuar indefinidamente soportando la carga total del paro forzoso. Lo que se ha de hacer ahora es dar trabajo al mayor número de personas posible y para ello la industria está dispuesta a prestar su apoyo con pocas excepciones.

LA ALEMANIA DE HITLER

SE HA VISTO LA CAUSA SEGUNDA CONTRA VICEPRESIDENTE CENTRISTA DEL REICHSTAG. ACUSADO DE ABUSO DE CONFIANZA

VARIOS COMUNISTAS, ACUSADOS DE DELITO DE ALTA TRAYICION. HAN SIDO CONDENADOS A PENAS QUE OSCILAN ENTRE DOS Y CINCO AÑOS DE CARCEL

Colonia, 5.—Esta mañana se ha visto, ante el Tribunal, el proceso seguido contra el ex vicepresidente centrista del Reichstag, señor Esser, a quien se acusaba de abuso de confianza.

Dicho señor ha sido condenado a siete meses de cárcel y al pago de una multa de 200 marcos.—Fabra.

VARIOS COMUNISTAS CONDENADOS

Berlín, 5.—En Cassel se ha visto la causa contra varios comunistas acusados de tentativa de alta traición. Tres de ellos fueron condenados a penas que oscilan entre dos y cinco años de cárcel y para los otros se pronunciaron condenas de veintidós años en total.—Fabra.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE EL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

París, 5.—Refiriéndose al nuevo Gobierno español, el «Journal des Debats», dice:

«Todo el mundo tiene la creencia de que el nuevo Gobierno no es efímero, pero sin embargo no parece que los partidos de derecha, especialmente su jefe, Gil Robles, tengan deseos de violentar las cosas.

Los acontecimientos, agrega, podrían precipitarse si los elementos de extrema izquierda se dedican a una agitación violenta, pues entonces un Gobierno débil, como es el Gobierno del señor Lerroix, no podría hacer frente a los acontecimientos.»

Por su parte «L'Intransigeant», escribe:

«El tercer Gobierno del señor Lerroix, que hace una serie de concesiones a las derechas, parece estar predestinado a una nueva crisis en breve plazo.

Agrega que el nuevo Gobierno, además de tener que hacer frente a la situación de malestar social en que España se encuentra, se halla frente a un número cada día mayor de huelgas que no parecen tener carácter reivindicativo, sino más bien estar dirigidas contra el Gobierno.» Fabra.

LOS GRANDES «AFFAIRES»

Han sido comprobados los manejos de espionaje de Stavisky, cuyo escandaloso asunto adquiere cada vez mayores proporciones

Existen cuatro pistas que parecen conducir al descubrimiento de los asesinos de M. Prince

París, 4. — El juez encargado de examinar los talones de los cheques emitidos por Stavisky, ha proseguido hoy sus trabajos en unión de dos magistrados.

Todos los talones han sido fotografiados, uno por uno, y se ha podido comprobar que no faltan más que diez talones, que fueron arrancados del talonario, pero se tiene la esperanza de que pronto se conocerá el nombre de la persona que lo tiene en su poder.

Antes de llegar a esto, se cree que el número de las personas acusadas o detenidas como complicadas en el asunto Stavinsky aumentará considerablemente y parece cierto que se dirigirán a las Cámaras demandas sobre suspensión de la inmunidad parlamentaria. — Fabra.

París, 5. — Un diario recuerda que el escándalo Stavisky estalló el 23 de diciembre último. No se creía entonces que en diez semanas el asunto iba a tomar proporciones tan enormes. Los acusados hasta ahora son 20, de los cuales hay 14 en la cárcel. El descubrimiento del talonario de cheques parece que va a dar al asunto un impulso y una dirección nuevas, a la vez que sensacionales.

Lo nombres de los beneficiarios de los cheques de Stavisky permanecen aún en el más riguroso secreto, aun que todos ellos habrán de comparecer ante el juez que entiende en el asunto — Fabra.

París, 5.—Las circunstancias misteriosas que rodean la muerte del

magistrado señor Prince, continúan apasionando a la opinión pública por la supuesta relación que tiene con el escándalo Stavisky. Ayer el ministro de Justicia señor Cheron, hizo las declaraciones siguientes:

Continuando con la mayor energía nuestra acción en el asunto Stavisky, es preciso que lleguemos a encontrar a los asesinos del desgraciado magistrado señor Prince. Hay aquí un misterio que debe esclarecerse. Lo exige la justicia más elemental, y no ahorraremos ningún esfuerzo para llegar a este objeto. El país ha sido la presa de una banda de malhechores que no reculan ante nada para realizar sus fechorías. Esta banda ha de ser completamente descubierta y castigada.

Tratando sobre el mismo asunto, «Le Petit Parisien» reproduce un telegrama del «Sunday Chronicle», diciendo que las nuevas informaciones han revelado que Stavisky, gracias a sus relaciones, pudo suministrar a Alemania interesantes informes secretos que afectan a la defensa de Francia. Estos servicios le fueron pagados en 50 mil libras esterlinas. Stavisky había realizado numerosos viajes a Berlín.

También «Le Journal» dice que ayer se confirió al agente Bony, por mediación del cual se han recuperado las matrices de los talonarios de cheques de Stavisky, una encuesta acerca de la misteriosa muerte de M. Prince, en Dijon.—Fabra.

París, 4.—El ministro de Justicia, señor Cheron, ha recibido al Procurador general de la República, de Dijon, con el que ha celebrado una entrevista de más de dos horas. La hipótesis del suicidio del señor Prince, parece descartada del todo, creyéndose que se trata de un asesinato.—Fabra.

Bayonne, 5.—Se afirma que los abogados de Romagnino y de la señora Stavisky, han solicitado la libertad provisional de sus defendidos.

El defensor de la señora Stavisky se basa, entre otras cosas, en el estado de abandono en que por la detención de la madre se encuentran los dos hijos del matrimonio, uno de dos años de edad y el otro enfermo, que no hace más que llamar a su madre.

Por otra parte, no hay unanimidad de opiniones acerca de si la señora Stavisky estaba o no enterada de los manejos de su marido.—Fabra.

París, 5. — El ministro de Justicia, señor Cheron, ha destituido al sustituto del Procurador General de la República, señor Hurlaux.

El motivo de esta medida es haberse descubierto una carta en la cual dicho magistrado solicitaba un servicio de Stavisky, llamándole «querido señor y gran amigo».

El señor Hurlaux, al enterarse de la determinación adoptada contra él, intentó ingerir un veneno, cosa que pudieron evitar las personas que le rodeaban, pero ha tenido que ser trasladado a una casa de salud, por el gran estado de excitación en que se encuentra.—Fabra.

LINAZA DEGERMINADA
único **LAXANTE** verdad
Sinónimo de salud perfecta
LA DEGERMINACIÓN PRODUCE EL 85 % DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS. PTAS. 150

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

EL MINISTRO DEL TRABAJO ENTIENDE QUE LOS CONFLICTOS EN CURSO CONSTITUYEN UN PROCESO EPIDERMICO QUE ES INDISPENSABLE ATAJAR ANTES DE QUE PONGAN EN PELIGRO LA VIDA DE LA REPUBLICA

Persiste la huelga planteada por los obreros de «A.B.C.»; los del ramo de la construcción han iniciado la huelga de brazos caídos; se recrudece el conflicto de los camareros; los metalúrgicos han señalado el día 9 para el principio de la huelga; y la Defensa Mercantil y Patronal se declara contraria al laudo dictado por el señor Pi y Suñer, aconsejando a los patronos a que dejen de cumplir las obligaciones contenidas en dicho documento

Madrid, 7. — Interrogado el ministro del Trabajo sobre los conflictos sociales ha dicho:

—Constituyen otros tantos síntomas de un proceso epidémico que hay que atajar antes de que ponga en peligro la salud de la República.

A estas alturas, yo tengo el convencimiento de que en buena parte de estos pleitos no se ventilan problemas de trabajo, sino de otro orden muy distinto, que reclama a su vez, trato y terapéutica diferentes.

No sólo se hace un abuso del derecho de la huelga — abuso que, si no otra cosa, pone de relieve lo estéril de la legislación del trabajo—, sino que aquélla se declara ya por causas y con procedimientos ilegales, conducta viciosa y disolvente que el Poder público en modo alguno puede tolerar.

Nadie que no sea un apasionado podrá negar los excelentes propósitos del Gobierno de cumplir y hacer cumplir las leyes sociales de la República, pero una cosa es que se defiendan estas leyes, y otra muy distinta que se hagan servir para provocar y mantener aquellos que precisamente quería evitarse con la promulgación de las mismas. Esto no puede ser, y como no puede ser, habrá de estudiarse la manera de hacerlo imposible. ¿Cómo? El Gobierno y el Parlamento proveerán como corresponde a todo régimen de pura burocracia, teniendo seguramente en cuenta que, el medio y por encima de patronos y obreros, de capital y trabajo, está la sociedad entera, representada por el Estado, con tanta razón y con más fuerza que aquellos puedan tener, y, por lo menos, con tanto derecho a que no se perturben sistemáticamente ni su paz, ni su socio, ni los intereses suyos.

Con esto no quiere significar otra cosa sino la necesidad de que el Poder público intervenga por medio de órganos adecuados en el proceso, desde su iniciación de los conflictos del trabajo, no como ahora que permanece ausente hasta horas antes de estallar la tempestad con todo su séquito de molestias y trastornos.

En algunas legislaciones extranjeras, estos inconvenientes se han corregido ya, y es fuerza que lo hagamos también en nuestro país ávido y merecedor de una paz social necesaria para su tranquilidad y progreso.

Los obreros de Artes Gráficas tienen anunciada la huelga para el próximo viernes. Yo espero, no obstante, que el buen sentido habrá de imponerse, y que tanto este conflicto como el de la construcción, encontrarán soluciones conciliadoras, que no perturben el crecimiento y la juventud de la joven República.

EL CONFLICTO DEL ARTE DE IMPRIMIR

Madrid, 5.—Se reunieron con el director general del Trabajo y con el delegado, para resolver el conflicto sufrido en el Arte de Imprimir, las representaciones obreras de los gráficos madrileños.

La representación obrera impone las siguientes condiciones: Readmisión total de los obreros y empleados despedidos por la Empresa de «A B C», despido del obrero introducido en aquellos talleres, cumplimiento exacto de las condiciones y bases de trabajo establecidas por los Jurados Mixtos en el plazo improrrogable de ocho días y abono total de los jornales perdidos durante la huelga.

Por su parte, la Empresa de «A B C» dice que por muchos que sean los subterfugios por los que se quieren explicar la huelga, hemos de decir que la causa originaria fue el estar trabajando en los talleres en calidad de suplente un obrero no afiliado a la Casa del Pueblo, a quien el delegado socialista quiso obligar que cesara en el trabajo, habiéndose negado a ello resueltamente la Empresa.

Dicho obrero no era fascista, si bien este detalle no influye para nada en nuestra argumentación. En cuanto a las bonificaciones, etcétera, la Empresa pone a disposición de las autoridades los libros de contabilidad para comprobar cuanto se afirma.

Madrid, 5. — Sigue la huelga de «A B C». Esta tarde se reunió el Jurado Mixto de Prensa. En los alrededores del edificio de Prensa Española se registraron algunos incidentes entre los huelguistas y el personal que iba a ofrecerse, teniendo que intervenir la fuerza pública. Hubo algunos detenidos que pasaron a disposición de la Dirección General de Seguridad. Una comisión de Artes Gráficas visitó al ministro de la Gobernación para interesarle la libertad de los detenidos.

La Federación Gráfica ha publicado un manifiesto en el que dice, entre otras cosas, que nos hallamos ante un ataque a fondo contra la seguridad del Estado republicano, cuyas proporciones son superiores al del 10 de agosto. El plan consiste en producir una suspensión de toda la Prensa madrileña para dar la sensación al extranjero de que la vida industrial en España ha entrado en un período anárquico, y se ha conseguido el fracaso del régimen republicano.

El Consejo de Ministros de esta mañana acordó que en caso que estalle la huelga que afecte a la Prensa, no haya en la publicación de periódicos ninguna excepción, es decir, que no se publique periódicos obreros socialistas, ni «El Debate», que por tener personal no asociado a la Casa del Pueblo pudiera publicarse. El Gobierno publicaría por la radio noticias.

REUNION DEL JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Madrid, 5. — Se ha reunido el Jurado Mixto de la Industria Hotelera con ausencia de la representación

patronal, para tratar de la clasificación de los establecimientos. Acordaron hacer pública la clasificación, que varía muy poco de la provisional, hecha con anterioridad por el Comité de camareros. Se hizo constar el disgusto por la ausencia de la representación patronal.

EL VIERNES EMPIEZA LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid, 5. — La huelga del ramo de la metalurgia se ha aplazado hasta el viernes, por no haber presentado el oficio de huelga algunas secciones de dicho ramo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VALDIVIA

Madrid, 5. — El jefe superior de Policía confirmó que se habían registrado huelgas de brazos caídos en obras de la construcción, donde no se pagó íntegra la semana. También se confirmó que no habían ocurrido incidentes.

UNA NOTA DE LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

Madrid, 5.—La Defensa Mercantil y Patronal ha hecho pública la siguiente nota: «La Defensa Mercantil y Patronal tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los gremios de Uso y Vestido que por disposición del ministerio de Trabajo, de fecha 25 de febrero de 1934, las bases de trabajo publicadas por disposición ministerial del señor Pi y Suñer, de fecha 5 de noviembre último, no tienen fuerza de obligar por encontrarse recurrida ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, y ante el propio Consejo de ministros, lo que hacemos público para que en los despidos, sueldos, liquidaciones y demás relacionados con este contrato colectivo, se atengan para su cumplimiento a las vigentes por la misma disposición en el año de 1931.»

LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION HAN INICIADO LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Madrid, 5.—El conflicto planteado en Madrid en algunas obras del ramo de la construcción, por no haber pagado los patronos la semana íntegra, no ha tenido solución. En aquellas obras donde los obreros no percibieron la semana íntegra se declararon en huelga de brazos caídos. No hubo incidentes. En las restantes obras se trabajó normalmente.

La Federación Patronal insiste en que no se deben pagar más que las cuarenta y cuatro horas. También dice que el director de Trabajo ha manifestado a los obreros metalúrgicos que es imposible implantar en ese ramo la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Ante el anuncio de diversos conflictos para esta semana, esta noche se reunió la Federación Patronal para adoptar acuerdos y medidas energéticas y decisivas.

El secretario del ramo de la construcción ha manifestado que el conflicto de la construcción en Madrid constituye una guerra civil entre patronos y obreros, mientras que el Estado se inhibe. El Estado debe defender a los obreros cuando los patronos no quieren cumplir las bases de trabajo, aprobadas por un laudo del ministro. Si los patronos estiman que la disposición implantando la semana de cuarenta y cuatro horas, no es legal, tienen medios legales para recurrir, incluso ante el Tribunal de Garantías contra el ministro; pero antes su deber es cumplir una disposición. No sólo declararemos la huelga de brazos caídos en cada una de las obras de Madrid y en los tajos, sino en toda la provincia, ya que a toda la provincia afecta la disposición.

Si mañana los patronos persisten en su actitud, la huelga de brazos caídos será un hecho en todas las obras. No cesaremos hasta triunfar plenamente y hasta que los patronos paguen la semana íntegra. Es cierto que son en mayor número los patronos que no han pagado, pero también es cierto que han sido en mayor número los obreros que han cobrado.

No sabemos lo que ocurrirá, pero contaremos con la solidaridad de todos los oficios.

De las anteriores manifestaciones se deduce que es muy posible que la semana próxima estalle en Madrid la huelga general de todos los oficios.

APLAZAMIENTO DEL CONFLICTO TEATRAL

Madrid, 5.—El conflicto teatral ha quedado aplazado. Las Empresas han llegado a un acuerdo con los músicos para revisar las bases en un plazo de quince días.

UNA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Madrid, 5.—La Federación Patronal del Ramo de la Edificación ha publicado una nota en la que niega la existencia del laudo dictado. Dice, además, que el conflicto ha surgido por el establecimiento de la semana de cuarenta y cuatro horas y que el aumento de jornales en una proporción que ellos no aceptaron. También aseguran que sabrán hacer entrar en disciplina a aquellos patronos que hayan quebrantado el acuerdo del Bloque, y que, según la Federación ha comprobado, no pasan del 10 % de los contratistas de Madrid.

En cuanto a lo afirmado oficialmente de que los contratistas de obras públicas no pueden declarar el «lock-out», les sorprende lo publicado, que consideran que la Ley les otorga tal derecho. Con relación a la visita hecha al señor ministro de Obras Públicas por los contratistas de este género de trabajo, dicen que los visitantes no representaban a todos los de Madrid y provincias, sino únicamente a determinada casa constructora.

LOS CAMAREROS

Madrid, 5. — Los Comités de la C. N. T. y de la U. G. T. han hecho público un escrito en el que analizan la situación del conflicto planteado con la vigencia de las nuevas Bases, y acuerdan lo siguiente: 1.º Si el día 5 de marzo actual no se hubieran hecho las clasificaciones de casas por el organismo que lo tiene encomendado, se entenderá que son: de tercera categoría, todas aquellas en que el precio del café sea de 0'45 pesetas; segunda categoría, los de 0'50 a 0'60, y primera categoría, de 0'75 en adelante.

2.º Caso de que el patrono se negara a pagar los sueldos a partir de dicha fecha, los camareros se guardarán las recaudaciones hasta completar las diferencias que los patronos adeudan.

3.º Si el patrono requiriese a la autoridad como prestación de auxilio, se le hará ver a ésta que el incumplimiento de las medidas de Gobierno es por parte de los patronos, y en el momento, con carácter colectivo, por brigadas, se les pondrá la oportuna denuncia por retención de salarios.

LA EMPRESA DEL «A B C» SE MUESTRA INTRANSIGENTE

Madrid, 5.—El director general de Trabajo presidió esta tarde una reunión que comenzó a las seis de la tarde para tratar del conflicto de «A B C». A la reunión asistieron directores de periódicos de Madrid y representantes de todos los oficios de la Federación Gráfica para tratar de la huelga anunciada para el próximo viernes.

Minutos antes de comenzar la reunión, el director de Trabajo manifestó que la Empresa de «A B C» se había mostrado en una actitud de intransigencia absoluta. Los obreros, por su parte, también se han colocados en una actitud de intransigencia absoluta.

EL DESINTERES DE LOS AGRARIOS

No darán nombres para gobernadores, ya que cuentan con que el señor Lerroux llevará a la práctica los acuerdos adoptados con el señor Martínez de Velasco

Madrid, 5.—Esta tarde se ha facilitado la siguiente nota de la minoría agraria:

«La minoría agraria se considera lo suficientemente representada en el Gobierno con la presencia del diputado a ella perteneciente, don José María Cid. Por lo mismo, atendida la circunstancia y composición de aquel. Integrado principalmente por elementos del Partido Radical, no existe motivo alguno justificado para desplazarnos a título de una participación en Direcciones y Gobiernos civiles. Se complace además en la seguridad que ha dado el señor Lerroux, que consiste en llevar a la práctica los acuerdos adoptados de absoluta conformidad con su jefe señor Martínez de Velasco, ya que ello es fundamental, ha resuelto no dar nombres para ocupar cargos de esta naturaleza; dando así una vez más, aunque no fuera necesario, patente de su desinterés, que es la característica de su actuación política.»

GIMENEZ DE ASUA, EN LA CASA DEL PUEBLO

Disertó sobre «Liberalismo, autoritarismo y socialismo en derecho penal»

Madrid, 5.—En la Casa del Pueblo el señor Jiménez de Asúa dió una conferencia, desarrollando el tema: «Liberalismo, autoritarismo y socialismo en derecho penal.»

Explicó por qué no había elegido para su conferencia un tema político, pero es lo que mejor encuadra en los momentos políticos. Vamos a un estado nuevo y ante esta perspectiva, procede estudiar sus soluciones dentro del derecho penal. Desde el liberalismo al socialismo hay soluciones.

«Tienen los hombres derecho a castigar? ¿Por qué la pena y el castigo?»

Los anarquistas niegan este derecho, por creer que sobran las leyes, y si el Estado no existe, no debe castigar. Por el contrario, entran en sus doctrinas que las leyes son creadoras de delitos. Enumera textos de Campanella y Moro, definiendo la futura sociedad. Cita los casos planteados por Tolstói y Anatole France, en dos de sus famosas novelas, para llegar a la conclusión de que no hay derecho a castigar. Pero entre esta tesis y el derecho penal, debemos interponer la fórmula del derecho a intervenir contra los seres peligrosos.

Expone la evolución en cada uno de los Estados. Italia, que era abolicionista, ha establecido la pena de muerte, y Alemania introduce leyes bárbaras.

do en la misma actitud. He convocado esta reunión para ver si los directores de periódicos convienen a la Empresa de «A B C», y los obreros convienen a los huelguistas para llegar a una posición de transigencia que evite el conflicto. Espero que todos pondrán de su parte la mejor buena intención y diligencia para evitar mayores males.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Madrid, 5.—En algunos talleres de fontaneros no se pagó el sábado pasado la semana completa. Los obreros declararon esta mañana la huelga de brazos caídos. Al acudir esta tarde se encontraron con los talleres cerrados.

Esto hace suponer que mañana ocurrirá lo mismo en las obras del ramo de la construcción, donde los obreros declararon hoy la huelga de brazos caídos, comenzando así el lock-out patronal.

RAFAEL, EL «GALLO», ESTA YA EN ESPAÑA

Desembarcó el domingo en Cádiz y se dispone a venir a Barcelona

Cádiz, 5.—A bordo de la motonave «Cabo San Agustín» llegó Rafael «El Gallo», acompañado de su representante el ex torero «Almansaño» y los diestros Alé y Blasquito Puentes.

Fue recibido por numerosos amigos, que vitorearon al «Callos». Incluso algunos de ellos intentaron llevarle en hombros. Los guardias de Asalto se vieron obligados a dar cargas para despejar.

El Gallo manifestó que durante los cinco años que ha estado ausente toró 56 corridas en diversas Repúblicas americanas. En Cusco fué cogido y resultó con la fractura de una clavícula.

Ha marchado con dirección a Algeciras, de donde seguirá a Jibraltar, Barcelona y Madrid. Debutará en la Plaza de la Maestranza, de Sevilla.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Se dió cuenta de la detención del doctor Albiñana, como consecuencia de los sucesos acaecidos en Barcelona

Fué tomada, en principio, en consideración, una iniciativa del ministro del Trabajo, encaminada a limitar la posibilidad de que se presenten con frecuencia sospechosas declaraciones de huelgas y lock-outs

Serán establecidos campos de concentración de vagos y maleantes en las Baleares y Canarias

Madrid, 5. — A las diez y media de la mañana acudió el Gobierno a Palacio para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que lo más interesante había sido un extenso discurso del Presidente sobre política interior y exterior y unos acuerdos a propuesta suya, relativos al estado actual de los conflictos, así como el orden público y otros acuerdos que conocerán ustedes por la nota del Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que facilitaría a la Prensa esta tarde una extensa nota relativa a los asuntos de su Departamento.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El jefe del Gobierno presentó a los nuevos ministros para los cuales tuvo S. E. palabras de delicada consideración.

Después, el señor Lerroux expuso en un breve discurso el estado de la política nacional y extranjera, haciendo una relación detallada de los propósitos de actuación que animan al Gobierno, y seguidamente sometió a la firma de S. E. distintos decretos.

Antes, a las diez y media de la mañana, en el propio Palacio Nacional se han reunido los ministros en Consejo. Asistieron todos los ministros, excepto el señor Madariaga, que no ha regresado todavía de París.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público

en España que es, en general, satisfactorio.

Asimismo explicó al Consejo las incidencias ocurridas en el acto de sorprender la Policía de Barcelona una reunión clandestina de elementos monárquicos, de la que formaba parte el diputado a Cortes señor Albiñana, a quien los agentes de la autoridad hubieron de detener por haberle sorprendido en delito flagrante.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conflictos sociales en curso, especialmente del de artes gráficas y de la construcción de Madrid, acerca de los cuales informó minuciosamente el ministro del Trabajo, exponiendo su creencia de que de un tiempo a esta parte la mayoría de los conflictos sociales que se plantean no obedecen a propósitos de resolver cuestiones de trabajo, sino mejor a planes sistemáticos, perturbadores y revolucionarios, que es preciso atajar de una manera decidida y a tal objeto anunció presentar inmediatamente un anteproyecto de ley limitando y condicionando e derecho de huelga y el del locaut, imponiendo severos castigos a quienes infrinjan lo preceptuado, al igual que se hace en otros países tan progresivos y aún más progresivos que el nuestro.

El Gobierno aprobó en principio la iniciativa del ministro del Trabajo, reconociendo unánimemente la necesidad de actuar en este sentido para salir al paso de la maniobras que tienen en estos momentos en constante zozobra a la opinión y que desvirtúan y tienden a desprestigiar el espíritu y la letra de las leyes de la República.

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre diferentes asuntos, siendo los más destacados, el curso de la labor parlamentaria, tra-

tados internacionales en gestión, nombramiento de alto personal, etc., tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Gobernación. — Decreto nombrando subsecretario de Gobernación, a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid.

Nombrando gobernador civil de Madrid, a don Javier Morata Perueño.

Resolución dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena, acordado en el año 1924.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Barra de Arazada (Avila), y agregar su término municipal al de Arenas de San Pedro.

Trabajo.—Decreto declarando se adicione al reglamento de 25 de julio de 1932 para la aplicación de la ley de 13 de mayo del mismo año, sobre provisión de plazas de delegados e inspectores provinciales de Trabajo, unas disposiciones transitorias que se mencionan.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 19 de enero de 1934 sobre fomento del cultivo algodonero.

Estado. — El Consejo aprobó el Tratado y acuerdo complementario comercial con Francia. S. E. ha firmado el escrito autorizando la lectura del oportuno proyecto de ley que será leído en la primera sesión de Cortes.

Se aprobaron instrucciones para negociar con Turquía y Brasil.

Quedó nombrada la comisión dictaminadora de un convenio comercial con Holanda.

Destinando a la Legación de Berna el secretario de embajada, don Conrado Becerra.

Justicia — Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Alejandro Ruiz de Tejada.

Se aprobaron las líneas generales para el establecimiento de colonias penitenciarias y campos de concentración en las Islas Baleares y Canarias para facilitar la aplicación de la ley de vagos y maleantes.

Madrid, 5.—Ampliación del Consejo:

El Consejo de esta mañana, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, fué interesantísimo desde el punto de vista de la política social. Se consideró como caso grave el conflicto anunciado con relación a la Prensa de Madrid, para el viernes próximo.

El Gobierno acordó que en el caso de que se declare la huelga, no se permita, como se ha dicho, la publicación de periódicos de obreros de «El Socialista» y «La Lucha» y el diario católico «El Debate». El Gobierno acordó que, o se publican todos o ninguno. Para no perder el contacto con la opinión pública, el Gobierno acordó, al estallar la huelga, incautarse de las radios.

El ministro de Trabajo presentó un proyecto de ley de gran importancia sobre el derecho de huelga y del lock-out. Tiene un largo preámbulo muy sustancioso y consta de dos artículos. Esta noche se ha repartido entre los ministros para que lo estudien. Restringe mucho el derecho de huelga, condicionando una serie de requisitos legales, aparte de los que hay ahora. El Gobierno piensa leerlo en las Cortes cuanto antes, y aplicar la guillotina para su aprobación.

Analiza el preámbulo la situación social porque ha atravesado España desde el advenimiento de la República. Contiene datos estadísticos, afirmando que la cantidad de jornales que los obreros han perdido a consecuencia de las huelgas y algaradas y revanchas patronales durante los tres últimos años, alcanza una cifra superior a 231 millones de pesetas calculando que se han perdido cada año once millones de jornales, señalando a cada jornal perdido siete pesetas de promedio.

Los dos artículos expresan el siguiente pensamiento:

Primero. Para declarar una huelga que afecte a los servicios públicos, precisará comunicarla con un

LOS FASCISTAS EN VALLADOLID

Primo de Rivera afirmó que si se le coarta la libertad a los fascistas, apelarán éstos a la violencia

Los enemigos del fascismo y los adalides del falangismo se agredieron al terminar el mitin, resultando siete heridos

Valladolid, 5.—Se celebró el acto organizado por Falange Española, mitin que fué autorizado por el gobernador civil, quien adoptó grandes precauciones, tanto en el Teatro Calderón, donde se celebraba el acto, como en las inmediaciones del Coliseum.

La concurrencia al mitin fué numerosa. Desde antes de empezar el acto se notó la presencia de grupos de extremistas, que eran mantenidos a alguna distancia por las fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto, encargadas de mantener el orden.

Hablaron primeramente los señores Redondo, Ruiz de Alda, Ledezmas y Ramos, finalmente el diputado a Cortes, don Juan Antonio Primo de Rivera.

El señor Primo de Rivera tuvo frases duras para el régimen parlamentario, y dijo que en España ha sido posible que florezca el separatismo por las luchas intestinas de los partidos y por el desprestigio en que ha caído el régimen parlamentario, como consecuencia de la situación verdaderamente vergonzosa a que ha llegado, lo que se llama democracia. En cuanto a las causas de que el fascismo vaya en aumento en España, son dos: el interpretar el socialismo a la Historia con un sentido materialista y antirreligioso y el crecimiento de las luchas de clases como desprestigio del régimen parlamentario. Rechazó que el fascismo vaya a ser en España una lucha de clases más, pero no ocultó que si al fascismo se le quiere impedir la libertad que debe gozar, acudirá a la lucha, con la seguridad de que la victoria será suya.

El acto transcurrió sin incidentes y en igual forma se inició la salida de los asistentes. Cuando ya se hallaban en la calle algunos centenares de concurrentes, empezaron las colisiones entre partidarios del fascio y contrarios. Los guardias de Asalto y la Guardia Civil, para cortar las violencias, dieron algunas cargas que sembraron la alarma.

Hubo un momento en que los incidentes subieron de tono, y a fin de que las cosas no pasaran a mayores, y para obligar a simpatizantes con el fascio y a protestantes a despejar rápidamente aquellos lugares, los guardias hicieron una descarga al aire. Antes se habían oído algunos disparos de pistola, que no se ha podido precisar de dónde partieron, aunque algunas personas aseguraron que fueron hechos desde los balcones de una casa muy próxima al teatro.

Finalmente la fuerza pública consiguió imponer el orden. En la Casa de Socorro fueron curados siete jóvenes, de los cuales el único grave es Emilio García, jornalero, que sufre una herida de bala en el pecho y otra en un brazo de pronóstico reservado.

Otro herido de alguna importancia es Victor de la Cruz, que sufre una herida, también de bala, en un muslo.

NOTAS VARIAS

«INFORMACIONES» Y «LA LIBERTAD» HAN CAMBIADO DE DUEÑO?

Madrid, 5.—Se da ya por seguro que «Informaciones», de Madrid, ha dejado de pertenecer al señor March, y que las acciones han pasado a poder del actual director del mismo, don Juan Pujol, que se propone constituir una Sociedad Anónima para continuar la política derechista. También se asegura que «La Libertad» ha pasado a poder del señor Alba, que inspirará el citado periódico.

MUERTA DE HAMBRE

Madrid, 5.—En la plaza del Dos de Mayo, en el pórtico de la iglesia de Las Maravillas, fué recogida una mendiga en estado de inanición. Conducida al Hospital, falleció.

plazo de treinta días de antelación.

Segundo.—Cuando se trate de declarar una huelga de un ramo de trabajo no ligado con los servicios públicos, será necesario avisar con veinte días de antelación a los organismos de Gobernación y Trabajo. Ahora el plazo era de ocho días.

Tercero.—Todo conflicto de carácter obrero o de carácter patronal, es decir, huelga o lock-out, que con arreglo a la nueva ley sea considerado legal, será sometido a un sistema de conciliación y arbitraje y a la ponencia del Jurado Mixto y Delegación del Trabajo, siendo de cumplimiento absolutamente obligatorio.

Cuarto.—En el caso de algún Sindicato obrero o Asociación patronal que no acepte este trámite legal o no cumpla las sentencias, serán considerados fuera de la ley, aplicándose a los directivos la sanción penal y sistema de coacción rigurosos y rápidos.

El proyecto fué aprobado por unanimidad por los ministros.

El Gobierno cree que con este proyecto podrá hacer frente a la creciente gravedad que el problema reviste en los actuales momentos en toda España. Espera el presidente del Consejo que para este proyecto logrará el apoyo de las derechas en las Cortes.

También se habló de cuestiones políticas. El Gobierno se propone sacar adelante los proyectos que figuran en el orden del día.

El señor Lerroux se ha encargado de la cartera de Instrucción hasta que llegue el señor Madariaga. También se acordó comunicar a la Guardia civil que queda restablecida en toda su integridad la cartilla de la Guardia civil, es decir, las ordenanzas fundamentales del Cuerpo, que hoy estaban bastante restringidas.

Posiblemente mañana se celebrará otro Consejo, ya que el de hoy fué extraordinario.

Los periódicos de la noche censuran la lentitud con que se hizo el traslado para cubrir los trámites burocráticos. Se estuvo largo tiempo discutiendo si correspondía a tal o cual Comisaría, y cuando se dieron cuenta de la gravedad, no pudo evitarse el triste desenlace.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid, —Ante el Tribunal de Urgencia se vieron hoy varias causas. Una contra Lorenzo Merino, acusado de ir cantando La Internacional por la calle de Goya el día 26 de febrero, y amenazar con una pistola a un grupo de muchachos. Disparó contra José María Alós, lesionándole. Se le condenó a dos meses y 250 pesetas de multa.

Fuó defendido por el señor Jiménez de Asua, que logró la rebaja de la condena, pues el fiscal pedía dos años y cinco meses y 500 pesetas de indemnización.

Por la tarde, en el mismo Tribunal, se vió la causa contra Rafael Gamo y Luis Vicente, presidente y secretario del Sindicato de Correos, acusados de desacato al ministro como firmantes de un documento que dió origen a los últimos incidentes en Correos.

Concurrieron numerosos funcionarios de dicho Cuerpo, incluso señoras. Los concurrentes fueron cacheados al entrar.

Los procesados declararon ser los autores del mencionado escrito, en el que se dice que el ministro no ha cumplido la palabra de honor dada de no resolver ningún recurso sin previa consulta a la Comisión de destinos. Así lo afirman también unos cuantos testigos que desfilaron por el estrado.

El fiscal solicita para cada uno de los encartados la pena de un año y un día de prisión menor, y el defensor solicita la absolución.

La Sala absolvió a los procesados del delito de desacato, condenandoles a 100 pesetas de multa.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO RADICAL

Madrid, 5.—Ha fallecido en Madrid el diputado radical don Ubaldo Aspiazua, coronel jefe de ingenieros, diputado en las Constituyentes y en las actuales Cortes, representando a la provincia de Málaga.

Esta tarde se verificó el entierro al que asistieron numerosos diputados y amigos del finado.

FIRMA DEL TRATADO DE COMERCIO HISPANO-FRANCS

Madrid, 5.—Hoy se dió cuenta al Gobierno de haber firmado esta mañana en París, nuestro embajador, el Tratado de comercio hispano-francés. Mañana se dará cuenta al Congreso de los Diputados, condición sine qua non, para que los Tratados entren en vigor.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Marraco dijo que espera que el señor Cambó justifique en el Parlamento los calificativos que ha tenido para los presupuestos

En lo que afecta al Estatuto de Cataluña está dispuesto a que se cumplan las leyes con tendencia a evitarle daños a la nación

Madrid, 6.—Interrogado por un periodista el ministro de Hacienda señor Marraco, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—¿Ha leído usted el comentario que el señor Cambó ha hecho sobre los presupuestos que se van a aprobar?

—Lo conozco y espero que el jefe de la Lliga justifique en la Cámara los calificativos que les aplica.

—¿Piensa usted reformar el presupuesto de su antecesor?

—¡Ah, no sé! Depende de la reforma que la Comisión parlamentaria de presupuestos someta a mi consideración. Si la idea redunde en beneficios de nuestra obra primordial, que es la economía nacional, estaré a lado de ella.

Al señor Cambó se le atribuye el haber acusado de antiestatutistas a dos ministros del actual Gabinete, y parece que uno de los aludidos es usted.

—¿Yo? No soy antiestatutista respecto al Estatuto de Cataluña, pero sí soy estatutista del resto de las regiones sometidas al régimen común y en situación desventajosa, partiendo de la premisa de que los Estatutos implican una ventaja.

—¿Entonces?

—Niego que en una organización nacional pueda haber beneficios para una región, si ello conduce a menoscabar o dañar a las otras, porque el dolor, a mi juicio, no puede localizarse en un miembro del cuerpo, sino alcanzar a todo él.

—¿Esta afirmación es una consecuencia que le ha sugerido al implantarse el Estatuto de Cataluña?

—No, es mi posición primitiva de republicanismo y de partidario del régimen federalista; la autonomía para todos a un tiempo, entiendo que para disfrutar de franquicias

estamos todos igualmente preparados. Y si acaso la concesión de favores y privilegios a alguna región las hubiera adelantado en algún orden, es justo que no prosiga esa acumulación de beneficios hasta que todas las demás, desamparadas, se igualen en su disfrute. Esta es mi posición.

—¿Y de la parte económica que falta por traspasar del Estatuto de Cataluña?

—He de estudiarla y estoy resuelto a hacer cumplir las leyes con tendencia a evitar daños a la nación que, como he reflejado, nunca pueden redundar en beneficio exclusivo de Cataluña.

—¿A qué obedeció la nota que facilitó usted el sábado sobre la desvalorización de la peseta?

—Para evitar alarmas infundadas. Son maniobras de periódicos extranjeros. Creo que no debe comentarse esto.

—¿Cree usted, como se asegura, que el martes se planteará en la Cámara un debate político sensacional?

—No puedo contestar a su pregunta concretamente, porque estoy desentrenado de la marcha del Parlamento, pero creo que la base política del Gobierno es sólida como producto de la orientación marcada por el sentimiento popular.

—¿Qué opina usted de la consulta de determinado jefe de minoría que aconsejó a S. E. el Presidente de la República, la disolución de las actuales Cortes?

—Pues que me parece un poco caprichosa. Ello se asemeja al jugador que cuando la suerte le es adversa da un manotazo al tablero para que el azar le permita conseguir o rectificar las anteriores torpezas que le hicieron perder.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Don Ernesto Anastasio expone la fecunda labor que ha realizado la Comisaría de Asuntos Marítimos, de la Subsecretaría de Marina Civil

Se pretende dar efectividad a un plan completo de comunicaciones marítimas

Había de establecerse el crédito naval como base para intensificar el trabajo en los astilleros

Madrid, 5.—Un periodista ha celebrado una entrevista con don Ernesto Anastasio para tratar de las cuestiones marítimas planteadas en España.

El periodista le preguntó sobre la labor que viene realizando la Comisaría de Asuntos Marítimos de la Subsecretaría de la Marina Civil.

—Se trata de una labor que todavía está sin rematar. Y necesita, además, para hacerse pública, que el Gobierno la conozca. De todos modos comprendo que la economía, los elementos interesados, estarán ansiosos de conocer algunos detalles, me presto gustoso, en aras de ese interés tan fundamental que tiene el tema, a ofrecerle algunas impresiones esquemáticas del espíritu que anima al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El proyecto encierra orientaciones nuevas y, en conjunto, está bien orientado. Se ha realizado una obra meritoria condensando en el proyecto una serie bien variada de matices del problema navalista español, desde el rescate de los tráfico nacionales hasta la estructuración de las líneas regulares, pasando por el crédito naval y las primas a la industria de la construcción y a la explotación de los barcos.

Existe un capítulo fundamental en el proyecto. Es el que se refiere al estatuto fiscal del buque. Con él se pretende conseguir el rescate de los tráfico nacionales para nuestra bandera, haciendo posible la existencia de líneas netamente nacionales. Se trata de un juego de gravámenes y de desgravaciones. Juego que comprende su acción sobre el impuesto de tonelaje y sobre el impuesto de transportes. Es decir, sobre el buque y sobre las mercancías. La técnica de la desgravación consiste en que se concederá la reducción de esos impuestos a aquellos buques nacionales o extranjeros que acaben o inicien sus viajes en España; es decir, que salgan o entren en nuestros puertos a «Plan barrido».

De esta manera quiere eliminarse ese factor que parece desfavorable, pero que es tan tremendamente fatal para España, de encontrarse como punto de escala de todas las líneas que nacen o mueren en Europa occidental. La desgravación afectará a una serie bien variada de mercancías, referentes todas ellas a nuestra corriente principal de intercambio. El problema de las líneas regulares, sean transoceánicas, sean de soberanía, se quiere resolver de una manera completa. Se quiere que no exista monopolio. Que todas las empresas bien dotadas de buques puedan realizar tráfico en esta organización. Y a este efecto se tiende a aprovechar las organizaciones actuales. Es decir, que lo mismo que se aprovecharían los buques de la Transatlántica, se aprovecharían los de la Sota y Aznar, los de Ibarra, los de la Marítima del Nervión.

El nuevo sistema es más racional que el anterior. No se quiere privar a nadie de una utilidad justa y honorable. En la primera, por milla navegada, entrará en el futuro el resultado de la explotación, porque las primas serán plenamente revisables. Para aumentarlas o para reducir las. Mejor dicho, para reservarse en un fondo especial el sobrante después de pagar el beneficio industrial en el caso de que no lo dé la prima inicial. Se intenta hacer un cálculo de gastos y de ingresos, considerando en los primeros los de explotación, los de conservación, amortización (5 por ciento), seguro, impuestos, gastos de administración, etc. Si no hay beneficios el Estado revisará las primas, para que el beneficio se mantenga alrededor del 3 por ciento. Si sobra algo por encima del 6 por ciento, se revisará a la baja, la subvención. Se formará un fondo para la renovación de la flota.

Las líneas que se proponen son quince. De ellas cinco corresponden a las líneas transoceánicas: Primera.—Cantábrico a Cuba, Méjico y Nueva York. Segunda.—Mediterráneo a Centroamérica. Tercera.—Mediterráneo, Brasil Río de la Plata. Cuarta.—Cantábrico a Brasil, Río de la Plata. Quinta.—Barcelona, Filipinas, Extremo Oriente por el Canal de Suez.

Se quiere que los buques sean rápidos, pero de tonelaje no exagerados. Hay que buscar la rentabilidad de los mismos y evitar errores de tipo, carga, costo y velocidad, que pueden ser fatales para el futuro. Se intenta hacer el tráfico con buques de 9.500 a 12.000 toneladas de registro bruto, según las líneas, y con andar de 13 a 16 nudos a media carga. En unos casos se preferirá la gran capacidad de carga. En otros se dará mayor atención al pasaje. Lo que se desea es que los servicios sean realizados por quienes tienen una experiencia en las distintas rutas. De momento, podremos defendernos con el material actual, pero si el tráfico resurge, a medida que la crisis vaya cediendo, habremos de construir unidades de toda suerte. No hay que olvidar que ahora, cuando la competencia es tan dura sobre el mar, cuando vemos quebrar una tras otra todas las grandes Empresas internacionales de navegación, es cuando se ven los errores, y la nuestra no ahorre lo suyo. No hay que insistir en lo que ya no tiene remedio. Se trata de transformar dos barcos de la Transatlántica para hacerlos más económicos. Habrá que ir tirando con ellos al principio, pero aborizando en seguida el problema de las construcciones nuevas.

Indudablemente habrá que construir. Y no solo trasatlánticos, sino también cargueros. La renovación y complementación de nuestra flota, abarcarán no sólo la renovación de todo el material viejo que habrá que sustituir por otro mejor construido, más veloz, mejor utilizado en carga y descarga, con estas líneas de procedimiento, de explotación que ahora se usan para poder vencer a la adversidad. No quiero entrar en el terreno de la reconstrucción general de la marina mercante, aunque a ello tiende la Ley. Es un tema muy amplio. El crédito naval habrá que montarlo. Acaso no sea el momento, porque los barcos apenas ofrecen rentabilidad. Pero éste no será el mañana. Con Banco o sin Banco nuevo, el crédito naval será necesario. El crédito a corto plazo se emplearía para mejora y entretenimiento de la flota. El crédito a largo plazo sería destinado a la financiación de un plan de labor para nuestros astilleros, que estaría representado por la construcción de trasatlánticos y barcos de tráfico.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Marcelino Lázaro.

Según parece, se han ordenado otras detenciones. Hay otros detenidos de menor importancia en la capital, Antequera y otros pueblos de la provincia. Las detenciones las ha practicado el teniente de Asalto señor Quirba. Los detenidos prestaron declaración, negando toda participación en el supuesto complot. A última hora los detenidos pasaron a disposición del Tribunal de Urgencia.

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Marcelino Lázaro.

Según parece, se han ordenado otras detenciones. Hay otros detenidos de menor importancia en la capital, Antequera y otros pueblos de la provincia. Las detenciones las ha practicado el teniente de Asalto señor Quirba. Los detenidos prestaron declaración, negando toda participación en el supuesto complot. A última hora los detenidos pasaron a disposición del Tribunal de Urgencia.

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

compensa el dolor que pueda producirle su dureza. Yo no sé si algunos incidentes, que no tienen mayor importancia y de los que ustedes tienen informes, han sido respuestas a medidas del Gobierno. No importa, porque en los primeros momentos de una política se aprecia que no logra inmediatamente la eficacia. Proseguiremos sin desmayos continuando la obra de gobernante. Creo que con las leyes aludidas, y que hicieron las Constituyentes con alto espíritu patriótico se puede asegurar la paz de España. Aquellas leyes fueron votadas por los partidos gubernamentales de entonces y yo creo que las votaron para dar eficacia en el orden público. No las rechazarán, pues sus autores. Nosotros, con idéntico sentido patriótico, creemos que debemos aplicar las leyes con toda energía, que debe ser la característica de los gobernantes, y con la tranquilidad que dan esas leyes a un partido que estaba entonces en la oposición y que sabe que ha de cumplir algo que aquella memoria elaboró, con lo cual hay que presumir, que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de las medidas preventivas, se contará con la aquiescencia de todo el país. Ahora bien, si hubiera incidentes, conscientes de nuestra responsabilidad, impondríamos las leyes a to-

LAS IZQUIERDAS

Fernando Valera replica a Gil Robles afirmando que no es decoroso ampararse en la libertad para aniquilarla luego

Los caudillos de las izquierdas deben dar oídos a la voz de España para impedir que se entonicen los enemigos del liberalismo

Salamanca, 5.—Se ha celebrado un acto político a cargo de don Fernando Valera.

Comenzó el orador exponiendo el pavoroso panorama del paro, sobre el que se cierne una guerra social y civil que es preciso evitar. El ciudadano normal ve con dolor el brutal egoísmo del propietario, de una parte, y el odio fanatizado del proletario. La causa del mal es que o se sienta el ideal de la nación, propendiendo los grupos políticos a secuestrar las libertades públicas. Es la negación de la soberanía nacional.

El señor Gil Robles me aseguraba hace días que de no entregarse el Poder, se perpetraría un golpe de Estado, y yo sostengo que no es decente ampararse en la libertad para destruirla. Cuando no se ha de respetar el régimen, aceptar el Poder es traicionarlo o venderlo. La voluntad nacional no es sólo la mayoría de hoy, sino la garantía de respeto a las mayorías de mañana. El mismo error padece un sector socialista: poné el ideal de clase sobre el ideal común de la nación. Así no puede haber democracia.

El Partido Radical Socialista debió levantar la bandera de la política nacional: frente a la lucha de clase, la solidaridad nacional, y frente a la dictadura proletaria o burguesa, la soberanía de España.

Los socialistas contrajeron el compromiso de vivir dentro de la Constitución, porque poniéndose contra la opinión se tiraniza.

Las izquierdas republicanas hallanse multiplicadas en caudillaje. El pueblo pedía un partido único, pero los caudillos, entregados a las camarillas de aduladores, no oyen la voz de España, y ellos son los que han asesinado al Partido Radical Socialista.

La opinión, al ver que fracasa el partido republicano único, se replegará a los partidos autónomos o nacionales, como la "Esquerza", y este es el preludio de la unidad moral de España.

Necesitamos un partido de izquierda, columna vertebral del sistema republicano, que evite la desmembración de España.

¿QUE SE TRAMABA EN MALAGA?

El gobernador, señor Insúa, ha ordenado la detención de significados militantes socialistas, a los que se les acusa de que tramaban un complot

Málaga, 5.—Desde hace algunos días el gobernador civil de la provincia tenía noticias de que en la capital y en la provincia se tramaba un complot de carácter revolucionario que estaba inspirado y dirigido por algunos destacados miembros del Partido Socialista.

Inmediatamente el señor Insúa dió las órdenes oportunas para que se realizaran las investigaciones del caso, a fin de saber quiénes eran los dirigentes del movimiento y el alcance del mismo, fecha en que había de estallar y otros datos de interés. Al mismo tiempo dió las órdenes para que se buscaran pruebas y documentos sobre la responsabilidad de los complicados en el complot.

Parece ser que las gestiones de la Policía dieron buenos resultados y llegaron al gobernador civil los documentos y datos relacionados con el complot. En los documentos, según noticias que han

Puresa de To

FADA ha conseguido la supremacía en radio, degut a la extraordinaria puresa de to dels seus receptors.

FADA Radio

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.
CORTS, 226 BARCELONA TELAYO, 12

Puresa de To

FADA ha conseguido la supremacía en radio, degut a la extraordinaria puresa de to dels seus receptors.

OPOSICIONES

CARRERA FISCAL, 20 plazas. Instancias hasta el 26 de Marzo. Preparación, 100 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 300 ptas.

BANCO DE ESPAÑA, 150 plazas. Instancias hasta 31 de Octubre. No se exige título. Preparación, 40 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 20 Ptas.

MECANOGRAFAS DE MARINA. Próxima convocatoria. No se exige título. Edad 18 a 45 años. Preparación. «Contestaciones».

INTERVENTORES DE FERROCARRILES. Instancias hasta 31 de Marzo. Preparación, 60 ptas. mes. «Contestaciones», 100 ptas.

AUXILIARES DE HACIENDA. Preparación 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 15 ptas. Nueva obra sintética y ejercicios prácticos. 8 ptas.

OFICINA DE COLOCACION DE MADRID. 6 plazas con 8.000 ptas. y 8 con 4.000. No se exige título. Instancias hasta Abril. Preparación. Libros.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos.

ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preclados, 1. — Libros: Preclados, 6 Apartado 12.250. — Madrid.

La seriedad de EL DIA GRAFICO es la más sólida garantía de los anunciantes

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas: P. Cataluña, 9

FABRE LINES

Cie. Gle. de NAVEGACION A VAPEUR

Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA y NORFOLK

Saldrá el día 9 de marzo al mediodía, la motonave **ESTRELLA** admitiendo carga

Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA y NORFOLK

Saldrá el día 23 de marzo al mediodía, la motonave **INGRIA**

Para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima Delgado

PLAZA MANUEL AZARA, 6 TELÉF. 24605 TINGLADO 17232

TELEFONOS

Ultimamente han sido dados de alta los siguientes abonados

| Número | Apellido y Nombre | Domicilio |
|--------|--|----------------|
| 80251 | Alemán, José; Enrique | Granados, 116. |
| 14593 | Colomar, Salvador; Tallers | 66. |
| 80255 | Def, y Prev, del Comercio de Cataluña; Plaza del Sol, 2. | |
| 15638 | Ferrocarril Metro Transversal de Cataluña; Restaurant. | |
| 24318 | Figueras Subirá, viuda de; Balmes, 26. | |
| 15184 | Foto d'Art; Conde del Asalto, 78. | |
| 81748 | García García; Josefa; Aribau, número 171. | |
| 81048 | Meyer, Lucilla; Madrazo, 51. | |
| 25855 | Mías, Codina; Fontanella, 9. | |
| 15175 | Orbe Seguro Administrat.; Canada, 35. | |
| 18281 | Sastrería «Dandy»; Hospital, 45. | |
| 31349 | «Tintorería Nuri»; Sepúlveda, número 126. | |
| 25841 | Codina, Enrique; Hospital, 103. | |
| 32269 | Cuyás, Vicente; Travasera Las Cortes, 236. | |
| 26660 | Crespi, José; Fontanella, 8. | |
| 81930 | Dedeu, Columbia; Valencia, 220. | |
| 22817 | Deleg. Especial del Gobierno de la República; Ancha, 23. | |
| 81744 | Lagayette, Nina; Balmes, 173. | |
| 23053 | La Suiza Industrial; Ronda de San Pedro, 28. | |
| 81949 | Manuf. Embak Colombia; Casanova, 264. | |
| 81646 | Nunell, Narciso; Avenida 14 de Abril, 482. | |
| 81946 | Plet, Margarita; Campo, 37. | |
| 81644 | Sabaté, Paulina; Verdú, 145. | |
| 34721 | Torres, José; Entenza, 7. | |
| 23844 | Armela, Domingo; Hospital, 65. | |
| 23812 | Barber, Sebastián; Wilfredo, 7. | |
| 23758 | Berástegui y Compañía; Rivadeneira, 1. | |
| 55808 | Casino Republicano Radical; Pedro IV, 186. | |
| 80451 | Chaillly de Pignatelli; Córcega, número 404. | |
| 23805 | Estudios Publicidad; Plaza de Cataluña, 21. | |
| 23860 | Jaunt, R.; Consulado, 43. | |
| 80469 | Monreal, Amalia; Muntaner, 98. | |
| 54574 | Pablo, Mariano de; Avenida 14 de Abril, 315. | |
| 80457 | Perugia del Perugia; Pasaje Domingo, 11. | |
| 80551 | Reinares Hervias, V.; Rambla de Cataluña, 77. | |
| 80158 | Residencia de Vdas. y Hnas.; San Gervasio, 88 y 90. | |
| 25557 | Ribas Grases, A.; Boquería, 31. | |
| 34459 | Riol, José; Vilamarí, 49. | |
| 54092 | Rubtes G. C.; Cerdeña, 41. | |
| 54179 | Sogarra, José; Cortes, 758. | |
| 80558 | Taberner, José; Menéndez Pelegrín, 1. | |
| 55277 | Vila, José; Valencia, 470. | |
| 25974 | Benarroja, Jack; Baños Viejos, número 19. | |
| 35955 | Berenguer, Salvador; Cortes, número 540. | |

Blanch, José; Cristina, 2.
Comex; Balmes, 180.
Coll, J.Jan; Paseo de Gracia, 50.
Carré, Lolita; Rosal, 44 bis.
Cusiá, Ramón; Boada, 29.
Castel, Teresa; Mendizábal, 26.
Dehena y Goebel; Calro, 11.
Figuls, José; Bailón, 158.
Fruhling, Luis; Rambla de Cataluña, 88.
Gassó, Fivaller, 42.
Imbert, Francisco de A.; Graviña, número 8.
Ingenieros, coronel de; Paseo de Colón, 26.
«Italia», Empresa de Espectáculos; Nueva de la Rambla, 85.
José, José; Condal, 33.
Kalmaset, Productos; Industria, 336.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 4:

ENTRADAS

Vapor alemán «Spezia», de Hamburgo. Alicante y Sagunto, con un pasajero y carga general; vapor inglés «Nahar» de Calcuta y escalas, con carga general; motonave postal «Ciudad de Barcelona», de Palma, con 127 pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Valencia», con 130 pasajeros y carga general; vapor «Cabo Blanco», de Bilbao y escalas, con carga general; pailebot «María Dolores», de Vinaroz, con carga general; yate de recreo inglés, «Dorida» de Cannes y Marsella, con su equipo; vapor inglés «Bulgarian», de Burgas y Alejandría, con carga general; vapor francés «Chelma», de Bata y escalas, con dos pasajeros y carga general; vapor noruego «Eikhang», de Buvalisland, con carbón mineral; pailebot «A. Matites», de Ibiza, con carga general; pailebot «Pepito», de Vinaroz, con carga general; pailebot «Cala Contesa», de Palma, con carga general; pailebot «María Dolores», de Valencia, con algarrobas.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Batis», con carga general para Valencia y escalas; vapor correo italiano «Franca Fassio», con pasaje y carga general para Génova; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general para Mahón; vapor «Albute Mendis», con carga ge-

neral para Bilbao y escalas; vapor japonés «Mantsuzé Maru», con carga Día 5.

ENTRADAS

Pailebot «María Dolores», de Valencia, con algarrobas; pailebot «Malvarosas», de Valencia, con carga general; motonave postal «Ciudad de Mahón», de Mahón, con pasaje y carga general; vapor francés «Oued Sebou II», de Mogador y escalas, con carga general; vapor noruego «Arnfin Jarl», de Londres y Amberes, con carga general; pailebot «Miquel», de San Carlos, con sal; pailebot «Cala Murta», de Gandía, con carga general; pailebot «María Inmaculada», de Ibiza, con carga general; pailebot «Alfreda», de Castellón, con algarrobas.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave postal «Ciudad de Barcelona», con pasaje y carga general para Palma; motonave «Ciudad de Valencia», con pasaje y carga general, para Valencia; vapor francés «Oued Sebou II», con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor francés «Chelma», con carga general y de tránsito, para Génova; vapor noruego «Arnfin Jarl», con carga general y de tránsito para Génova; vapor noruego «Rimpakse», en lastre, para Pomason; vapor inglés «Mahón», con carga general y de tránsito, para Valencia; motonave «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general, para Mahón; vapor «Cabo

Blanco», con carga general, para San Felu de Guixols; pailebot «Cala Llonga», con efectos, para Palma; pailebot «Cala Major», con efectos para Palma; pailebot «Trinidad Concepción», con carga general para Vinaroz; vapor «María Dolores», con carga general para Avilés; vapor «Roberto R.», con carga general para Algeciras; pailebot «Antonio Matutes», con efectos, para Ibiza; yate de recreo inglés «Dorida», con su equipo para la mar.

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Inglado n.º 1 del Muelle de Baleares

TELEFONO 18274

Oficinas: VIA LAYETANA, 7

TELEFONO 22057

YBARRA Y COMP.ª

(S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Marzo de 1934, la magnífica motonave

CABO SAN AGUSTIN

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de:

Rosario Santa Fe, Asunción, Bama. Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Desierto, San Julián, Santa Ana y Río Gallego

CON TRANSBOARDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares

Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7 :: Teléfono 22057

HAMBURG-AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO», 23 de marzo, de Santander y Gijón; 24 de marzo, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal Puerto Llóm y Puerto Barrios

Motonave «CORDILLERA», 9 de marzo, de Santander.

Motonave «CARIBIA», el 7 de abril, de Santander

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave «GENERAL SAN MARTIN», 13 de marzo, de Vigo

Motonave «GENERAL OSORIO», 2 de abril, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Maller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

Folleton de EL DIA GRAFICO Núm. 17

LOS MAIAS

ÉÇA DE QUEIROZ

ce, Villaca? Verdad que el señor don Alfonso ha visto más mundo que yo; pero la instruccioneilla...

—La instrucción, para un niño, no consiste en recitar «Tityre tu patulae recubans...» sino saber hechos, adquirir nociones de cosas útiles y prácticas.

Calló, y brillándole los ojos, mostró a Villaca a su nieto, que hablaba en inglés con Brown. De hijo que le contaba, muy animado, una pelea con algún muchacho. El preceptor aprobaba, retorciéndose el bigote. Y en la mesa, los señores, sin mover tenedores ni cuchillos, y detrás de ellos, los criados con la servilleta al brazo, todos, en reverente silencio, admiraban al niño hablando en inglés.

—Muy listo, muy listo—murmuró Villaca inclinándose hacia la vizcondesa.

La excelente señora asintió, sonriendo. Parecía más gorda así, agazapada en la silla, silenciosa, comiendo siempre, y a cada trago de Bucellas, dábase aire lánguidamente con su abanico negro y lencejudo

Cuando Teixeira sirvió el vino de Oporto, Alfonso hizo una «saude» en honor de Villaca. Todas las copas se levantaron. Carlos quiso gritar «Hurrah!». El abuelo le innovó con ademán severo, y en la pausa alegre que siguió, dijo el pequeño con convicción:

—Me gusta mucho Villaca, abuelo. Villaca es nuestro amigo.

—De corazón y por muchos años, señor!—exclamó el viejo, tan conmovido, que apenas podía levantar la copa.

Acababa la comida. El sol había desaparecido de la terraza y el jardín verdeaba en la gran suavidad del aire, bajo

el azul del cielo. Las llamas de las jarrones exhalaban un perfume penetrante al que se mezclaba el de la crema quemada que sabía a limón; los criados quitaban platos y copas que de vez en cuando dejaban escapar un tintineo argentino y los albos manteles adamascados ostentaban aquí y allá su blancura entre los reflejos dorados del oporto y las computeras de cristal. La vizcondesa, acalorada, abanicábase. El padre Custodio arrollaba distraidamente la servilleta y le relucía la sotana usada en codos y pecho.

Entonces, Alfonso, sonriendo tiernamente, hizo un último brindis:

—¡Viva su Señoría don Carlos de Matasiete!

—¡Señor abuelo!—exclamó el niño, jugando con unas frutas.

La cabecita de negros cabellos y el viejo rostro de barbas de nieve, se saludaban desde los extremos de la mesa, y sonreían, enternecidos, todos los presentes. Después, el parroco, con el palillo en la boca, murmuró las «gracias». La vizcondesa, entornando los ojos, juntó también las manos. A Villaca, que tenía creencias religiosas, no le gustó ver que Carlos, sin importarle un ardite de las gracias, saltaba de la silla, corría a besar al abuelo y le hablaba al oído.

—No, señor! ¡No, señor!—decía el viejo.

Pero el rapaz, estrechándole con fuerza, le daba poderosas razones, con un murmullo de dulce mimo que iba dando una expresión de indulgencia al rostro del anciano.

—Bueno, conste que es por ser fiesta—dijo al fin, viniendo—. Vete, vete...

El muchacho rió, batió palmas, agarró a Villaca por los brazos, le zarandéo y se fué cantando con un ritmo improvisado:

—¡Hizo usted bien en venir, bien, bien, bien... ¡Voy a ver a Teresina, ina, ina, ina!

—Es la novia—dijo el abuelo levantándose de la mesa—. Ya tiene amores; es la niña de los Silveiras... El café en la terraza, Teixeira.

El día era espléndido, centelleaba la bóveda celeste, sin una nube. Enfrente de la terraza los geranios rojos estaban ya abiertos, la verdura de los arbustos, muy tierna aún, de una delicadeza de encaje, se estremecía al menor soplo; a veces llegaba un vago perfume de violeta mezclado al aro-

ma penetrante de las flores del campo; cantaba el agua cayendo de la cascada, y en las calles del jardín, bordadas de bojés recortados, la arena fina relucía al sol tímido de aquella primavera tardía que iluminaba la quinta, adormecida en aquella hora de siesta, con su luz suave y dorada.

Los tres hombres sentáronse a la mesa del café. Frente a la terraza, Brown arreglaba el trapecio para que Carlos se balanceara. Entonces, el buen Villaca pidió permiso para volverse de espaldas. No le gustaba ver gimnasia. Bien sabía que no había peligro, pero los caballitos, las paralelas, las anillas, los trapecios, le mareaban...

—Me parece imprudente, después de comer...

—¿Qué? ¡Balancearse? ¡Mire usted!

Villaca no miró.

—Mire un momento, Villaca—repitió Alfonso—. No le hará mal, hombre.

El buen Villaca volvióse con esfuerzo. El niño, muy alto en el aire, con las piernas fijas en la barra y las manos apretadas a las cuerdas, bajaba hacia la terraza, hendiendo el espacio; después se elevaba serenamente, creciendo en pleno sol; sonreía contento; la blusa y los pantalones hinchábanse; y se veía pasar, huir, el brillo de sus ojos muy negros, muy abiertos.

—No, no me gusta—insistió Villaca—. Es imprudente.

Alfonso aplaudió y el reverendo gritó: «¡bravo! bravo!». Villaca volvióse también para aplaudir, pero el niño había ya desaparecido; deteníase el trapecio y Brown, volviendo a tomar el «Times» que dejara en el pedestal de una estatua, alejábase hacia el fondo del jardín, envuelto en una nube de humo de su pipa.

—¡Gran cosa es la gimnasia!—Exclamó Alfonso, encendiendo otro cigarro.

Villaca afirmó que cansaba el pecho. El parroco, después de beber un sorbo de café y de relamerse los labios, soltó su frase de cajón.

—Esta educación hace atletas, pero no cristianos. Ya se lo tengo dicho...

—Ya se lo tengo dicho—repitió Alfonso riendo—. Me lo dice todas las semanas... ¿Qué le parece, Villaca? Nuestro Custodio no me deja sosagar; quere que enseñe la cartilla al mo-

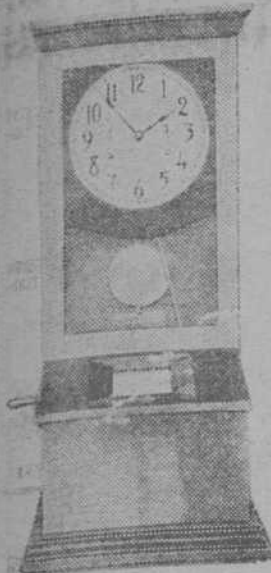
CONTROL

INSTALE USTED APARATOS REGISTRADORES INTERNACIONAL PARA EL CONTROL EXACTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE SU PERSONAL

Unos pocos minutos perdidos al día en la entrada del personal, representa miles de pesetas perdidas al año. Evite discusiones y reclamaciones a la hora de pagar los jornales. Relojes de serenos. La mayor variedad de precios y modelos. Aparatos para saber el costo exacto de los trabajos. Aparatos para control del trabajo de las máquinas. Relojes eléctricos de regulación automática

PRECIOS REBAJADOS

Dirijanse a: Apartado 5105 - Barcelona



COPIAS

Se hacen copias en catalán o castellano, bien hechas, sin ninguna falta, a precios reducidos. Calle Aribau, núm. 57. Peluquería

JOVEN CULTO

con inmejorables refer. y relaciones en Andalucía, se ofrece para viajante o cosa análoga, E. e. EL DIA GRAFICO n. 2219

PROFESORA

Piano y solfeo en casa y domicilio. Laureano Figueroa, d. 8, 2.º I.º

HUESPEDES

Pensión La Mundial Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

VENTAS

Calentadores baño

GEYSER Desde 109 pts. Para gas, leña y petróleo. Manufacturas de Metales Sanitaros S. A. Cortes, 472. T. 35755

Instrumentos

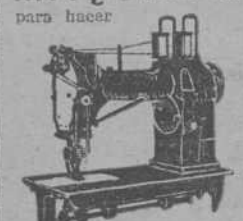
PIANOS Autopianos Rollos 5 pts. Últimas novedades PLAZOS a conveniencia del comprador



Cambios. Alquiler. Reparaciones

NEW-PRONO Ancha, 35 y 37 Teléfono 12645

MAQUINAS



CALADOS

Máquinas para bordar **CORNELY** Máquinas para coser **KAYSER** Motores para máquinas de coser Taller de reparaciones **GUSTAVO WEINHAGEN Y COMPANIA** Consejo de Ciento, 359 (entre Lauria y Bruch)

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES

A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES

PLA CARMEN, 63

PUERTAS

ventanas, balcones, vigas, tableros, herramientas para construcción, todo barato. **DERRIBOS BALAGUE**, Almodóvar, 76, esquina Marina, Tel. 54.239

RADIO

El más moderno para todas las cor. Soreidad perfecta, completo. Ptas. 90. Peñero, 10, Kisco

RADIO MOLIST

Aparatos americanos dos corrientes. Cámaras fotográficas. Máquinas parlantes y discos. Cine Pathé Baby. Ventas contado y plazos **40 - Aviñó - 40**

RADIO

El mejor que ha salido a la venta de 5 válvulas, gratis dos años. Hispano Radio. De venta en casa **RADIO GIBERNAU**, Reparaciones rápidas en gramófonos y Radio. Se pasa a domicilio. **Viladomat 86, T. 34912**

Vino de Valdepeñas

a cinco pesetas garrafón de 8 litros puesto en su domicilio, es delicioso, pruébelo. **Bodega de Valdepeñas**, Fundada en 1900

Teléfono, 54617 La Internacional, 90

VARIOS

Defiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEGIA



(FERIDURA)

PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el anti quo específico vegetal

Antiopoplético Berdguer

el cual evita y cura dichas dolencias

WILLARES DE CURACIONES!

En farmacia - Pida prospecto el Laboratorio: Calle Sepúlveda 172, pral. Teléfono, 31137, Barcelona

De Pathé-Baby

compro, vendo y cambio clases, alquiler películas. Casa Vilar Tallers, 7, pral. junto Rambles, Tel. 22335

ESENCIAS

purísimas de todas clases para flores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en el uso de plantas medicinales y flores de toda concentración, para elaborar Colónias, Quinas, extracto y loción.

Fabrica de Esencias

EVA

Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32347

DERRIBOS LLORT

Urgel, 33. TELF. 30944

Vías Urinarias

Cura radical de males secretos por crónicas que sean

SIFILIS - PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X

Examen comp. 15 pts.

RADIOTERAPIA

Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos

DR. MORA

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8 Festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

APOPLEJIA (FERIDURA) - PARALISIS

Angina de pecho. Vejes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, sudores, dolores de oídos, falta de tacto, hormigueos, vohidos (desmayos), dormida, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan las primeras dosis, continuando la mejoría hasta total restablecimiento y lográndose con el más una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segalá, Rambla Flores, 14, Barcelona y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS OLASES

PIDASE CATALOGO

RAURICH, 6 TELEFONO 15.000

GRANDES PISOS MODERNOS PARA ALQUILAR

Diez habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción, teléfono, ascensor

PRECIOS BARATISIMOS

Avenida República Argentina, 2 bis,pto. Pl. Lesseps

PASTILLAS

COMPOSICION Azúcar leche, gineo estrog., extracto de gineo, cinco extract. extracto diacético tres milig. extracto medula vacu. tres milig. Gomenol cinco milig. azúcar manteniendo cantidad suficiente para una pastilla



ASPAIME

Curan radicalmente la TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueros, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y eficaz, su gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas de censuras o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Ginebra: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que envíen el recorte de este anuncio dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

3 MOTIVOS

Por los cuales los Polvos de Arroz deberían contener Espuma de Crema

- 1.ª—Una sola aplicación se mantiene durante todo el día.
- 2.ª—Suprime completamente el brillo.
- 3.ª—Proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y una belleza natural — sin formar manchas.
- 4.ª—No los altera el viento, ni la lluvia, ni el sudor.
- 5.ª—Aprietan los poros dilatados. No resecan la piel.

Esta nueva y asombrosa idea está aplicada a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, en los cuales la «Espuma de Crema» está científicamente mezclada con finísimos polvos artificiales. Deliciosamente suaves, refrescan y estimulan los tejidos fatigados, tonifican la piel y proporcionan a la cara, por fea que sea, un aspecto mate de maravillosa belleza. Los Polvos Tokalon son los únicos genuinos polvos de arroz con espuma de crema. Una sola aplicación dura cuatro veces más tiempo que la de los demás polvos ordinarios.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Estuche de Belleza de Lulo conteniendo una caja de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matizes de polvos en hoja, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Biscel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa), para la mañana. Se debe mandar Ptas. 0'90 en sellos de 0'30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Producto T. K., Sección 10-P, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

ALQUILERES

PISO

por alquilar en Pueblo Seco, casa nueva muy soleada, 3 dorm. 15 baños y gran corriente incluida. Razón: Calle Sició, 80, portería

PIANOS DE ALQUILER DESDE ALMES C. BIEGER 8 BRUCH 78

COMPRAS

COMPRA - VENTA

bañeras, lavabos, bidets, calentadores, cocinas, lavadoras, Florida Blanca, número 24, Tel. 34420

JOYAS de ocasión

Compró oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Jovarrá N°62

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros, Pianos, Radios, Máq. GOSSEL d. ESCHERL etc. Pago bien y en seguida. MORGADO 116 (CALLE SIONNES, CORTES, 414) FFL. 33.422

DEMANDAS

COMADRONA

Cifales, partos. Consultas: Unión, 22. 1.º Tel. 22522

Joven español

hablando bien el idioma francés, desea cambiar conversación con señorita francesa o caballero. Escribir EL DIA GRAFICO núm. 1234

Se desea conceder

Nuevamente licencia de explotación patente española n.º 119.576 a favor de D. Karl Wilharm por «Explosivos para cosméticos y medicamentos». Informes Agencia Especial, C. Ciento, 347, Barcelona

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todas las adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de las más renombradas cabinets nacionales y extranjeras

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

LA ORTOPEDIA MODERNA HIJO DE B. CARCASONA

Casa fundada en 1875

Taller y despacho: Escudillers Blancs, 8 - Tel.º 10916

BRACUEROS REGULADORES PARA LA RETENCION ABSOLUTA DE LA HERNIA. - FAJA CORSE ABDOMINAL. FAJAS PARA CURAR ESTOMAGOS Y RIÑONES CAIDOS

Córses Ortopédicos para corregir y curar las desviaciones de la columna vertebral.

Más de cincuenta años de práctica son la mejor garantía

Guía Médica

G. P. Maristany CIRUGIA GENERAL Cortes, 598. De tres a cinco

Dr. F. Prats Vila HEMATOLOGO Especialista en las enfermedades de la sangre. Análisis clínicos.—Muñta per 45. De 6 a 9 y sábados de 3 a 5

Dr. O. CARULLA Vías Urinarias. Enón, 10 De 11 a 1 y de 4 a 9

MUEBLES REY AL CONTADO A PLAZOS SIN FIADOR

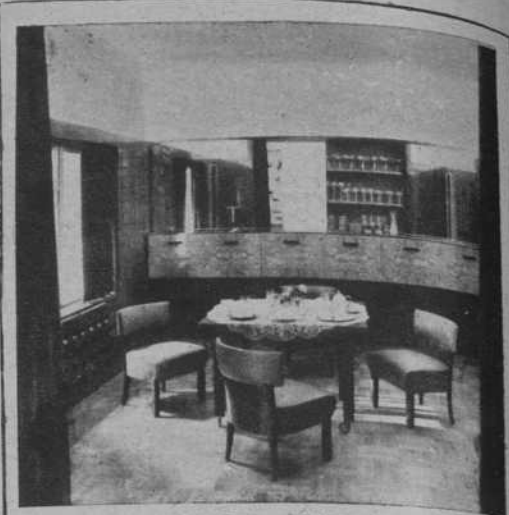
| | | |
|------------|----------|----------------|
| Dormitorio | Pts. 700 | 10 Pts. semana |
| Comedor | 1d. 480 | 8 1d. 1d. |
| Recibidor | 1d. 170 | 4 1d. 1d. |
| Salón | 1d. 500 | 9 1d. 1d. |

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49



Participantes en los concursos atléticos celebrados en el Estadio de Montjuich y reservados a debutantes, para disputarse el II Trofeo Molock's (Fot. Badosa)



MUEBLES FORNONS
Exposición y venta en los mismos talleres Salmerón, 102 :: Teléfono 74915 :: Única casa en España que puede servir en cualquier momento pisos completos, por importantes que sean



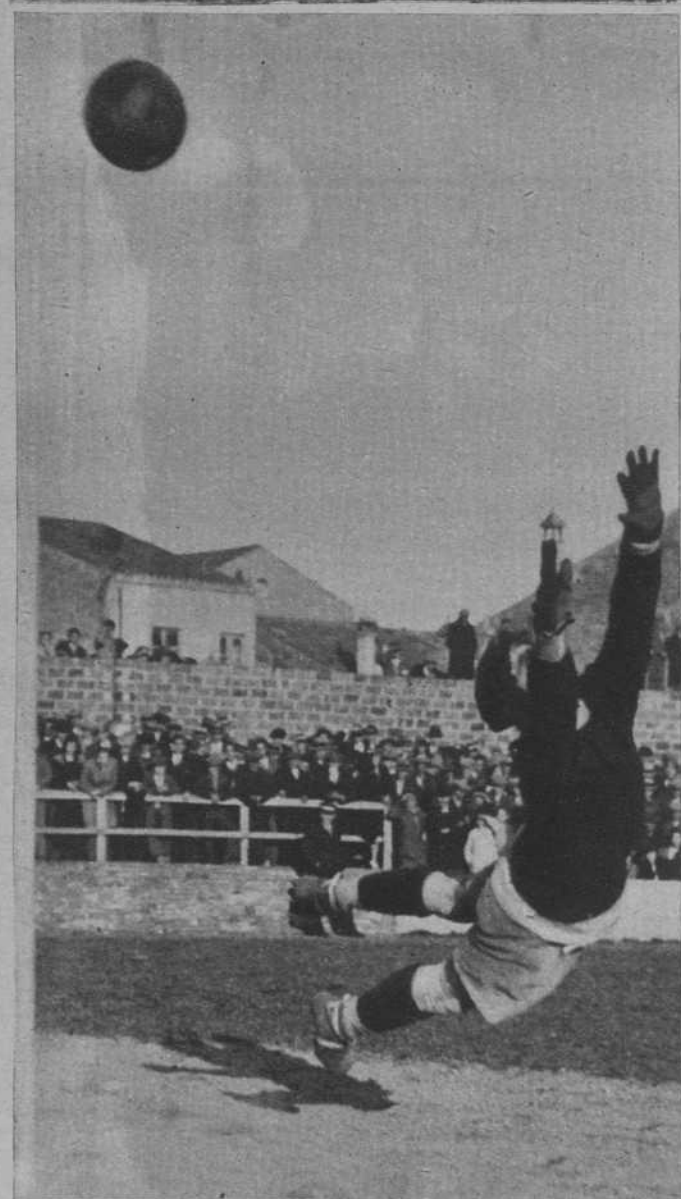
El «Sevilla», que empató con el «Sabadell» y que es ya campeón de la segunda división, a pesar de faltarle un partido



Sabadell.—El goal marcado por Calvet al «Sevilla»



El «reserva» del «Madrid», José Samitier, vino a Barcelona por si le designaban para jugar en el partido con el «Español», pero al titular Olivares le substituyó otro «reserva», Blasquez, y el «Madrid» se dejó un punto en el campo de la carretera de Sarriá



Los managers de Uzcudun y de Schmelling, y los presidentes de las Federaciones de Boxeo española y catalana.—(Fot. P. Rozas)

Zamora, que tuvo una actuación espléndida en el partido «Español»-«Madrid», en un despeje (Fot. Badosa)

El goal marcado por el «Sevilla». — (Fots. Miagha)

El goal de Luis Regueiro en el partido «Español»-«Madrid» (Fot. Maymó)

